

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE LATÍN



Jefe de Departamento: Carlos Salvador Díaz

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Marco legal	3
3. Decisiones didácticas y metodológicas	4
4. Cultura Clásica 3.º ESO	6
4.1. Objetivos Didácticos	7
4.2. Competencias Específicas	10
4.2.1. Conexiones entre competencias	18
4.3. Saberes Básicos	20
4.3.1. Secuenciación y temporalización de los Saberes Básicos	27
4.4. Contribución de la materia al logro de las Competencias Clave	31
4.5. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial	43
4.6. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación	43
4.6.1. Criterios de evaluación	43
4.6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación	47
4.7. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado	49
4.8. Situaciones de Aprendizaje	51
4.8.1. Ejemplo de Situación de Aprendizaje	54
4.9. Recursos Didácticos y Materiales Curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales	57
4.10. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado	58
4.11. Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promociones con evaluación negativa	59
4.12. Incorporación de los Contenidos Transversales	59
4.13. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora	60
5. Latín 4.º ESO	61
5.1. Objetivos Didácticos	63
5.2. Competencias Específicas	64
5.2.1. Conexiones entre competencias	71
5.3. Saberes Básicos	75
5.3.1. Secuenciación y temporalización de los Saberes Básicos	80
5.4. Contribución de la materia al logro de las Competencias Clave	83
5.5. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial	85

5.6.	Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación	86
5.6.1.	Criterios de evaluación	86
5.6.2.	Instrumentos y herramientas de evaluación	89
5.7.	Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado	91
5.8.	Situaciones de Aprendizaje	93
5.8.1.	Ejemplo de Situación de Aprendizaje	96
5.9.	Recursos Didácticos y Materiales Curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales	99
5.10.	Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado	100
5.11.	Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promociones con evaluación negativa	101
5.12.	Incorporación de los Contenidos Transversales	102
5.13.	Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora	102
6.	Latín I 1.º Bachillerato	103
6.1.	Objetivos Didácticos	105
6.2.	Competencias Específicas	108
6.2.1.	Conexiones entre competencias	116
6.3.	Saberes Básicos	121
6.3.1.	Secuenciación y temporalización de los Saberes Básicos	129
6.4.	Contribución de la materia al logro de las Competencias Clave	132
6.5.	Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial	145
6.6.	Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación	146
6.6.1.	Criterios de evaluación	146
6.6.2.	Instrumentos y herramientas de evaluación	150
6.7.	Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado	152
6.8.	Situaciones de Aprendizaje	157
6.8.1.	Ejemplo de Situación de Aprendizaje	161
6.9.	Recursos Didácticos y Materiales Curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales	164
6.10.	Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado	165
6.11.	Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promociones con evaluación negativa	166
6.12.	Incorporación de los Contenidos Transversales	167
6.13.	Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la	

	programación didáctica en relación con los procesos de mejora	169
7.	Latín II 2.º Bachillerato	169
7.1.	Objetivos Didácticos	169
7.2.	Competencias Específicas	170
	7.2.1. Conexiones entre competencias	179
7.3.	Saberes Básicos	183
	7.3.1. Secuenciación y temporalización de los Saberes Básicos	189
7.4.	Contribución de la materia al logro de las Competencias Clave	196
7.5.	Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial	198
7.6.	Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación	199
	7.6.1. Criterios de evaluación	199
	7.6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación	202
7.7.	Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado	204
7.8.	Situaciones de Aprendizaje	209
	7.8.1. Ejemplo de Situación de Aprendizaje	213
7.9.	Recursos Didácticos y Materiales Curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales	216
7.10.	Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado	218
7.11.	Incorporación de los Contenidos Transversales	219
7.12.	Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora	219
8.	Griego II 2.º Bachillerato	220
8.1.	Objetivos Didácticos	224
8.2.	Competencias Específicas	225
	8.2.1. Conexiones entre competencias	234
8.3.	Saberes Básicos	239
	8.3.1. Secuenciación y temporalización de los Saberes Básicos	244
8.4.	Contribución de la materia al logro de las Competencias Clave	249
8.5.	Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial	251
8.6.	Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación	252
	8.6.1. Criterios de evaluación	252
	8.6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación	255
8.7.	Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado	257
8.8.	Situaciones de Aprendizaje	262
	8.8.1. Ejemplo de Situación de Aprendizaje	266
8.9.	Recursos Didácticos y Materiales Curriculares,	

con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales	269
8.10. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado	270
8.11. Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promociones con evaluación negativa	272
8.12. Incorporación de los Contenidos Transversales	272
8.13. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora	272
9. Actividades complementarias y extraescolares	273
10. Consideraciones finales	275
ANEXO I	277
ANEXO II	279

1. Introducción

Durante el curso académico 2024/2025 el Departamento de Latín del I.E.S. “Sierra de Montánchez” estará constituido por el profesor Carlos Salvador Díaz, funcionario en prácticas, que asume también la Jefatura de Departamento.

Las materias y grupos donde impartirá clase este Departamento son los siguientes:

Materia	Grupo/s	Nº de alumnos
Cultura Clásica (2 horas)	3.º ESO A/B	6
Latín (3 horas)	4.º ESO	3
Latín I (4 horas)	1.º Bachillerato HCS	3
Latín II (4 horas)	2.ª Bachillerato HCS	5
Griego II (4 horas)	2.º Bachillerato HCS	4

En total corresponden al Departamento 17 horas de clase.

Las reuniones del Departamento se celebrarán una vez a la semana, los miércoles a las 10:20 h. El desarrollo de la presente programación y las modificaciones oportunas, así como cualquier dato importante relativo al presente curso 2024/2025, será recogido en el Libro de Actas de dichas reuniones.

2. Marco legal.

a. LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

b. REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

c. REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

d. RECOMENDACIÓN del Consejo de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

e. LEY 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura.

f. DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

g. DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

h. DECRETO 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

i. ORDEN de 9 de diciembre de 2022 por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

j. DECRETO 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

k. RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2023, de la Secretaría General de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2023/2024.

l. INSTRUCCIÓN 23/2014, de la Secretaría General de Educación, sobre actividades complementarias y extraescolares organizadas por los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

3. Decisiones didácticas y metodológicas

a. Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos para ajustarnos a su nivel competencial.

b. Aseguraremos la construcción de aprendizajes significativos y competenciales secuenciando la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

c. Se proporcionarán situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos, contextualizadas en situaciones reales, para mantener así su motivación, buscando en todo momento que su papel sea activo y autónomo, y que sea consciente de ser el responsable de su propio aprendizaje.

d. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender, procuraremos todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

e. Nos apoyaremos en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Además, permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

f. Se favorecerán la interacción y el desarrollo de contextos de comunicación dialógica, sobre todo en aquellos bloques más netamente lingüísticos, y el aprendizaje situado para aquellos relacionados con la civilización grecolatina en la que se procurará la realización de tareas con una dimensión social, representaciones, productos audiovisuales, creación de páginas web, cómics, etc., en agrupamientos heterogéneos.

g. Elaboraremos y diseñaremos diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Haremos uso de la mayor variedad de materiales y recursos a nuestro alcance, intentando integrar, en la medida de lo posible, las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

h. Promoveremos especialmente la coordinación con los Departamentos de Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Filosofía, Educación Plástica y Visual, Inglés, Francés y Religión.

i. Formarán parte en todo momento de los procesos generales de aprendizaje del alumnado los Contenidos Transversales recogidos en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, artículo 7: comprensión lectora (1), expresión oral y

escrita (2), comunicación audiovisual (3), competencia digital (4), emprendimiento social y empresarial (5), fomento del espíritu crítico y científico (6), educación emocional y en valores (7), igualdad de género (8), creatividad (9), educación para la salud, incluida la afectivo-sexual (10), formación estética (11), educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (12), respeto mutuo (13) y la cooperación entre iguales (14).

4. Cultura Clásica 3.º ESO

La materia de Cultura Clásica en 3.º de la ESO busca ofrecer una aproximación integral a las civilizaciones griega y romana, abarcando aspectos históricos, religiosos, literarios, artísticos, científicos y lingüísticos, y profundizando en su influencia en la cultura actual. El objetivo es que los alumnos comprendan cómo estos aspectos han moldeado nuestra identidad cultural a nivel local, nacional y europeo. Además, está vinculada con la asignatura de Latín de 4.º de ESO, con la que comparte el enfoque hacia el mundo clásico, promoviendo la comparación y reflexión sobre su legado y su presencia en la sociedad actual.

Esta asignatura es multidisciplinaria y pretende que los alumnos comprendan la interrelación de los saberes de forma holística, fomentando el conocimiento y la conservación del patrimonio clásico desde una perspectiva sostenible y culturalmente diversa. Al mismo tiempo, fomenta el análisis crítico y el desarrollo de valores universales, como el respeto por el patrimonio, la diversidad cultural y la preservación del legado clásico.

El currículo de Cultura Clásica está organizado en torno a siete ejes temáticos: geografía, historia, religión y mitología, arte y arquitectura, literatura, lengua y léxico, y emprendimiento. Estos temas permiten analizar los aportes del mundo clásico en la vida moderna, en ámbitos como el arte, la literatura, el urbanismo o la lengua, destacando el origen común de muchas lenguas europeas. Además, la asignatura promueve el emprendimiento a partir del conocimiento del patrimonio grecorromano, especialmente en la región de Extremadura.

El estudio de estos saberes básicos tiene el objetivo de que los alumnos desarrollen competencias específicas, como la capacidad de reflexionar críticamente sobre el pasado y su impacto en el presente. Estas competencias

se adquieren a través de situaciones de aprendizaje contextualizadas, que conectan los conocimientos lingüísticos y culturales de la Antigüedad con las lenguas y la cultura actuales. El enfoque interdisciplinar y colaborativo también es esencial, permitiendo la interacción con otras materias y fomentando un aprendizaje más significativo y aplicado.

Por otra parte, la asignatura también busca que los alumnos tomen conciencia del origen clásico de nuestra sociedad y reflexionen sobre el papel del individuo en la historia, utilizando herramientas como diarios de lectura y proyectos de investigación. La autoevaluación y coevaluación también juegan un papel clave en este proceso, ayudando a los estudiantes a reflexionar sobre su propio aprendizaje. Además, se promueve el trabajo colaborativo con otras materias, tanto lingüísticas como no lingüísticas, para lograr un enfoque interdisciplinario.

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas. Las habilidades que parten de los saberes adquiridos, tales como la identificación, el reconocimiento o la inferencia de significados, se complementan con estrategias basadas en procesos a menudo interrelacionados y dinámicos, como la interpretación de textos o pasajes, la reflexión sobre la relación entre las lenguas o la valoración crítica del legado del mundo clásico.

Finalmente, la asignatura contribuye al desarrollo de competencias clave para el siglo XXI, como la competencia digital, la comunicación lingüística, la conciencia cultural y la ciudadanía responsable, que han de conformar su Perfil de salida al final de la etapa. El estudio de textos clásicos permite a los alumnos reflexionar sobre temas actuales, como la diversidad cultural, la resolución pacífica de conflictos y el compromiso con la equidad y la inclusión. Los criterios de evaluación se centran en medir la adquisición de estas competencias mediante la identificación, interpretación y análisis crítico del legado clásico.

4.1. Objetivos didácticos

1. Reconocer y valorar la relevancia del griego y del latín en la formación de las lenguas modernas europeas, especialmente del español, entendiendo la diversidad lingüística como una riqueza cultural de los pueblos.

2. Examinar y comparar las características lingüísticas principales de las lenguas clásicas que más han influido en las lenguas romances, como una forma de incentivar el aprendizaje de las lenguas europeas.

3. Estudiar e identificar la contribución de las lenguas clásicas al vocabulario de las lenguas modernas, particularmente en los ámbitos de la terminología científica y técnica, con el objetivo de mejorar la comprensión y expresión tanto oral como escrita.

4. Conocer y analizar críticamente los aspectos más destacados e influyentes de la estructura económica, social y política del mundo grecorromano, evaluando su impacto a lo largo de la historia y en la sociedad actual.

5. Entender las contribuciones fundamentales de la literatura griega y latina a la literatura universal, mediante la lectura de obras representativas de diferentes géneros literarios y autores de la antigüedad clásica.

6. Identificar y valorar la influencia del arte y la cultura del mundo clásico en nuestra tradición artística y cultural, entendiendo este legado como una pieza clave para interpretar el arte y la cultura desde la antigüedad hasta el presente.

7. Reconocer y apreciar los elementos de nuestro patrimonio histórico heredados del mundo clásico, participando activamente en su conservación y mejora, viéndolos como recursos de desarrollo social y disfrute personal dignos de ser preservados.

8. Investigar, analizar y comunicar de manera autónoma y crítica información relevante sobre los principales eventos y figuras históricas, así como sobre la organización política y social, de Grecia y Roma, utilizando diversas fuentes y tecnologías de la información.

9. Desarrollar y fortalecer técnicas de trabajo individual y colaborativo que promuevan no solo nuevos aprendizajes, sino también la interacción y cooperación con otras personas, fomentando actitudes de solidaridad y tolerancia para la vida en una sociedad democrática y plural.

10. Comprender y valorar la influencia de la antigüedad clásica en la historia de Europa y España, con el fin de entender mejor el mundo contemporáneo y

situar el desarrollo personal en un contexto histórico y social de progreso democrático y solidario.

Además de estos Objetivos Didácticos, propios de la materia de Cultura Clásica en 3º de la ESO, la materia asume también como propios los Objetivos Generales de Etapa de la Educación Secundaria **A, B, C, D, E, G, H, I, J, K y L**, recogidos en Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, artículo 7, a saber:

A. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

B. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

C. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

D. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

E. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

F. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

G. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

H. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

I. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

J. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

K. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

L. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.2. Competencias específicas

El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, establece las siguientes Competencias Específicas para la materia de Cultura Clásica:

1. Interpretar críticamente la influencia de las civilizaciones griega y romana en los procesos que han conformado la identidad europea y la realidad multicultural en la que vivimos, analizando el marco geográfico de su desarrollo, así como lugares, mitos y topónimos asociados.

Para entender la evolución histórica de nuestro país es necesario situarlo en el contexto de las civilizaciones clásicas que le sirven como fundamento. Analizar y valorar el papel que han representado estas civilizaciones y sus marcos geográficos, así como sus lugares señeros, resulta conveniente para identificar los hitos geográficos y culturales de nuestra civilización que sirven como elemento integrador en la construcción europea.

Este análisis supone acceder a la información a través de fuentes clásicas que han de valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, estas fuentes proporcionan las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales en su conexión geográfica gracias a los lugares clave y a la historia que tras ellos subyace.

Al finalizar la materia, el alumnado estará en condiciones de analizar los enclaves más significativos de las civilizaciones griega y romana como señas de identidad de la construcción europea. Igualmente podrá identificar y explicar de forma crítica los marcos geográficos en que se desarrollaron dichas civilizaciones, y también relacionar estos datos con los referentes actuales a partir de los conocimientos adquiridos.

2. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre los principales procesos históricos del mundo clásico, su organización social, relaciones sociales y aspectos relevantes de la vida cotidiana, para adquirir conocimientos e investigar las aportaciones de estos a nuestro bagaje histórico, adoptando una posición crítica ante las desigualdades sociales y las situaciones de discriminación de género.

No se puede entender la vida de una sociedad como la nuestra sin acudir a las raíces grecolatinas que la sustentan. Para comprender las estructuras políticas, sociales o familiares actuales, el desarrollo del pensamiento o incluso la forma de medir el tiempo es necesario que el alumnado conozca los mecanismos sociales y emocionales de las civilizaciones que fundamentan nuestro pasado, así como el rico acervo que surge de la romanización del territorio y que genera sentimientos de pertenencia a una cultura común.

Por su parte, se hace necesario también afrontar el acercamiento a la sociedad de Grecia y Roma desde una perspectiva de género, sin caer en enfoques anacrónicos, que adopte una actitud comprometida con el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres.

Por otro lado, la búsqueda, selección y tratamiento de la información son herramientas necesarias para la sociedad del conocimiento. El ejercicio de estas destrezas permite valorar e interpretar las fuentes de una forma crítica, usando estrategias adecuadas para conectar la información con el entorno del alumno dándole una significación contextualizada.

Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de identificar los periodos de la historia de Roma y sus principales acontecimientos, personajes y aspectos, así como de compararlos con los de las sociedades actuales desde una perspectiva comprometida con los derechos humanos, la igualdad de género y los valores democráticos. Asimismo, habrá identificado los principales hitos de la romanización en la Península y, en particular, en Extremadura, así como las particularidades de Hispania y su aportación a la historia de Roma. Igualmente estará en condiciones de reconocer la influencia de la civilización grecorromana en la configuración política, social y cultural de Europa, lo mismo que de identificar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia en las civilizaciones clásicas, señalando sus principales modelos de organización social y política. Por otra parte, será capaz de interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, conectándolos con su experiencia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Finalmente, sabrá exponer las conclusiones obtenidas a partir de la investigación del legado material e inmaterial de la civilización grecorromana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando, contrastando y organizando la información.

3. Identificar y valorar la aportación de la mitología y religión grecorromana, así como de la oratoria, al pensamiento actual, en especial en el mundo de las artes y de la comunicación política, con el fin de promover alternativas enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El reconocimiento e identificación de los patrones religiosos y de la mitología del mundo grecorromano es una estrategia adecuada para poder reflexionar sobre la continuidad e influencia en elementos artísticos, culturales e incluso filosóficos o científicos en nuestra sociedad. Conlleva entender la mitología clásica como un elemento de desarrollo de la identidad personal del alumno a través del conocimiento del contexto artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias.

Por su parte, el aprendizaje de las destrezas básicas de la oratoria grecolatina resulta conveniente para impulsar las habilidades comunicativas del alumnado de una forma ordenada y eficaz, a la vez que para potenciar los discursos comprometidos con los valores democráticos de nuestra sociedad. El análisis del presente requiere en este sentido de una reflexión no solo sobre el contenido, sino también sobre el mensaje en sí mismo. Un análisis crítico del discurso permite ser capaz de rechazar aquellos que denoten cualquier tipo de discriminación.

Al finalizar el curso, el alumnado estará en condiciones de identificar los principales dioses de la mitología grecolatina como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas, y de comparar los principales mitos y héroes grecolatinos con los actuales. Igualmente, será capaz de reconocer las características de la religiosidad y religión grecolatinas y compararlas con las actuales. Por otra parte, sabrá relacionar las manifestaciones deportivas del mundo clásico con las que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre sus significados y las aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal. Finalmente, podrá relacionar sus conocimientos sobre el mundo actual con los de la historia antigua, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, y mediante la elaboración de productos que reflejen la identificación de las cuestiones abordadas.

4. Identificar las manifestaciones artísticas del mundo griego y romano, así como los espacios urbanos y las obras públicas, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar el arte y la arquitectura clásicos como la base de las creaciones artísticas del presente y, de este modo, fomentar una participación activa y comprometida con su conservación.

El reconocimiento y observación de las manifestaciones artísticas clásicas sirve para entender la historia del arte y de la cultura como un todo continuo e indisoluble sobre el que las creaciones actuales toman asiento y permiten al alumnado una visión completa y llena de significado.

Por otra parte, el análisis de los modelos urbanísticos de la Antigüedad y de las obras públicas romanas, con exponentes tan señeros en nuestro entorno, merece una atención específica porque conecta al alumnado con el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano. La observación directa e indirecta mediante las tecnologías de la información y la comunicación activa la toma de conciencia en los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO.

Al finalizar el curso, el alumnado podrá reconocer las características fundamentales del arte y arquitectura clásicos y estará en condiciones de relacionar las manifestaciones actuales de esta naturaleza con sus modelos grecorromanos. Asimismo, será capaz de valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico y cultural clásico como base de su identidad local, nacional y europea. Por último, tendrá la capacidad de analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecolatina, así como de describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.

5. Leer, interpretar y valorar obras, de distintos géneros, y en las que se hallen presentes los principales tópicos literarios del mundo clásico, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

La lectura de textos pertenecientes a los diversos géneros literarios del mundo clásico permite al alumnado transferir las estructuras que de ellos se desprenden a los textos de la literatura actual, conectando las creaciones literarias con el género o tópico en el que se sustentan. El trabajo con dichos textos, completos

o a través de fragmentos seleccionados, supone un acercamiento a las características básicas de los géneros literarios, prestando especial atención a aquellas que perviven en los géneros actuales y que forman parte de la cultura europea.

El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas de la Antigüedad clásica, conectadas con sus géneros y tópicos, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de explicar y argumentar la relación de textos con su género correspondiente a partir de las principales características de los géneros literarios grecolatinos. Igualmente, identificará no solo los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental, sino también la pervivencia de sus géneros, temas y tópicos literarios en las literaturas actuales. Por último, será capaz de explicar el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

6. *Analizar y valorar, como muestra de riqueza cultural, los rasgos comunes y la diversidad lingüística europea, identificando el origen común de las lenguas de Europa, así como la procedencia clásica del léxico, y comparándolas con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.*

El análisis de las relaciones de parentesco entre las lenguas clásicas y las lenguas de Europa permite al alumnado identificar las familias lingüísticas y transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas clásicas a las propias de su repertorio y viceversa, desarrollando así destrezas para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa. Facilita también la reflexión sobre distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sobre diferentes repertorios individuales. Por otra parte, la observación del origen y la evolución de la escritura junto con una descripción de sus diferentes sistemas, en especial el del alfabeto griego, permite la

comprensión de la relación entre las lenguas clásicas y las propias del alumnado, especialmente en los formantes, las etimologías y el lenguaje científico.

En concreto, el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar diferentes variedades y perfiles lingüísticos contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de la lengua de enseñanza. Por un lado, potencia la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas. Por otro lado, ayuda a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua, así como a comprender el vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y de la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y de expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia demuestra la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que dan origen el latín y el griego. Igualmente, podrá analizar el origen y la existencia de diversos tipos de escritura y alfabetos, reconocerá su presencia en los alfabetos actuales y sus usos en otros campos del conocimiento. También será capaz de inferir significados de términos latinos y griegos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual. Finalmente, habrá ampliado su caudal léxico y mejorado su expresión oral y escrita por medio del conocimiento y uso apropiado de terminología científico-técnica de origen grecolatino.

7. Comprometerse desde una visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio a los demás, con el desarrollo sostenible mediante actuaciones locales y globales, buscando y creando oportunidades de mejora para preservar y cuidar

el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, en especial el presente en Extremadura.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en los de nuestro entorno, merece una atención específica porque supone la herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio a través de diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del estudio de los procedimientos de construcción —en el caso del patrimonio arqueológico— y de composición —en el caso de los soportes de escritura—. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y cultura actual.

Por otro lado, uno de los retos fundamentales del siglo XXI es asegurar la prosperidad para todos desde la sostenibilidad, un desafío que incorpora, entre otros objetivos, la lucha contra la pobreza extrema y contra la desigualdad, la protección del entorno natural y la reversión del cambio climático. Resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente soluciones creativas e innovadoras a problemas y necesidades de su entorno próximo relacionados con el desarrollo sostenible, que den a estos retos una respuesta local que pudiera trasladarse a contextos más amplios, incluso globales, y que ayuden a preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico.

Al finalizar el curso, el alumnado estará en condiciones de reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura. Asimismo, será capaz de valorar, proteger y conservar el

patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, y también de desarrollar, con una visión creativa, emprendedora y comprometida, actuaciones locales y globales para la preservación de este. Por último, sabrá exponer las conclusiones obtenidas a partir de la investigación del legado material e inmaterial de la civilización clásica y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando, contrastando y organizando la información.

4.2.1. Conexiones entre competencias

Las competencias específicas 1, 3, 4, 5 y 6 están íntimamente relacionadas entre sí, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad histórica, cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del análisis del marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana así como de su influencia en la identidad europea promueve una toma de conciencia respecto de los valores universales sobre los que se han de asentar los cimientos de una ciudadanía activa. Asimismo, estas competencias están relacionadas con la competencia 7, ya que proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización latina. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico, al tiempo que su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado, pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente, así como el interés en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño a través del emprendimiento.

Otro bloque de relaciones es el que se puede establecer entre las competencias específicas 2 y 5, ya que ambas hacen referencia a la búsqueda y selección de información sobre textos pertenecientes o relativos al mundo clásico para la generación propia de conocimiento, haciendo la número 2 más referencia a la investigación sobre los procesos históricos y las sociedades que lo sustentan, y la número 5 al análisis y la interpretación de los textos que promuevan en el alumnado las herramientas para reconocer los géneros y tópicos literarios de nuestra cultura.

En cuanto a las conexiones con las competencias específicas de otras materias, las competencias específicas 1, 3, 4, 5, y 6 conectan con las competencias específicas 1, 2 y, en especial, la 6 de Latín de 4º de la ESO en lo que se refiere al conocimiento del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y a su valoración; con las competencias 3, 4 y 5 de Latín y Griego de Bachillerato, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística; con las competencias específicas 6 y 7 de Geografía e Historia por el estudio los procesos geográficos para entender la realidad multicultural en la que vivimos, así como de los fundamentos que sostienen nuestras identidades, y con la competencia 1 de Educación Plástica, Visual y Audiovisual por la comprensión de las manifestaciones culturales clásicas en el desarrollo del ser humano y de su influencia en su cultura.

Por su parte, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua latina, que proporciona al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula, es el eje vertebrador que conecta la competencia específica 6 con la competencia específica 2 de Latín de 4º de la ESO y con las competencias específicas 1 y 2 de Latín y Griego de Bachillerato, así como con la competencia específica 9 de Lengua Castellana y Literatura; asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios personales entre distintas lenguas.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la identidad europea, que permite un análisis crítico de la actualidad y se halla recogido en las competencias específicas 1, 3 y 5, conecta con la materia de Latín de 4º de la ESO en sus competencias específicas 1 y 3, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico; también conecta con las competencias específicas 3 y 4 de Latín y Griego de Bachillerato, ya que ambas investigan la relación del mundo clásico con el actual a través de los procesos históricos y del estudio y comparación de sus sociedades, al tiempo que activan el reconocimiento y valoración de la relación del mundo clásico con el actual tanto en la base del pensamiento religioso como en la construcción de la cultura

europea, y también permiten una aproximación dinámica a la literatura y un análisis crítico de la actualidad; con la competencia específica 7 de Geografía e Historia por el estudio de los fundamentos que sostienen nuestras identidades; con la competencia específica 9 de Lengua Castellana y Literatura por la inferencia necesaria en diferentes aspectos lingüísticos entre ambas lenguas, que produce el enriquecimiento de la lengua del hablante; y, finalmente, con la competencia específica 6 de Educación Plástica y Visual, por el enriquecimiento en sus propias creaciones y el desarrollo de su identidad personal y cultural derivado del apropiamiento de las referencias culturales y artísticas de su propio entorno.

4.3. Saberes Básicos.

Las disciplinas humanísticas resultan imprescindibles para comprender el mundo actual y sus cambios, así como para hacer frente con éxito a varios de los retos que plantea, en especial a la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ciudadano o el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión. Entre estas disciplinas ocupa un lugar muy destacado la optativa de Cultura Clásica que, junto con la materia de Latín de 4.º de la ESO, constituye la mejor oportunidad que tiene el alumnado de esta etapa en exclusiva para acceder a los orígenes de la cultura europea y occidental, en la que las civilizaciones griega y romana han dejado una indeleble impronta.

En ese sentido, la materia, que se imparte con carácter opcional en el curso 3.º de la ESO, contribuye a satisfacer varios de los objetivos propios de esta etapa educativa, ya señalados, así como a desarrollar buena parte de las competencias clave estimadas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Esta meta se concreta con la adquisición de las competencias específicas anteriormente apuntadas, que a su vez dependen del desarrollo competencial de una serie de Saberes Básicos.

Dichos saberes básicos se han organizado en siete grandes bloques que guardan la mayor coherencia posible con los propios de la materia de Latín de 4.º de la ESO, así como con los de Latín y Griego en la posterior etapa de Bachillerato. Estos bloques, establecidos atendiendo a los aspectos más característicos de la civilización grecorromana que han influido en la conformación del mundo actual, son los siguientes:

A) Geografía del mundo clásico: se ocupa de aquellos conocimientos que permiten identificar los espacios en que se desarrolló dicho mundo, sus lugares más señalados y la importancia de estos en las diferentes etapas de la civilización grecorromana, con el fin de valorar su relevancia en la construcción de la identidad europea y así reflexionar de forma crítica sobre determinados aspectos políticos, sociales o culturales del mundo actual.

B) Historia y Sociedad: se centra en los principales acontecimientos históricos, estructuras políticas y organización social del mundo antiguo, así como en los aspectos que marcaron la vida privada de griegos y romanos. A través de la búsqueda y el análisis de las fuentes de información se accede a un conocimiento de la civilización clásica que posibilita una mejor comprensión del mundo actual y un posicionamiento crítico ante determinadas situaciones de desigualdad.

C) Religión y mitología: reúne los conocimientos y actitudes que permiten valorar la influencia de la mitología y religión clásicas, así como de la oratoria, en el mundo actual, y en particular en su pensamiento, arte y cultura, con el fin de promover posturas de respeto y compromiso con la sociedad.

D) Arte y arquitectura: se centra en las principales manifestaciones del arte y arquitectura clásicos, tanto en el ámbito público como en el privado, con el fin de valorar estas expresiones del genio grecorromano (y en especial las existentes en Extremadura) y su presencia en el arte y urbanismo modernos, para promover posturas de compromiso activo en su conservación.

E) Literatura: integra los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la lectura e interpretación de obras de distintos géneros literarios de la Antigüedad clásica, sus principales características y tópicos, con el fin de, a través del disfrute de la lectura, apreciar esta parcela de legado clásico y su influencia tanto en la literatura como en otras manifestaciones artísticas del mundo actual.

F) Lengua y léxico: recoge los conocimientos que permiten un primer acercamiento a las lenguas latina y griega como principales fuentes del lenguaje científico y técnico y, en el caso del latín, como origen de la lengua de enseñanza del alumnado. De esta manera se contribuye a un uso más preciso de las

lenguas del repertorio individual del mismo. Por otra parte, el enfoque plurilingüe invita al trabajo interdisciplinar no solo con las materias del área lingüística, sino con las materias científico-técnicas, a la vez que favorece la competencia ciudadana a través del aprecio de la diversidad lingüística y social.

G) Emprendimiento y mundo clásico: se ocupa de las destrezas y actitudes que posibilitan hacer del mundo clásico un motor del emprendimiento, con el objetivo de desarrollar posturas de respeto hacia el patrimonio cultural y arqueológico, en especial el de Extremadura, y promover iniciativas de carácter sostenible que tengan como objeto dicho patrimonio.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A

Bloque A. Geografía del mundo clásico.

3.º ESO	
A.1. El escenario de una civilización.	A.1.1. Marco geográfico de Grecia y Roma en sus diferentes Períodos históricos. Expansión de la civilización grecolatina.
	A.1.2. Ciudades de Grecia y Roma: Roma, Atenas, Esparta, Alejandría, Micenas, Pompeya... Su relevancia en los distintos momentos históricos.
	A.1.3. Emplazamientos legendarios: Troya, el Hades, el monte Olimpo. las Columnas de Hércules, la roca Tarpeya, las Hespérides, Escila y Caribdis, la cueva de Calipso, los montes Helicón y Parnaso, Ícaro y el mar Egeo...
A.2. Su estudio y pervivencia.	A.2.1. Arqueólogos de la Antigüedad: Schliemann, Evans, Fiorelli...

	<p>A.2.2. La proyección geográfica de griegos y romanos. Lugares de España, y de Extremadura en particular, que han recibido mayor influencia de la civilización grecolatina y sus restos. Toponimia grecolatina.</p>
--	---

Bloque B. Historia y sociedad.

3.º ESO	
B.1. Los hechos y sus protagonistas.	<p>B.1.1. Historia básica de Grecia y Roma: desarrollo y personajes destacados. La guerra en el mundo antiguo: principales conflictos y sus protagonistas. La historia de Grecia y Roma en relación con otras civilizaciones. Análisis de la proyección en el mundo contemporáneo de los conflictos de la Antigüedad. Grecia y Roma en la base de la identidad europea.</p>
	<p>B.1.2. Proceso histórico de la romanización de Hispania. La romanización de Extremadura.</p>
	<p>B.1.3. Hombres y mujeres destacados de la historia de Grecia y Roma y su pervivencia en el mundo actual. Precursores del pensamiento, la ciencia y la tecnología: aplicación de sus descubrimientos en la sociedad.</p>
B.2. Las sociedades antiguas.	<p>B.2.1. La sociedad griega y romana: características y evolución de las clases sociales. Los oficios de griegos y romanos. La esclavitud en Grecia y Roma. La situación de la mujer en Grecia y Roma.</p>
	<p>B.2.2. La vida familiar en Grecia y en Roma. La educación. Etapas de la vida. La muerte y sus rituales. Veinticuatro horas en el mundo antiguo: la jornada de un ciudadano en Grecia y Roma.</p>
	<p>B.2.3. Cálculos cotidianos y medida del tiempo. Léxico comparativo de la denominación del calendario y las festividades en el ámbito europeo.</p>

	B.2.4. Democracias, monarquías y repúblicas. Reflejo de la ordenación política romana en la historia de los siglos XX y XXI.
	B.2.5. Estrategias para la realización de trabajos de investigación utilizando las TIC.
	B.2.6. Búsqueda y análisis de las fuentes de información en las que se basa la transmisión histórica.

Bloque C. Religión y mitología.

3.º ESO	
C.1. Sentimiento religioso y pensamiento mítico.	C.1.1. Religión y mitología. El concepto de mito y su tratamiento a lo largo de la historia.
	C.1.2. La religión en Grecia y Roma. Características y manifestaciones más destacadas: influencias, rituales, culto público y privado, oráculos, grandes celebraciones religiosas y deportivas. La mujer en la religión grecorromana.
	C.1.3. Mitología grecolatina: dioses y héroes principales. Genealogía, características y mitos más célebres en los que intervienen. Otros personajes mitológicos. Relaciones con otras culturas.
C.2. La pervivencia.	C.2.1. Destrezas oratorias básicas para la exposición pública de trabajos.
	C.2.2. Pervivencia de la mitología grecolatina en el mundo actual: léxico común y científico, literatura, artes plásticas, cine, televisión, videojuegos...

Bloque D. Arquitectura y arte.

3.º ESO	
D.1. El espacio	D.1.1. La ciudad en el mundo antiguo: modelos y principales espacios y edificios públicos (ágora y foro, templos, termas,

público.	basílicas, teatros, anfiteatros, circos...). Pervivencia en los núcleos urbanos modernos. Principales restos, en particular en Extremadura.
	D.1.2. Las obras públicas romanas (acueductos, cloacas, calzadas y puentes): características, función, influencia posterior y pervivencia actual, en particular en Extremadura.
D.2. El ámbito privado.	D.2.1. La vivienda en Grecia y en Roma: diferentes tipos y sus huellas en la actualidad.
	D.2.2. Principales manifestaciones del arte griego y romano: pintura, escultura, cerámica, mosaico. Etapas y características principales. Modelos transmitidos a la posteridad.

Bloque E. Literatura.

3.º ESO	
E.1. Géneros, autores y temas.	E.1.1. Los géneros literarios grecolatinos a través de la lectura y el comentario de sus textos. Principales escritores y obras de Grecia y Roma.
	E.1.2. Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma. Reconocimiento de los tópicos clásicos en la literatura universal.
E.2. Pervivencia.	E.2.1. Proyección de los principales géneros de la literatura clásica en la cultura occidental. Su influencia en los autores contemporáneos.
	E.2.2. Proyección de la literatura grecolatina en las distintas artes y medios contemporáneos: cine, televisión, pintura, escultura, cómic, videojuegos, etc.

Bloque F. Lengua y léxico.

3.º ESO	
F.1. Nociones lingüísticas.	F.1.1. El origen de la escritura. Los sistemas de escritura y su evolución. Soportes de escritura: tablillas, papiros y

	pergaminos. Los libros en el mundo antiguo. La transmisión de la cultura clásica.
	F.1.2. Origen del alfabeto. Tipos de alfabetos. El alfabeto griego. El alfabeto latino. Otros alfabetos derivados.
	F.1.3. El indoeuropeo en el origen de nuestras lenguas: lenguas de la familia indoeuropea.
	F.1.4. Principales rasgos formales de la lengua griega y latina.
F2. La huella de las lenguas clásicas.	F.2.1. El latín y las lenguas romances. Las lenguas romances en la península y en el mundo.
	F.2.2. Origen grecolatino de formantes usados en palabras del español, de las demás lenguas habladas en España y de otras lenguas del repertorio del alumno. Raíces griegas y latinas de uso más frecuente en castellano y en otras lenguas romances.
	F.2.3. Etimologías grecolatinas. Locuciones latinas. Citas de grandes personajes de Grecia y Roma en su lengua original. Las inscripciones en latín en nuestro entorno cercano.
	F.2.4. Proceso de evolución a las lenguas romances. Noción de cultismo, palabra patrimonial y doblete. Reglas fonéticas básicas de la evolución del latín vulgar al castellano. Los neologismos de base grecolatina en las lenguas europeas.
	F.2.5. El lenguaje científico-técnico y la importancia del griego y del latín en su creación.
	F.2.6. El griego y el latín en las lenguas modernas: pervivencia del léxico y de sus estructuras en la publicidad, la universidad o el deporte.
	F.2.7. La diversidad lingüística como signo de riqueza y variedad cultural.

Bloque G. Emprendimiento y mundo clásico.

3.º ESO	
G.1. Nociones básicas	G.1.1. La cultura clásica como motor de emprendimiento: iniciativas arqueológicas, creación de talleres, empresas especializadas en re-creación histórica, compañías de teatro grecolatino, etc.
	G.1.2. La interactuación de diversos campos de la ciencia y la tecnología para la preservación del patrimonio. Su importancia en la elaboración de proyectos de valorización patrimonial.
G.2. Propuesta práctica de Emprendimiento	G.2.1. Análisis del estado de yacimientos y vestigios del entorno del alumno.
	G.2.2. Estudio de iniciativas que en el entorno del alumno hayan propiciado el desarrollo sostenible de la economía local.

4.3.1. Secuenciación y temporalización de los Saberes Básicos

PRIMER TRIMESTRE	
0: Evaluación inicial	Sesiones: 2
1: Las lenguas y su origen clásico	Sesiones: 6
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 9, 13, 14	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 4	
Saberes básicos: F.1.1., F.1.2., F.1.3., F.1.4., F.2.1., F.2.2., F.2.3., F.2.4., F.2.5., F.2.6., F.2.7., C.1.3.	
Contenidos:	Las lenguas romances, el indoeuropeo, del latín al castellano, cultismos y palabras patrimoniales, dobles, latinismos, el griego en el castellano, los sistemas de escritura, Rómulo, Remo y la fundación de Roma, Ares-Marte.

2: La religión grecorromana		Sesiones: 6
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L		
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 13, 14		
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H		
Competencias específicas: 1, 2, 4, 7		
Saberes básicos: C.1.1., C.1.2., C.1.3., C.2.1., C.2.2., E.1.1., E.2.1., E.2.2., A.2.2., B.1.2., G.1.1.		
Contenidos:	La religión clásica, el culto público y privado, las fiestas religiosas, el mundo de los muertos, Perséfone-Proserpina y el origen de las estaciones, Hades-Plutón, Apuleyo y <i>El asno de oro</i> , Cartagena.	
3: La infancia en el mundo clásico		Sesiones: 6
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L		
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 11, 13, 14		
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H		
Competencias específicas: 1, 3, 4		
Saberes básicos: B.2.2., B.2.5., B.2.6., C.1.3., E.1.1., E.2.1., E.2.2., A.2.2., B.1.2., G.1.1.		
Contenidos:	La familia romana, el nacimiento y los ritos asociados, la educación, la indumentaria infantil, los soportes e instrumentos de escritura, Zeus-Júpiter, Plutarco, Mérida.	
4: El mundo femenino		Sesiones: 6
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L		
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14		
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H		
Competencias específicas: 1, 3, 4		
Saberes básicos: B.2.1., B.2.2., C.1.3., E.1.1., E.2.1., E.2.2., A.2.2., B.1.2., G.1.1.		
Contenidos:	La mujer en la Antigüedad, el matrimonio y los ritos asociados, las leyes romanas sobre el matrimonio, la vida de la mujer casada, la indumentaria femenina, el juicio de Paris, Afrodita-Venus, Heródoto, Nepote, Villa de la Olmeda.	

SEGUNDO TRIMESTRE	
5: El mundo masculino	
Sesiones: 6	
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 3, 4, 7	
Saberes básicos: B.2.1., B.2.2., C.1.3., E.1.1., E.2.1., E.2.2., A.2.2., B.1.2., G.1.1.	
Contenidos:	El hombre en la Antigüedad, vida de los ciudadanos griegos, indumentaria griega, vida de los ciudadanos romanos, indumentaria romana, termas romanas, Apolo y Dafne, Apolo, Petronio y el <i>Satiricón</i> , Baelo Claudia.
6: Política y ciudadanía	
Sesiones: 6	
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 13, 14	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 4, 7	
Saberes básicos: A.1.2., B.1.1., B.1.3., B.2.1., B.2.4., C.1.3., A.2.2., B.1.2., G.1.1.	
Contenidos:	Política y ciudadanía, la polis griega, evolución política del mundo griego, etapas históricas de Roma, el <i>cursus honorum</i> , las conquistas romanas, Aracne, Atenea-Minerva, la esclavitud en Grecia y Roma, Lugo y Segovia.
7: El ejército y la guerra	
Sesiones: 6	
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 13, 14	
Competencias clave: A, B, C, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 4, 7	
Saberes básicos: A.1.1., A.1.2., A.2.1., A.2.2., B.1.1., B.1.2., B.1.3., B.2.1., B.2.4., C.1.3., E.1.1., E.2.1., E.2.2., A.2.2., B.1.2., G.1.1.	
Contenidos:	El ejército griego en sus distintas épocas, Atenas y Esparta, las guerras griegas, el ejército romano en sus distintas épocas, avances militares romanos, la legión, el

	campamento romano, Afrodita y Ares, Hefesto-Vulcano, Tácito y <i>Anales</i> , León.
TERCER TRIMESTRE	
8: El arte clásico	Sesiones: 6
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 9, 13, 14	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 5, 6	
Saberes básicos: D.1.1., D.1.2., D.2.1., D.2.2., C.1.3., A.2.2., B.1.2., G.1.1., G.1.2., G.2.1., G.2.2.	
Contenidos:	El arte clásico, arquitectura griega clásica, el templo griego, la escultura griega, la arquitectura romana, la escultura romana, pintura y mosaico romanos, Hera-Juno, arte romano en Hispania.
9: Ciudades antiguas y modernas	Sesiones: 6
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 9, 13, 14	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 5, 6	
Saberes básicos: A.1.1., A.1.2., A.1.3., A.2.1., A.2.2., B.1.1., B.1.2., B.2.3., B.2.5., B.2.6., C.1.3., A.2.2., B.1.2.	
Contenidos:	La ciudad griega, la ciudad romana, las viviendas romanas, la lucha por el patronazgo de Atenas, Poseidón-Neptuno, Ampurias.
10: Juegos y espectáculos	Sesiones: 6
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 4, 5, 6	
Saberes básicos: D.1.1., D.1.2., C.1.3., A.2.2., B.1.2., E.1.1., E.1.2., E.2.1., E.2.2.	
Contenidos:	Juegos y espectáculos en el mundo clásico, el edificio del teatro, las representaciones, los actores, el circo, el

	anfiteatro, los gladiadores, Orfeo y Eurídice, Dioniso-Baco, Suetonio y <i>Vida de los doce Césares</i> , Segóbriga.
--	--

En función de las características del alumnado podrá alterarse el orden de la distribución temporal y podrán agruparse los distintos saberes simultaneándolos de forma diferente.

4.4. Contribución de la materia al logro de las Competencias Clave.

Las Competencias Clave, recogidas en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, artículo 11, se definen como “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales”. Para medir el grado de adquisición de estas competencias por parte de los alumnos, se han definido para ellas una serie de descriptores operativos al final de la enseñanza básica. En la siguiente tabla se recogen las ocho competencias clave y sus correspondientes descriptores:

<p>A. Competencia en comunicación lingüística (CCL): La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.</p>
--

<p>La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.</p>
--

Descriptores operativos	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de</p>
--------------------------------	---

	<p>poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
<p>B. Competencia plurilingüe (CP): La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.</p>	
<p>Descriptor operativo</p>	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
<p>C. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM): La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.</p>	

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

<p>Descriptor operativos</p>	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose</p>
---	---

	<p>ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
<p>D. Competencia digital (CD): La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.</p> <p>Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.</p>	
Descriptores operativos	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

E. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar

<p>conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.</p>	
<p>Descriptores operativos</p>	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
<p>F. Competencia ciudadana (CC): La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas,</p>	

así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida

Descriptores operativos

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

G. Competencia emprendedora (CE): La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

**Descriptor
operativos**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona

	<p>sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
	<p>H. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.</p>
<p>Descriptor operativos</p>	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas,</p>

	visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
--	--

La asignatura de Cultura Clásica contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado SIETE de las OCHO Competencias Clave:

A. Competencia en comunicación lingüística (CCL), que será tratada particularmente cuando se añadan contenidos de latín y griego al currículo de la materia, aunque previamente se habrán tratado varios apartados de etimología grecolatina.

B. Competencia plurilingüe (CP), a la que Cultura Clásica colaborará desde su tratamiento de la terminología internacional de la ciencia, la técnica, las artes, etc., a la que se añadirá un estudio somero de las lenguas clásicas como base del léxico de las lenguas romances.

D. Competencia digital (CD), ya que el alumnado obtendrá sus fuentes de información a través de internet o cualquier otra tecnología que le permita disponer de los datos necesarios para trabajar con los contenidos requeridos en el aula, siempre desde un espíritu crítico y aplicando los pertinentes filtros.

E. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), dado que, junto con la promoción de una autoimagen positiva del alumnado y situaciones de convivencia fructífera en el grupo, se le irá dotando en paralelo de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inducción para que esté en disposición de construir su propia información.

F. Competencia ciudadana (CC), que partirá del conocimiento del origen de la democracia en el mundo griego y de todos los sistemas de gobierno experimentados en el mundo antiguo para su rechazo o valoración positiva. A la consolidación de esta competencia colaborarán también aspectos tales como el estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, pues suponen una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la mujer, el origen

del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario o la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.

G. Competencia emprendedora (CE), en el sentido de desarrollar un espíritu de colaboración con el grupo y capacidades para comunicar y gestionar determinadas situaciones y dinámicas planteadas en el curso.

H. Conciencia y expresiones culturales (CCEC) mediante el estudio y la comparación de la geografía, la historia, la mitología, el arte, la vida cotidiana de griegos y romanos, el léxico, la religión, la literatura clásica o la pervivencia de Grecia y Roma en nuestro mundo. Todo este conjunto de apartados deberá llevar a la formación de un alumnado concienciado de sus orígenes y del hecho de ser heredero de una cultura ancestral cuyas hondas raíces se encuentran en el mundo antiguo. Por otra parte, el gran patrimonio de la Extremadura romana debe ser conocido y valorado por el alumnado, fomentando su interés por su conservación. Además, se trata de promover la utilización de la obra de arte como fuente de información, pero también como estímulo para la formación de su espíritu estético.

Estas relaciones entre las Competencias Específicas de Cultura Clásica y las Competencias Clave vienen fijadas por los Descriptores Operativos del Perfil de Salida recogidos en el ANEXO I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, a saber:

Competencia Específica	Descriptores Operativos
1	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1
2	CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1
3	CP2, CP3, STEM1, CE3
4	CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2
5	CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1
6	CP2, CP3, STEM1, CE3
7	CP2, CP3, STEM1, CE3

4.5. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

En función de las características de los alumnos y de las circunstancias de los grupos, en los primeros días del curso el profesor de la materia pasará una breve prueba con idea de conocer el grado de conocimientos y el nivel de competencias previos con el que cuentan los alumnos para establecer la adaptación de la programación a la situación real de la clase. Tal prueba consistirá fundamentalmente en una serie de cuestiones basadas en preguntas cortas, preguntas tipo test básicamente sobre temas culturales que den cuenta de los conocimientos del alumno principalmente de la gramática de la lengua castellana y de los distintos periodos de la civilización grecolatina.

Dicha prueba permitirá seleccionar los saberes básicos imprescindibles del curso y los saberes mínimos de aprendizaje de la materia e incorporar aquellos otros necesarios y fundamentales que no hubieran sido tratados o no hubieran sido suficientemente asimilados por todo el alumnado. De este modo se podrá adecuar la programación didáctica a dichas necesidades y establecer las medidas de refuerzo y apoyo que correspondan.

Asimismo, y en vista de los resultados, se desarrollará una sesión inicial orientada específicamente a mejorar la competencia digital del alumnado, en la que se le enseñe, de forma adecuada a su nivel y a sus necesidades.

4.6. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

4.6.1. Criterios de evaluación

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Analizar los hitos geográficos y enclaves concretos de las civilizaciones griega y romana como señas de identidad de la construcción europea.

Criterio 1.2. Interpretar de manera crítica los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica 2

Criterio 2.1. Identificar los periodos de la historia de Roma, así como los acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, comparándolos con los de las sociedades actuales, desde una perspectiva acorde a los derechos humanos y a la igualdad de género y comprometida con los valores democráticos.

Criterio 2.2. Interpretar los principales hitos de la romanización en la Península y en Extremadura, así como las particularidades de Hispania y su aportación a la historia de Roma.

Criterio 2.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización grecorromana y de su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

Criterio 2.4. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.

Criterio 2.5. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común en las civilizaciones griega y romana, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

Criterio 2.6. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la propia experiencia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 3

Criterio 3.1. Identificar los principales dioses de la mitología grecolatina como fuente de inspiración de manifestaciones tanto literarias como artísticas y comparar los mitos y héroes grecolatinos con manifestaciones posteriores de esta naturaleza, argumentando contra cualquier actitud y comportamiento discriminatorio.

Criterio 3.2. Analizar y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatinas con las actuales.

Criterio 3.3. Relacionar las manifestaciones deportivas del mundo clásico con las que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.

Criterio 3.4. Elaborar productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos o retos.

Competencia específica 4

Criterio 4.1. Identificar las características fundamentales del arte y arquitectura clásicos y relacionar las manifestaciones actuales de esta naturaleza con sus modelos grecorromanos.

Criterio 4.2. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico y arquitectónico clásico como base de nuestra identidad local, nacional y europea, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural al tiempo que un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Criterio 4.3. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecolatina y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.

Competencia específica 5

Criterio 5.1. Argumentar la relación de textos y obras literarias con su género correspondiente a partir de las principales características de los géneros literarios grecolatinos.

Criterio 5.2. Identificar los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.

Criterio 5.3. Relacionar la pervivencia de géneros, temas y tópicos literarios con los de las literaturas actuales.

Criterio 5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

Competencia específica 6

Criterio 6.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que dan origen el latín y el griego, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

Criterio 6.2. Reconocer el origen y la existencia de diversos tipos de escritura y alfabetos, en especial el latino y el griego, distinguirlos e identificar tanto su presencia en los alfabetos actuales como sus usos en otros campos del conocimiento.

Criterio 6.3. Inferir significados de términos latinos y griegos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.

Criterio 6.4. Utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino con el fin de ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita.

Competencia específica 7

Criterio 7.1. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

Criterio 7.2. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización clásica y de su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

Criterio 7.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva (local, autonómica, nacional,

europea o universal), considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural al tiempo que un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Criterio 7.4. Elaborar un proyecto cuyo objeto sea la preservación y el cuidado del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, que contemple actuaciones locales y globales, que promueva el desarrollo sostenible con una visión creativa, emprendedora y comprometida, y que proponga soluciones de carácter individual o colectivo que se traduzcan en una mejora del entorno.

4.6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación

A principios del curso se revisarán los informes de los alumnos recogidos por los tutores o por el Departamento de Orientación en el curso anterior, además de, como ya se ha indicado, realizar una evaluación inicial como una valoración de partida del alumnado. Partiendo de esta evaluación inicial de los conocimientos previos del alumnado sobre aspectos del mundo grecolatino se realizará una evaluación continua y formativa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, evaluando de forma frecuente para registrar su mejora.

Junto con la tradicional heteroevaluación (el docente evalúa a los alumnos), se empleará la autoevaluación (el alumno se evalúa a sí mismo) y la coevaluación (evaluación por pares) con el fin de asegurar la participación de los alumnos en el propio proceso evaluativo.

Para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

a. Pruebas objetivas escritas u orales

La evaluación inicial será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza-aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita con carácter trimestral. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia y podrá consistir en una

batería de cuestiones tipo test o definiciones en las que haya que complementar espacios en blanco.

La no presentación a cualquier prueba escrita u oral que se lleve a cabo a lo largo del trimestre solamente quedará justificada mediante certificación médica o comunicación personal escrita de los padres o tutores legales.

b. Observación directa del trabajo del alumnado en clase y en casa

Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos, bien contestando a las preguntas que el profesor formulará individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o proponiendo al alumno a que desarrolle oralmente con la mayor fidelidad posible aquello que ha se le ha explicado.

A tal efecto, también será motivo de seguimiento por parte del profesor la realización en clase de ejercicios contenidos en el libro de texto u otros de creación propia.

Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas.

Por último, se realizarán otro tipo de actividades previstas en la norma, como cuestionarios, test o formularios.

c. Trabajos temáticos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Grecia y Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica *ad hoc*. Si son presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. En caso contrario, se considerarán como no realizados.

d. Actitud general del alumnado

Para la evaluación de la actitud general del alumnado se tendrá en cuenta:

- Puntualidad y asistencia a clase.
- Participación responsable en actividades de grupo.
- Interés por aprender, intercambiar información y opiniones.
- Su trabajo personal o en grupo: interés en su realización, puntualidad en la entrega, calidad del contenido, esmero en la presentación.
- Respeto del turno de palabra en las intervenciones en clase.
- Aceptar la crítica y el error y reconocer el diálogo como vía de resolución de conflictos.
- Respeto hacia sus compañeros y compañeras, aceptando las diferencias físicas e intelectuales, así como un Comportamiento cívico con el resto de los miembros de la comunidad educativa.
- Realizar trabajos y actividades en clase en el plazo acordado, valorando las tareas bien hechas y presentadas.
- Colaborar en el mantenimiento del orden y la limpieza del aula, taller, laboratorio y las demás instalaciones del Centro.

4.7. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, cada una de las Competencias Específicas de la materia Cultura Clásica contribuirá por igual al perfil de salida del alumno, por lo que el peso de la calificación de cada competencia ha de ser el mismo. Sin embargo, la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación asociado a las Competencias Específicas puede ser y será diferente.

Para medir el desempeño del alumnado en cada uno de estos criterios de evaluación, usaremos los procedimientos de evaluación relacionados anteriormente: pruebas objetivas escritas u orales, actividades en el aula o en casa y trabajos temáticos. En la calificación final se evaluará también la actitud general del alumno o alumna. Cada uno de estos instrumentos tendrá el mismo peso en la nota final, es decir, un 25%.

Para calificar los criterios de evaluación se crearán rúbricas con cinco niveles de logro: insuficiente (1-4), suficiente (5-6), bien (6-7), notable (7-8) y sobresaliente (9-10). Consideraremos que un alumno ha adquirido las competencias si su evaluación es de un suficiente en adelante.

Para el alumnado que no consiga alcanzar los criterios de evaluación pertinentes, se pondrá a disposición material adicional que le permita alcanzar el nivel mínimo requerido para la adquisición de una calificación positiva. Igualmente, si el alumno supera el segundo trimestre, se entenderá que tiene los saberes y competencias adquiridas del primero.

CULTURA CLÁSICA 3.º ESO					
Competencias específicas	Criterios de evaluación y su ponderación		Instrumentos y herramientas de evaluación y su ponderación		Ponderación total
	1	1.1	50%	a	
	1.2	50%	b	25%	
			c	25%	
			d	25%	
2	2.1	16,66%	a	25%	14,3 %
	2.2	16,66%			
	2.3	16,66%			
	2.4	16,66%			
	2.5	16,66%			
	2.6	16,66%			
3	3.1	30%	a	25%	14,3%
	3.2	30%			
	3.3	10%			
	3.4	30%			
4	4.1	40%	a	25%	14,3%
	4.2	20%			
	4.3	40%			
5	5.1	10%	a	25%	14,3%
	5.2	30%			
	5.3	30%			
	5.4	30%			

6	6.1	25%	a	25%	14,3%
	6.2	25%	b	25%	
	6.3	25%	c	25%	
	6.4	25%	d	25%	
7	7.1	40%	a	25%	14.3%
	7.2	40%	b	25%	
	7.3	10%	c	25%	
	7.4	10%	d	25%	

4.8 Situaciones de Aprendizaje

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje contenidos en el Decreto 110/2022, de 22 de agosto, nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar e implican el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a competencias específicas que contribuyen a su adquisición y desarrollo. Se dan a continuación, a título indicativo, algunas de las características generales que deben tener en la materia de Cultura Clásica, comunes con las materias lingüísticas del repertorio del alumno y la alumna, por un lado, y por otro, con las materias no lingüísticas en la doble faceta que posee esta materia. Del mismo modo se plantean criterios específicos de la propia materia.

Las situaciones de aprendizaje de Cultura Clásica deberían enmarcarse en realidades cercanas a las experiencias e intereses del alumnado, de forma que contribuyan a su mayor significación, para aportar riqueza cultural, lingüística y de construcción europea, entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo. En este sentido, deben ser variadas y estar conectadas con múltiples experiencias, de forma que promuevan respuestas a cuestiones actuales y de interés, conectando el pasado con el presente para dar mayor significatividad a la materia.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento a partir de sus conocimientos previos, movilizándolo diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones e identificando los elementos sociales y emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular. Dentro del

conocimiento adquirido, el alumnado ha de incluir una reflexión acerca de lo aprendido y de la conexión con su entorno inmediato, extrayendo si es posible modelos que puedan aplicarse a situaciones de aprendizaje similares mediante inferencia.

El docente debe plantear diferentes escenarios que proporcionen múltiples formas de implicación, para asegurar la motivación del alumnado en todo el proceso, y que se basen en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), minimizando así las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula. A través de un proceso de andamiaje y práctica guiada, el docente, mediante una retroalimentación continuada, promoverá el aprendizaje. A medida que el alumnado vaya elevando su competencia, el apoyo del profesorado se podrá ir reduciendo y el alumno trabajará de una forma más autónoma.

El trabajo cooperativo es un método adecuado para modelar y constatar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles, fomentando el respeto y valoración de las contribuciones de los demás. Las situaciones de aprendizaje deberían contemplar los usos lingüísticos en los contextos formales (aula), los no formales (centro educativo) y los informales (entornos físicos y virtuales) en las distintas lenguas del repertorio del alumno. El aprendizaje dialógico será la vía que permitirá pasar del plano social e intersubjetivo al plano individual, conectando así medio y sujeto.

Se recomienda el uso de una metodología activa en el aula donde docente y alumnado interactúen, ya que promueve una comunicación efectiva con actividades significativas y una autonomía responsable a través de la exploración en las distintas situaciones de aprendizaje por parte del alumnado. Las tecnologías de la información y comunicación constituyen una herramienta que permite la exploración autónoma y personalizada del discente. Las metodologías activas contribuyen a favorecer la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI, promoviendo el trabajo individual, así como la interacción, colaboración y cooperación entre iguales, para favorecer progresivamente, la toma de decisiones por parte del alumnado sobre los objetivos, la planificación y el desarrollo del proceso y la evaluación. En este sentido, el trabajo por proyectos de carácter interdisciplinar permite establecer conexiones entre materias

distintas, así como con los retos del siglo XXI. Actividades como el estudio de la etimología de las partes del cuerpo humano, la terminología científica en la botánica o los nombres de planetas y satélites del sistema solar conectan con la Biología y Geología, así como la elaboración de guías arqueológicas de una ciudad antigua conecta con las materias de Geografía e Historia y la de Economía y Emprendimiento.

La representación de una escena de un texto perteneciente al mundo clásico, la elaboración de vídeos, podcasts, cómics o un periódico digital suponen una inmersión activa en la materia objeto de estudio a la vez que permiten la personalización del proceso a través de múltiples formas de expresión del aprendizaje. Por su parte, la utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria coadyuva a la consecución de las competencias lingüísticas. También resulta útil la búsqueda de referencias clásicas en el entorno cultural o la investigación de emprendimiento sobre el patrimonio local y global, ya que conectan con las experiencias personales y en las lenguas del repertorio del alumno a la vez que enriquecen la comprensión de su entorno.

La participación en proyectos de carácter europeo, bien sea a través de la red o en intercambios escolares, pone la Cultura Clásica en la base de la identidad europea.

Las actividades de lectura tienen que ir encaminadas a promover su fomento y la mejora de la competencia, combinando los diferentes objetivos: leer para aprender y leer por placer. Hay que diseñarlas teniendo en cuenta el Plan Lector del centro y el uso de las bibliotecas (también la virtual, para favorecer el desarrollo de la competencia digital), como parte del proceso de aprendizaje en cuanto al tratamiento de la información.

El uso de diferentes instrumentos de evaluación, autoevaluación y coevaluación, tales como rúbricas, portfolios, escalas, etc., debería servir al profesor de un lado para valorar y mejorar la planificación y el desarrollo de la situación de aprendizaje, y de otro para constatar la adquisición de las competencias clave y específicas del alumnado ligadas a los desafíos del siglo XXI. En este sentido, la evaluación permitirá al discente obtener una retroalimentación continuada sobre el proceso de aprendizaje y le permitirá

reflexionar sobre él y mejorarlo, así como al docente diseñar nuevos puntos de partida en ese proceso. El desarrollo del proceso evaluador debe enmarcarse dentro de los mismos principios pedagógicos que vertebran el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

4.8.1. Ejemplo de Situación de Aprendizaje

Situación de aprendizaje N.º __	Sesiones: 3
	Temporalización: Marzo
Etapas: ESO	Curso: Tercero
Título	
Recorriendo la Vía de la Plata	
Punto de partida	
El alumnado ha adquirido un volumen léxico y cultural considerable y este conjunto de saberes se debe emplear para profundizar en el conocimiento del pasado romano de nuestra Comunidad Autónoma desde el punto de vista geográfico, urbanístico y cultural.	
Producto final	
Elaboración de un mapa de la Vía de la Plata a su paso por Extremadura que recoja las ciudades más relevantes que atravesaba y las villas cercanas a las infraestructuras que en el presente constituyen yacimientos arqueológicos visitables o en proceso de puesta en valor.	
Participantes	
Departamento de Geografía e Historia, alumnado de otros grupos que impartan Latín.	
Competencias específicas	1, 2, 4, 7
Descriptor del perfil de salida	CCL1, CCL2, CP1, CP2, STEM3, CD1, CD2, CD3 CPSAA5, CCEC1
Contenidos asociados	<p>Proceso de romanización de la Península Ibérica y, en especial, de Extremadura.</p> <p>Estructura de las ciudades romanas.</p> <p>Obras civiles, de propaganda y lúdicas.</p> <p>Restos arqueológicos romanos en la Península Ibérica y, en especial, en Extremadura.</p>

Tarea	
Elaboración en diversos materiales (físico, informático) de una ruta por los restos romanos de las ciudades o yacimientos arqueológicos que atravesaba la Vía de la Plata a su paso por Extremadura. A partir de ahí, los grupos pondrán en común la información para crear una ruta conjunta que atravesase cada uno de estos lugares.	
Criterios de evaluación	1.2., 2.2., 2.3., 3.4., 4.1., 4.2., 6.4., 7.1., 7.2., 7.3., 7.4.
Saberes básicos	A.1.1, A.2.2, B.1.2., B.2.5., B.2.6., D.1.1., D.1.2., D.2.1., D.2.2., G.1.1., G.1.2, G.2.1., G.2.2.
Secuenciación didáctica	
Actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cada grupo estudia con detenimiento las ciudades o yacimientos arqueológicos por los que pasaba la Vía de la Plata a lo largo de Extremadura. 2. Las identificará con su denominación actual para comentar si mantienen el mismo nombre, se conserva en el gentilicio, o bien no se ha mantenido históricamente. 3. Estudiarán en cada caso la existencia de villas romanas cuyos restos están arqueológicamente documentados. 4. Pondrán en común la información recopilada para crear una ruta que atravesase la Comunidad Autónoma de Extremadura.
Temporalización	<p>Primera sesión: el alumnado seleccionará e identificará cada ciudad o yacimiento para marcar el trazado de la ruta.</p> <p>Segunda sesión: se recopilarán datos de las ciudades mencionadas (posible fecha de fundación, poblamiento anterior a la llegada de los romanos, época de florecimiento, personajes ilustres, etc.) y de las villas que la labor arqueológica ha puesto en valor.</p> <p>Tercera sesión: se presentarán los productos finales, que podrán consistir en presentaciones en Power Point, Google Maps, Canva, etc. y que irán acompañados de las correspondientes exposiciones orales. Se pondrán en conjunto para elaborar la ruta final.</p>
Metodología	El docente coordinará y distribuirá el trabajo, asesorando en la resolución de dudas y búsqueda de información en internet.
Recursos	<p>El alumnado deberá disponer en el aula de dispositivos móviles, PC, Tablet o similar.</p> <p>Los recursos serán fundamentalmente enlaces a web interactivas especializadas en:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Vías romanas: https://www.omnesviae.org y https://orbis.stanford.edu - Villas romanas en Extremadura: https://www.tarraconensis.com/extremadura_romana/extremadura_romana.html <p>Por último, se empleará Google Maps para crear un mapa propio de localidades y villas romanas: https://www.google.com/search?q=google+maps</p>
Agrupamientos	Varios grupos distribuidos en el aula con actividades diferenciadas.
Instrumentos de evaluación	<p>Heteroevaluación: valoración de los trabajos expuestos.</p> <p>Heteroevaluación: valoración de las exposiciones orales a través de una rúbrica a tal fin.</p>
Atención a la diversidad y a las diferencias individuales	
Pautas del DUA que se van a poner en práctica:	
<p>1.2. Ofrecer alternativas para la información auditiva.</p> <p>2.1. Aclarar vocabulario y símbolos.</p> <p>2.5. Ilustrar a través de múltiples medios.</p> <p>3.1. Activar o proporcionar conocimientos previos.</p> <p>3.3. Guiar el procesamiento, visualización y manipulación de la información.</p> <p>4.1. Variar los métodos de respuesta, navegación e interacción.</p> <p>4.2. Optimizar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.</p> <p>5.1. Usar múltiples medios para la comunicación.</p> <p>6.1. Guiar el establecimiento de metas adecuadas.</p> <p>6.2. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.</p> <p>6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos.</p> <p>7.3. Minimizar las amenazas y las distracciones.</p> <p>8.1. Resaltar la relevancia de metas y objetivos.</p> <p>8.2. Variar las demandas y los recursos para optimizar los desafíos.</p> <p>8.3. Promover la colaboración y la comunicación.</p> <p>9.1. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.</p> <p>9.2. Facilitar habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.</p>	
Estrategias y medidas para la atención a la diversidad:	
- Medidas para conseguir la implicación, la atención y la concentración en el aula.	

- Medidas relativas a la ubicación y los agrupamientos.
- Medidas para mejorar la comprensión de las tareas.
- Medidas relativas a la adecuación y adaptación de los instrumentos de evaluación y calificación.
- Medidas sobre la adecuación de los saberes básicos para facilitar el aprendizaje.

4.9 Recursos Didácticos y Materiales Curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.

Además del material disponible en el departamento y en el centro (pizarra digital, PC, etc.), dispondremos de los siguientes recursos bibliográficos y TIC en el presente curso:

a) Manuales

Se utilizará el manual *Cultura Clásica, Saber Hacer*, ed. Santillana para la parte de lingüística y de historia. A su vez, el alumno deberá ir elaborando su propio material de apuntes y de trabajo, donde recogerá los planteamientos iniciales, el proceso de trabajo y las conclusiones y resúmenes finales.

Si fuera preciso, se facilitarán otro tipo de materiales, sobre todo para ilustrar los contenidos no lingüísticos.

b) Material bibliográfico de apoyo

Se utilizarán títulos de la biblioteca del centro relacionados con la vida cotidiana en la Grecia y Roma, la mitología grecorromana, aspectos concretos de la historia y civilización griega y romana (historia, vías de comunicación, oficios), etc.

c) Recursos TIC

- Documentales y cortos seleccionados de Youtube.
- Webgrafía con ejercicios autocorregibles sobre mitología, historia, etc.
- Actividades sobre contenidos lingüísticos y culturales específicos, extraídas de plataformas educativas como Purposegames, Educaplay, Kahoot, etc.
- Actividades aplicables a Cultura Clásica en plataformas para creación de contenidos interactivos como Genially (<https://genial.ly/es>), Quizziz

(<https://quizizz.com/admin>) o Prezi (<https://prezi.com/es>), empleando como medio habitual de comunicación con el alumnado la plataforma Classroom (<https://classroom.google.com/>).

- Actividades diseñadas para pizarra digital.

Desde el Departamento se velará, además, por el fomento de la lectura de libros relacionados con el mundo antiguo y directamente conectados con los contenidos de clase (mitología, literatura, vida cotidiana, etc.)

4.10 Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

En grupos heterogéneos de alumnos no todos parten de los mismos conocimientos ni presentan las mismas capacidades ni inquietudes. Tras observar el progreso individual de cada alumno durante las primeras semanas de clase, el docente detectará los posibles casos en los que se necesiten medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado.

En caso de detectarse y en función de las características concretas del alumno, se actuará en coordinación con el equipo psicopedagógico del centro y con el resto del equipo educativo para que al alumno se le aplique alguna de las actuaciones previstas en el Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Según el decreto, estas medidas se tomarán con respecto a alumnos que presenten necesidades educativas especiales por:

- a) Dificultades específicas de aprendizaje.
- b) Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).
- c) Altas capacidades intelectuales.
- d) Incorporación tardía al sistema educativo.
- e) Condiciones personales o de historia escolar.

Por otra parte, el Real Decreto 217/2022 establece, en su artículo 5, que las medidas que se adopten para la atención a la diversidad se regirán por los principios DUA. Por tanto, deberemos poner en práctica los siguientes principios:

1. Utilizar diferentes tipos de representación: papel, pictogramas, audio, vídeo, flipped classroom, etc.

2. Multiplicar los medios para registrar lo que los alumnos aprenden: textos escritos, fichas interactivas, cuestionarios, productos orales, dramatizaciones, etc.

3. Multiplicar los formatos y contenidos que estimulan la motivación: refuerzo positivo, feedback cualitativo, animaciones, variedad de propuestas y diferentes ganchos, etc.

4.11 Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa

El alumnado que promocione con la materia de Cultura Clásica de 3.º de la ESO pendiente podrá recuperarla completando un cuaderno de actividades relacionadas con las competencias específicas, los saberes básicos y los criterios de evaluación trabajados en el curso anterior. Dicho cuaderno será preparado por el profesor o profesora responsable de la asignatura, que se lo hará llegar al alumnado interesado. Se entregará a lo largo de la segunda evaluación; la fecha de entrega exacta se consensuará con el alumnado. Para recuperar la materia la calificación del cuaderno deberá ser superior a suficiente (5).

Si el alumnado interesado no entregara el cuaderno en la fecha prevista, podrá realizar una prueba escrita con cuestiones y actividades en la misma línea de este, a lo largo del tercer trimestre. Para recuperar la materia la calificación de esta prueba deberá ser superior a suficiente (5).

Toda esta información quedará recogida en el Modelo de Informe de Pendientes y en el Modelo de Informe Específico personalizado del Departamento¹.

4.12. Incorporación de los Contenidos Transversales

Según el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, artículo 6, apartado 5, en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento

¹ Anexos I y II.

específico, se trabajarán en todas las materias los siguientes elementos transversales:

1. La comprensión lectora.
2. La expresión oral y escrita.
3. La comunicación audiovisual.
4. La competencia digital.
5. El emprendimiento social y empresarial.
6. El fomento del espíritu crítico y científico.
7. La educación emocional y en valores.
8. La igualdad de género.
9. La creatividad.

Además, se fomentarán de manera transversal:

10. La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
11. La formación estética.
12. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
13. El respeto mutuo.
14. La cooperación entre iguales.

En la asignatura de Cultura Clásica, el tratamiento de la transversalidad será constante, especialmente en lo que se refiere a la práctica de la comprensión lectora (1) y expresión oral y escrita (2), inherentes a nuestra materia, y el uso de las TIC (4) y la comunicación audiovisual (3), que serán herramientas comunes en el aula. También la formación estética (11), a través del estudio de las obras artísticas y literarias grecolatinas y su comparación con las actuales, tendrá un papel relevante en nuestra materia. Del mismo modo, los alumnos podrán desarrollar un espíritu crítico frente a la realidad circundante (6), trabajando la educación en valores (7) y la defensa de la igualdad de género (8) a través de la comparación de los modelos actuales con los de la Antigüedad. Por último, en determinados trabajos en el aula, se fomentará la creatividad (9)

de los alumnos y, necesariamente, el respeto mutuo **(13)** y la cooperación entre iguales **(14)**, ejes vertebradores presentes en nuestro trabajo diario.

4.13. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora

Para evaluar el desarrollo de la propia práctica docente se establecen, de forma general, una serie de indicadores de logro que permitirán comprobar también el funcionamiento de la programación. Igualmente se diseñará un procedimiento de recogida de datos que permita valorar la situación y proponer e incorporar las medidas de mejora que pudieran ser necesarias

En cuanto a los indicadores de logro, se formularán a los alumnos preguntas sobre su opinión en cuanto a materiales utilizados, en cuanto a la planificación establecida y en cuanto a la motivación que se haya podido o no conseguir en ellos.

Sobre la recogida de datos se utilizarán como instrumentos hojas de registro, diario de aula, cuestionarios y encuestas, rúbricas de autoevaluación, etc.

Puesto que la evaluación debe ser siempre un instrumento de mejora, los datos obtenidos con los procedimientos anteriores deberán ser útiles para identificar áreas de mejora que permitan introducir cambios en la programación para adaptarla mejor a las necesidades de los alumnos, no solo en el curso próximo, sino a lo largo del presente.

5. Latín 4.º ESO

La asignatura de Latín, que se ofrece como materia optativa en cuarto curso de la ESO, aborda diversos aspectos de la cultura y civilización latinas, así como su influencia en la actualidad. Su enfoque es singular debido a su doble naturaleza: por un lado, introduce al alumnado en aspectos fundamentales de la lengua y cultura latinas, que son la base de nuestra sociedad contemporánea; por otro, actúa como enseñanza preparatoria para aquellos que continúen con estudios de latín en el Bachillerato, tanto en Humanidades como en otras modalidades de forma transversal. Esta dualidad sugiere que los contenidos no deben limitarse únicamente al estudio de la lengua.

En un contexto de cambios sociales, es vital describir y comprender la relevancia del legado clásico en nuestra identidad cultural. La materia fomenta un diálogo con el pasado que permite una comprensión crítica del presente, utilizando diversas perspectivas lingüísticas, literarias, históricas, sociales y políticas. Esta amplitud de enfoques otorga al latín una validez universal, permitiendo al alumnado desarrollar un enfoque humanista y crítico hacia cualquier disciplina.

La materia también invita a reflexionar sobre la lengua latina y su relación con el repertorio lingüístico personal del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018, que enfatiza las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa al latín y al griego como herramientas esenciales para la comprensión de las lenguas en general, promoviendo la diversidad lingüística y una relación democrática entre las lenguas.

A lo largo del currículo, se proponen textos que abarcan toda la historia de la lengua latina, no limitándose a la época clásica, e incluyendo escritos epigráficos, latín vulgar, medieval, renacentista y contemporáneo. La estructura curricular se centra en cuatro bloques temáticos: “El presente de la civilización latina”, “Latín y plurilingüismo”, “El texto latino y su interpretación” y “Legado y patrimonio”. Estos bloques están diseñados para que el alumnado integre los conocimientos de manera progresiva a lo largo del curso.

Los criterios de evaluación se establecen para medir el grado de logro de las competencias específicas. Estas habilidades incluyen la identificación, el reconocimiento de significados y la interpretación de textos, así como la valoración crítica del legado latino. Se sugiere organizar la enseñanza del Latín de manera holística, asegurando que los saberes básicos se activen en contextos personales, educativos, sociales y metodológicos.

La materia Latín también se presta a la interdisciplinariedad, facilitando la conexión con otras materias y promoviendo proyectos colaborativos. Esta asignatura tiene el potencial de contribuir a una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, permitiendo un trabajo conjunto en programas europeos que valoren la cultura latina.

En resumen, la materia Latín busca equipar al alumnado con competencias clave para su desarrollo personal, social y académico, garantizando su capacidad para ejercer una ciudadanía responsable y afrontar los desafíos del siglo XXI. Estas competencias abarcan no solo el plurilingüismo, sino también habilidades digitales, comunicativas y culturales, todas abordadas de manera transversal. La adecuada selección de textos permitirá que el latín se convierta en una herramienta valiosa para valorar la diversidad y promover el compromiso social, así como para enfrentar inequidades y exclusiones, contrastando estas realidades con su tratamiento en sociedades históricamente diferentes. La enseñanza del latín, por tanto, es un medio para fomentar el desarrollo crítico y la resolución pacífica de conflictos en un mundo en constante cambio.

5.1. Objetivos didácticos

1. Reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad.

2. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la antigüedad latina y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.

3. Desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo.

4. Discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación.

5. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades.

6. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, así como relacionar los datos con referentes actuales.

7. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno.

8. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

9. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con su experiencia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

10. Analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua.

11. Identificar elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

12. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

13. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

Además de estos Objetivos Didácticos, propios de la materia de Latín en 4º de la ESO, la materia asume también como propios los Objetivos Generales de Etapa de la Educación Secundaria **A, B, C, D, E, G, H, I, J, K y L**, recogidos en Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, artículo 7².

5.2. Competencias específicas

El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, establece las siguientes Competencias Específicas para la materia de Cultura Clásica:

² Los Objetivos Generales de la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria han sido ya desarrollados en el epígrafe 4.1.

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, y así analizar críticamente el presente.

La valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos aspectos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, confrontando creaciones literarias o artísticas latinas con la tradición clásica de creaciones literarias o artísticas posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad latina y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa. Asimismo, será capaz de valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes, y de identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana

en su contexto histórico, así como relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos

2. Comparar los aspectos básicos de la lengua latina con los de la lengua de enseñanza y con los de otras lenguas del repertorio individual del alumnado para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa, y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar diferentes variedades y perfiles lingüísticos contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de la lengua de enseñanza; por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y de expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia demuestra la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín,

identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos; de inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, y de ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

3. Leer e interpretar textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter fundamental.

La lectura de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico de diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto de ESO. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con dichos textos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, así como de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada. Asimismo, reconocerá el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. Será también capaz de interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con su experiencia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad

4. Interpretar textos latinos, originales o facticios y de carácter oral o escrito, mediante la lectura o audición comprensiva, desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar su asimilación.

La lectura y la audición comprensivas y su interpretación son las operaciones fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas, y conforman el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la lectura y la audición comprensiva de textos requieren de muchos recursos, múltiples habilidades e implican un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, movilizando los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín de cuarto de ESO supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en leer y escuchar pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando su interpretación a partir de la identificación, relación y análisis de elementos de la lengua latina, de la inferencia y la extrapolación de

significados a nuevos contextos comunicativos y de sus conocimientos sobre el tema y el contexto.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua; de leer comprensivamente textos breves y sencillos, aplicando las normas de pronunciación, justificando su interpretación y utilizando como recurso de aprendizaje las lenguas del repertorio del alumno; de interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos sencillos, orales, escritos y multimodales, en contextos comunicativos, y de aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

5. Producir mensajes sencillos, tanto orales como escritos, en los que se empleen correctamente los elementos básicos de la lengua latina.

El uso activo de una lengua comprende tanto la expresión oral como la escrita y contribuye a la adquisición y asimilación de sus estructuras básicas, así como de su vocabulario. Asimismo, posibilita establecer de forma efectiva paralelismos entre la lengua latina y la de enseñanza del alumnado. Esta competencia se manifiesta en la capacidad del alumnado de producir textos breves orales o escritos, con ayuda del profesor, sobre temas concretos utilizando diversas estrategias comunicativas en diferentes soportes. A este respecto, mecanismos como el de la retroversión de oraciones simples utilizando las estructuras más frecuentes de la lengua latina amplían los repertorios lingüísticos personales y sirven de reflexión crítica para el alumnado sobre los procesos de aprendizaje de lenguas.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada estrategias de planificación y control de la producción; de aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así planificar, producir y revisar textos comprensibles y coherentes, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las

necesidades de cada momento y teniendo en cuenta al destinatario; de participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital, así como también será capaz de producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

6. Valorar y reconocer el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, identificando las fuentes de inspiración, distinguiendo los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y garantizando su sostenibilidad.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país, especialmente en Extremadura, como en países de nuestro entorno, merece una atención específica porque supone la herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio a través de diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento de los procedimientos de construcción —en el caso del patrimonio arqueológico— y de composición —en el caso de los soportes de escritura—. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actual.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de identificar elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas; de reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico

de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, y de exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

5.2.1. Conexiones entre competencias

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

La competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2, ya que ambas involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Asimismo, estas competencias están relacionadas con la competencia 6, ya que proporciona al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización latina. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente y el interés por participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño.

Otro grupo de relaciones se establecen entre las competencias 4 y 5, destinadas ambas al desarrollo de las destrezas como la interpretación y producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes.

Otro bloque de relaciones es el que se puede establecer entre las competencias específicas 1 y 3, ya que ambas hacen referencia a la lectura de textos de diversa naturaleza, haciendo la número 1 más referencia a la lectura de textos que identifiquen el origen latino de la identidad europea, y la número 3 referencia al análisis y la interpretación de los textos pertenecientes o relativos al mundo clásico que activen las herramientas que permitan al alumnado reconocer el contexto latino de nuestra cultura.

En cuanto a las conexiones con las competencias específicas de otras materias, las competencias específicas 1 y 2 conectan con las competencias específicas 3, 4, 5, 6 y en especial con la 7 de Cultura Clásica, en lo que se refiere al conocimiento del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y a su valoración; con la competencia 3, 4 y 5 de Latín de Bachillerato, ya que ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística; con la competencia específica 7 de Geografía e Historia por el estudio de los fundamentos que sostienen nuestras identidades, y con la competencia 1 de Educación Plástica, Visual y Audiovisual por la comprensión de las manifestaciones culturales clásicas en el desarrollo del ser humano y de su influencia en su cultura.

Por su parte, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua latina, que proporciona al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula, es el eje vertebrador que conecta la competencia específica 2 con la competencia específica 6 de Cultura Clásica, con las competencias específicas 1 y 2 de Latín de Bachillerato, y con la competencia específica 9 de Lengua Castellana y Literatura; asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios personales entre distintas lenguas.

La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conecta estas competencias, números 4 y 5 respectivamente, con las competencias específicas 6 y 7 de Latín de Bachillerato y tanto con la competencia específica 2 de Lengua Castellana y Literatura como con la 1 y 2 de Lengua Extranjera, así como con la competencia específica 6 de

Cultura Clásica, ya que activan las destrezas para conocer los aspectos básicos de la lengua.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la identidad europea, que permite un análisis crítico de la actualidad y recogidos en las competencias específicas 1 y 3, conecta con la materia de Cultura Clásica en sus competencias específicas 1, 3 y 5, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico, y con las competencias específicas 3 y 4 de Latín de Bachillerato, en la medida que mediante la lectura de textos pertenecientes al mundo clásico se activa el descubrimiento del origen latino de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos. También conecta con la competencia específica 7 de Geografía e Historia, por el estudio de los fundamentos que sostienen nuestras identidades, y con la competencia específica 9 de Lengua Castellana y Literatura, por la inferencia necesaria de los diferentes aspectos lingüísticos entre ambas lenguas que produce el enriquecimiento de la lengua del hablante.

Se señalan a continuación las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de la materia de Latín y las competencias clave.

La adquisición de la competencia en comunicación lingüística, recogidas principalmente en las competencias específicas 2, 3, 4 y 5, que se centran en la comparación de la lengua latina con las lenguas del repertorio del alumnado, la lectura e interpretación de textos pertenecientes al mundo clásico y la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, está relacionada por una parte con el desarrollo de la expresión de forma oral, escrita o signada para intercambiar información y crear conocimiento, y por otra con la gestión que el alumnado ha de hacer del entorno de aprendizaje para construir conocimiento. Por su parte, el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, la realización de transferencias entre diferentes lenguas y la valoración de la diversidad lingüística activan las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe y tienen una conexión intrínseca con las competencias

específicas 4 y 5, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita.

La competencia específica 2, que reflexiona sobre la lengua produciendo la necesaria inferencia entre las lenguas del repertorio, y las competencias 4 y 5 a través de la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, y el análisis crítico de las soluciones aportadas, conectan con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Desde las competencias específicas 1 y 6, relacionadas ambas con la búsqueda de los orígenes clásicos de nuestra civilización y del reconocimiento y valoración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, puede realizarse una selección crítica de la información que el alumnado ha de extraer de internet, así como la gestión que ha de hacer de su entorno personal de aprendizaje y su participación en plataformas virtuales que le permiten trabajar de forma cooperativa, y que contribuyen al desarrollo de la competencia digital.

En cuanto a la competencia personal, social y de aprender a aprender, las estrategias propias del trabajo colaborativo, entre las que se incluye la asunción de las perspectivas de los demás, así como la realización de autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, entroncan con la competencia específica 3 y su aproximación a los textos como un proceso dinámico que parte de los conocimientos y experiencias propias para determinar su origen clásico.

El acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de su propia identidad desde las dimensiones sociales y ciudadanas, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de los problemas éticos que afectan a nuestra sociedad y que fomentan una ciudadanía activa y comprometida, son los ejes sobre los que pivotan las competencias específicas 1, 2 y 6 y que contribuyen al desarrollo de la competencia ciudadana. Por su parte, el enfoque plurilingüe invita al trabajo interdisciplinar, no solo con las materias del área lingüística, sino con las materias científico-técnicas, a la vez que favorece la competencia ciudadana a través del aprecio de la diversidad lingüística y social.

Por otra parte, la reivindicación mediante el análisis del legado patrimonial y los retos que han de afrontarse para su sostenibilidad recogidas en la competencia específica 6, favorecen la adquisición de la competencia

empresarial. Es también el patrimonio cultural y artístico el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado apreciar y promover los elementos sobre los que se asienta su cultura al tiempo que valoran la diversidad cultural de su entorno, reconociendo y disfrutando de las manifestaciones artísticas y culturales y de sus lenguajes.

5.3. Saberes Básicos.

Las disciplinas humanísticas resultan imprescindibles para comprender el mundo actual y sus cambios, así como para hacer frente con éxito a varios de los retos que plantea, en especial a la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ciudadano o el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión. Entre estas disciplinas ocupa un lugar muy destacado la materia de Latín, que, junto con la optativa de Cultura Clásica, constituye la única oportunidad que tiene el alumnado de esta etapa en exclusiva para acceder a los orígenes de la cultura europea y occidental, en la que las civilizaciones griega y romana han dejado una indeleble impronta.

En ese sentido, la materia, que se imparte con carácter opcional en el curso 4.º de la ESO, contribuye a satisfacer varios de los objetivos propios de esta etapa educativa, así como a desarrollar buena parte de las competencias clave estimadas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Esta meta se concreta con la adquisición de una serie de competencias específicas, un objetivo que a su vez depende del desarrollo competencial de una serie de saberes.

Dentro de estos saberes hay varios que pueden considerarse realmente imprescindibles para la consecución de las competencias específicas de la materia. Dichos saberes básicos se han organizado en cuatro grandes bloques que, si bien se han establecido con independencia de si la materia se va a cursar o no con posterioridad, guardan continuidad y coherencia con los propios de la materia de Latín, y también la de Griego, en la posterior etapa de Bachillerato. Los bloques mencionados son los siguientes:

A) El presente de la civilización latina: recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y juicio estético, conformando habilidades de interpretación de textos latinos y fomentando la

lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica.

B) Latín y plurilingüismo: se pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llega a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina.

C) El texto latino y su interpretación: integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a tareas sencillas de lectura comprensiva y retroversión.

D) Legado y patrimonio: recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, en particular el presente en Extremadura, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

Bloque A. El presente de la civilización latina.

4.º ESO	
	A.1.1. El papel del humanismo y su utilidad en la sociedad actual.

A.1. La pervivencia de Roma.	A.1.2. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
	A.1.3. Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad.
	A.1.4. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.
	A.1.5. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.
	A.1.6. Importancia de los textos en latín, independientemente de la época en la que estén escritos (clásicos, medievales, renacentistas, etc.) como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana
	A.2. Vías de conocimiento.
A.2.2. Estrategias para comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.	

Bloque B. Latín y plurilingüismo.

4.º ESO	
B.1. La lengua latina.	B.1.1. El abecedario y la pronunciación del latín a través de la historia. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual. El alfabeto griego.
	B.1.2. Reconocimiento de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.

	B.1.3. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
	B.1.4. Investigación sobre textos relacionados con el mundo clásico.
B.2. Presencia del latín en el léxico de las lenguas modernas.	B.2.1. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
	B.2.2. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
	B.2.3. Reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.
	B.2.4. Iniciación al significado etimológico de las palabras.
	B.2.5. Aplicación de los procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
	B.2.6. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentesco.
	B.2.7. Valoración de la importancia del latín para la correcta expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.
	B.2.8. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas extranjeras.

Bloque C. El texto latino y su interpretación.

4.º ESO	
C.1. Nociones gramaticales.	C.1.1. Los casos y sus principales valores sintácticos.
	C.1.2. La flexión nominal, pronominal y verbal.
	C.1.3. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
	C.1.4. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas según se recoge en el Portfolio Europeo de las Lenguas, como glosarios, etc.
C.2. Los textos.	C.2.1. Estrategias para trasladar con corrección ortográfica y expresiva el mensaje de un texto en lengua latina a las lenguas de enseñanza.
	C.2.2. Técnicas básicas para identificar, analizar e interpretar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
	C.2.3. Reflexión y justificación de la interpretación del texto.
	C.2.4. Retroversión de oraciones sencillas.
	C.2.5. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
	C.2.6. Técnicas básicas de comprensión oral.
	C.2.7. Técnicas comunicativas para la expresión e interacción orales.
	C.2.8. Técnicas básicas de comprensión escrita.
	C.2.9. Técnicas para la expresión escrita.

Bloque D. Legado y Patrimonio.

4.º ESO	
D.1. La herencia transmitida.	D.1.1. Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: sitios arqueológicos, inscripciones, etc.
	D.1.2. Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.
	D.1.3. La transmisión textual y los soportes de escritura.
	D.1.4. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, en particular en Extremadura.
D.2. Preservación y difusión.	D.2.1. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.
	D.2.2. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
	D.2.3. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
	D.2.4. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

5.3.1. Secuenciación y temporalización de los Saberes Básicos

PRIMER TRIMESTRE	
0: Evaluación inicial	Sesiones: 2
1: Lucius, puer Romanus. Italia antiqua	Sesiones: 7
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 9, 13, 14	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 6	

Saberes básicos: A.1.4., A.1.6., A.2.1., B.2.3., B.2.6., C.2.3., C.2.5., D.1.2.	
Contenidos:	El latín, una lengua indoeuropea, la historia de la lengua latina, historia de la escritura, el alfabeto latino, la acentuación, los números romanos, palabras patrimoniales, cultismos y dobles.
2: Familia Claudiae. Roma quadrata	
Sesiones: 7	
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 13, 14	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 6	
Saberes básicos: A.1.2., A.1.6., B.1.1., B.1.2., B.1.3., B.2.4., B.2.7., C.2.8., D.1.2., D.1.3.	
Contenidos:	La ciudad de Roma, las clases de palabras: variables e invariables, el caso, las funciones sintácticas de los casos, la declinación, la primera declinación, evolución de palabras, aprende a traducir.
3: Ubi habitamus? Rex in urbe Roma	
Sesiones: 7	
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 11, 13, 14	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 3, 6	
Saberes básicos: A.1.2., A.1.3., A.1.4., A.2.1., D.1.1., D.1.4., D.2.1., D.2.2., D.2.3., D.2.4.	
Contenidos:	La historia de Roma, monarquía, república e imperio, la segunda declinación, los adjetivos del primer tipo, formación de palabras, prefijos, aprende a traducir.
4: Quid pueri faciunt? SPQR	
Sesiones: 7	
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5	
Saberes básicos: A.1.6., B.1.3., B.2.8., C.1.1., C.1.2., C.2.2., C.2.5., D.1.2.	

Contenidos:	La conquista de la Península Ibérica, la romanización, el verbo latino: los tres temas; las cuatro conjugaciones, el presente de indicativo activo, verbo <i>sum</i> , las preposiciones, formación de palabras.
SEGUNDO TRIMESTRE	
5: Quid facit? Caius Iulius Caesat	Sesiones: 7
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6	
Saberes básicos: A.1.1., A.1.2., A.1.3., A.1.4., A.2.1., A.2.2., B.2.1., B.2.2., B.2.4., B.2.5., C.1.1., C.1.2., C.2.3., C.2.4., C.2.6., C.2.8., C.2.9., D.1.2., D.1.4., D.2.1., D.2.2., D.2.3., D.2.4.	
Contenidos:	Las clases sociales romanas, la tercera declinación, el pretérito imperfecto de indicativo activo, la oración compuesta, la formación de las palabras, evolución del latín a las lenguas romances, prefijos latinos, latinismos.
6: Ad templum. Imperium	Sesiones: 6
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 13, 14	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5	
Saberes básicos: B.2.1., B.2.2., B.2.4., B.2.5., C.1.2., C.1.3., C.2.1., C.2.2., C.2.3., C.2.4., C.2.6., C.2.8., C.2.9., D.1.2.	
Contenidos:	Las instituciones políticas, las magistraturas, el Senado, las asambleas, la tercera declinación.
7: In itinere. Hispania Romana	Sesiones: 6
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 13, 14	
Competencias clave: A, B, C, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5	
Saberes básicos: B.2.1., B.2.2., B.2.4., B.2.5., C.1.2., C.1.3., C.2.1., C.2.2., C.2.3., C.2.4., C.2.6., C.2.8., C.2.9., D.1.2.	

Contenidos:	Adjetivos de la tercera declinación, el futuro imperfecto de indicativo.
TERCER TRIMESTRE	
8: In exercitu Romano. Graecia et Roma	Sesiones: 7
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 9, 13, 14	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5	
Saberes básicos: A.2.2., B.1.3., B.1.4., B.2.4., B.2.5., C.1.3., C.1.4., C.2.1., C.2.2., C.2.3., C.2.4., C.2.6., D.1.2.	
Contenidos:	El ejército romano, la cuarta declinación, la quinta declinación, el tema de perfecto del verbo latino, el pretérito perfecto de indicativo, la formación de las palabras.
9: Dies Romanorum. Usus et mores	Sesiones: 7
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 9, 13, 14	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5	
Saberes básicos: A.2.2., B.1.2., B.1.3., B.2.4., B.2.5., C.1.3., C.2.1., C.2.2., C.2.3., C.2.4., C.2.6., D.1.2.	
Contenidos:	La religión en Roma, el cristianismo, los cultos y las divinidades, los pronombres personales, los pronombres demostrativos, el pretérito pluscuamperfecto de indicativo, el futuro perfecto de indicativo.
10: In thermis. Educatio et ars	Sesiones: 7
Objetivos: A, B, C, D, E, G, H, I, J, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6	
Saberes básicos: A.1.1., A.1.2., A.1.3., A.1.4., A.2.1., A.2.2., B.1.2., B.1.3., B.2.4., B.2.5., C.1.3., C.2.1., C.2.2., C.2.3., C.2.4., C.2.6., C.2.7., C.2.9., D.1.2., D.1.4., D.2.1., D.2.2., D.2.3., D.2.4.	

Contenidos:	La familia y la educación, los numerales, el modo verbal, el infinitivo, la diversión de los romanos, circo y teatro, el participio, el participio de perfecto pasivo, formación de palabras.
--------------------	---

En función de las características del alumnado podrá alterarse el orden de la distribución temporal y podrán agruparse los distintos saberes simultaneándolos de forma diferente.

5.4. Contribución de la materia al logro de las Competencias Clave.

La asignatura de Latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado SIETE de las OCHO Competencias Clave³:

A. Competencia en comunicación lingüística (CCL), pues el Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia lingüística en la lengua oficial y cooficial, y ayuda a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. Esta relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el sociocultural, el estratégico y el personal.

B. Competencia plurilingüe (CP), ya que la materia supone un acercamiento al funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios

D. Competencia digital (CD), ya que el alumnado obtendrá sus fuentes de información a través de internet o cualquier otra tecnología que le permita disponer de los datos necesarios para trabajar con los contenidos requeridos en el aula, siempre desde un espíritu crítico y aplicando los pertinentes filtros.

³ Las Competencias Clave que el alumnado debe haber adquirido al finalizar la enseñanza básica ya han sido desarrolladas en el epígrafe 4.4.

E. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), dado que, junto con la promoción de una autoimagen positiva del alumnado y situaciones de convivencia fructífera en el grupo, se le irá dotando en paralelo de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inducción para que esté en disposición de construir su propia información.

F. Competencia ciudadana (CC), que partirá del conocimiento de todos los sistemas de gobierno experimentados en la antigua Roma para su rechazo o valoración positiva. A la consolidación de esta competencia colaborarán también aspectos tales como el estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, pues suponen una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la mujer, el origen del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario o la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.

G. Competencia emprendedora (CE), pues el estudio del Latín y la cultura latina estimula la capacidad creadora y de innovación, el sentido crítico y la responsabilidad, la capacidad analítica y organizativa.

H. Conciencia y expresiones culturales (CCEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la Antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental. El gran patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en nuestro país debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación. Además, se trata de promover en el alumnado la utilización de la obra de arte como fuente de información, pero también como estímulo para la formación de su espíritu estético.

Estas relaciones entre las Competencias Específicas de Latín y las Competencias Clave vienen fijadas por los Descriptores Operativos del Perfil de Salida recogidos en el ANEXO I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, a saber:

Competencia Específica	Descriptores Operativos
1	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1
2	CP2, CP3, STEM1, CE3

3	CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1
4	CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1
5	CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1
6	CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2

5.5. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

En función de las características de los alumnos y de las circunstancias de los grupos, en los primeros días del curso el profesor de la materia pasará una breve prueba con idea de conocer el grado de conocimientos y el nivel de competencias previos con el que cuentan los alumnos para establecer la adaptación de la programación a la situación real de la clase. Tal prueba consistirá fundamentalmente en una serie de cuestiones basadas en preguntas cortas, preguntas tipo test básicamente sobre temas culturales que den cuenta de los conocimientos del alumno principalmente de la gramática de la lengua castellana, el vocabulario castellano de origen latino y distintos aspectos históricos, sociales y religiosos de la Roma antigua.

Dicha prueba permitirá seleccionar los saberes básicos imprescindibles del curso y los saberes mínimos de aprendizaje de la materia e incorporar aquellos otros necesarios y fundamentales que no hubieran sido tratados o no hubieran sido suficientemente asimilados por todo el alumnado. De este modo se podrá adecuar la programación didáctica a dichas necesidades y establecer las medidas de refuerzo y apoyo que correspondan.

Asimismo, y en vista de los resultados, se desarrollará una sesión inicial orientada específicamente a mejorar la competencia digital del alumnado, en la que se le enseñe, de forma adecuada a su nivel y a sus necesidades, la metodología de trabajo en línea.

5.6. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

5.6.1. Criterios de evaluación

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad latina, y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.

Criterio 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes.

Criterio 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica 2

Criterio 2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

Criterio 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.

Criterio 2.3. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

Criterio 2.4. Reconocer los formantes latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Competencia específica 3

Criterio 3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

Criterio 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.

Criterio 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron y conectándolos con su experiencia, además de valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 4

Criterio 4.1. Analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua.

Criterio 4.2. Leer comprensivamente textos breves y sencillos, aplicando las normas de pronunciación, justificando su interpretación utilizando como recurso de aprendizaje las lenguas del repertorio del alumno.

Criterio 4.3. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos sencillos, orales, escritos y multimodales, en contextos comunicativos.

Criterio 4.4. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Competencia específica 5

Criterio 5.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada estrategias de planificación y control de la producción.

Criterio 5.2. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así planificar, producir y revisar textos comprensibles y coherentes, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento y teniendo en cuenta al destinatario.

Criterio 5.3. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.

Criterio 5.4. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Competencia específica 6

Criterio 6.1. Identificar elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

Criterio 6.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

Criterio 6.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

5.6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación

A principios del curso se revisarán los informes de los alumnos recogidos por los tutores o por el Departamento de Orientación en el curso anterior, además de, como ya se ha indicado, realizar una evaluación inicial como una valoración de partida del alumnado. Partiendo de esta evaluación inicial de los conocimientos previos del alumnado sobre aspectos del mundo grecolatino se realizará una evaluación continua y formativa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, evaluando de forma frecuente para registrar su mejora.

Junto con la tradicional heteroevaluación (el docente evalúa a los alumnos), se empleará la autoevaluación (el alumno se evalúa a sí mismo) y la coevaluación (evaluación por pares) con el fin de asegurar la participación de los alumnos en el propio proceso evaluativo.

Para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

a. Pruebas objetivas escritas u orales

Como ya se ha dicho, se realizará a comienzo del curso una evaluación inicial tanto de sus conocimientos sobre el mundo antiguo y la lengua castellana como de su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita con carácter trimestral. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia y podrá consistir en una batería de cuestiones tipo test, preguntas de desarrollo cortas, traducciones sencillas o definiciones en las que haya que complementar espacios en blanco.

La no presentación a cualquier prueba escrita u oral que se lleve a cabo a lo largo del trimestre solamente quedará justificada mediante certificación médica o comunicación personal escrita de los padres o tutores legales.

b. Observación directa del trabajo del alumnado en clase y en casa

Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos, bien contestando a las preguntas que el profesor formulará individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o proponiendo al alumno a que desarrolle oralmente con la mayor fidelidad posible aquello que ha se le ha explicado.

A tal efecto, también será motivo de seguimiento por parte del profesor la realización en clase de ejercicios contenidos en el libro de texto u otros de creación propia.

Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas.

Por último, se realizarán otro tipo de actividades previstas en la norma, como cuestionarios, test o formularios.

c. Trabajos temáticos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Grecia y Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica *ad hoc*. Si son presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. En caso contrario, se considerarán como no realizados.

d. Actitud general del alumnado

Para la evaluación de la actitud general del alumnado se tendrá en cuenta:

- Puntualidad y asistencia a clase.
- Participación responsable en actividades de grupo.
- Interés por aprender, intercambiar información y opiniones.
- Su trabajo personal o en grupo: interés en su realización, puntualidad en la entrega, calidad del contenido, esmero en la presentación.
- Respeto del turno de palabra en las intervenciones en clase.
- Aceptar la crítica y el error y reconocer el diálogo como vía de resolución de conflictos.
- Respeto hacia sus compañeros y compañeras, aceptando las diferencias físicas e intelectuales, así como un Comportamiento cívico con el resto de los miembros de la comunidad educativa.
- Realizar trabajos y actividades en clase en el plazo acordado, valorando las tareas bien hechas y presentadas.

- Colaborar en el mantenimiento del orden y la limpieza del aula, taller, laboratorio y las demás instalaciones del Centro.

5.7. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, cada una de las Competencias Específicas de la materia Latín contribuirá por igual al perfil de salida del alumno, por lo que el peso de la calificación de cada competencia ha de ser el mismo. Sin embargo, la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación asociado a las Competencias Específicas puede ser y será diferente.

Para medir el desempeño del alumnado en cada uno de estos criterios de evaluación, usaremos los procedimientos de evaluación relacionados anteriormente: pruebas objetivas escritas u orales, actividades en el aula o en casa y trabajos temáticos. En la calificación final se evaluará también la actitud general del alumno o alumna. Cada uno de estos instrumentos tendrá el mismo peso en la nota final, es decir, un 25%.

Para calificar los criterios de evaluación se crearán rúbricas con cinco niveles de logro: insuficiente (1-4), suficiente (5-6), bien (6-7), notable (7-8) y sobresaliente (9-10). Consideraremos que un alumno ha adquirido las competencias si su evaluación es de un suficiente en adelante.

Para el alumnado que no consiga alcanzar los criterios de evaluación pertinentes, se pondrá a disposición material adicional que le permita alcanzar el nivel mínimo requerido para la adquisición de una calificación positiva. Igualmente, si el alumno supera el segundo trimestre, se entenderá que tiene los saberes y competencias adquiridas del primero.

LATÍN 4.º ESO					
Competencias específicas	Criterios de evaluación y su ponderación		Instrumentos y herramientas de evaluación y su ponderación		Ponderación total
1	1.1	40%	a	25%	16,6 %
	1.2	30%	b	25%	
	1.3	30%	c	25%	
			d	25%	

2	2.1	25%	a	25%	16,6 %
	2.2	25%	b	25%	
	2.3	25%	c	25%	
	2.4	25%	d	25%	
3	3.1	33,3%	a	25%	16,6%
	3.2	33,3%	b	25%	
	3.3	33,3%	c	25%	
			d	25%	
4	4.1	25%	a	25%	16,6%
	4.2	25%	b	25%	
	4.3	25%	c	25%	
	4.4	25%	d	25%	
5	5.1	15%	a	25%	16,6%
	5.2	35%	b	25%	
	5.3	35%	c	25%	
	5.4	15%	d	25%	
6	6.1	33,3%	a	25%	16,6%
	6.2	33,3%	b	25%	
	6.3	33,3%	c	25%	
			d	25%	

5.8 Situaciones de Aprendizaje

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje recogidos el Decreto 110/2022, de 22 de agosto, nos permiten dar respuesta a cómo enseñar y evaluar, que contextualizamos a continuación en la materia de Latín.

Las situaciones de aprendizaje de esta materia deberían enmarcarse en contextos educativos y realidades cercanos a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de estos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea y entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo. Se establecerá una secuenciación que permita movilizar los conocimientos previos del alumnado, utilizando dinámicas de grupo que faciliten sacar a la luz conocimientos, destrezas y actitudes. En este sentido, se puede partir de la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que le aporten información sobre aspectos de su personalidad, aptitudes e intereses.

Las situaciones de aprendizaje deben ser variadas y conectadas con experiencias en otros contextos educativos del alumnado, de forma que promuevan respuestas a cuestiones variadas y de interés.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizándolo diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, e indicando los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular. Dentro del conocimiento adquirido el alumnado ha de incluir una reflexión acerca de lo aprendido y de la conexión con su entorno inmediato, extrayendo si es posible modelos que puedan aplicarse a situaciones de aprendizaje similares mediante inferencia.

Para el diseño de situaciones de aprendizaje es conveniente aprovechar los contenidos de otras materias. El docente, que debe desempeñar también un papel de guía del alumnado en su aprendizaje, ha de plantear escenarios que se basen en los principios del DUA, minimizando así las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula con el fin de asegurar su participación y aprendizaje. La idea es propiciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias. De igual manera, conforme se vayan produciendo avances en la reflexión sobre los conocimientos lingüísticos, el alumno trabajará de una forma más autónoma.

El trabajo cooperativo es un método adecuado para constatar la gestión emocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles, así como el respeto y valoración de las contribuciones de los demás, mediante la utilización del debate y el método dialógico. Las situaciones de aprendizaje deberían contemplar los usos lingüísticos en los contextos formales (aula), los no formales (centro educativo) y los informales (entornos físicos y virtuales) en las distintas lenguas del repertorio del alumno. Las TIC constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

Se recomienda el uso de una metodología activa en el aula donde docente y alumnado interaccionen en contextos educativos, ya que promueven una comunicación efectiva con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje para el alumnado y favorecen la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI. Este enfoque promueve tanto el trabajo individual como la interacción, colaboración y cooperación entre iguales, ayudando a que, progresivamente, el alumnado tome más decisiones sobre los objetivos, la planificación del proceso y la evaluación. En este sentido destaca especialmente por su utilidad la metodología del aprendizaje basado en proyectos (ABP), por su conexión interdisciplinar con otras materias. En lo que concierne a los bloques de lengua latina, sin menoscabo de la autonomía del docente para emplear los mecanismos que considere más adecuados para la consecución de sus objetivos, se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual que parta de la interacción en contextos significativos donde se combinan todas las destrezas de una lengua y promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Esta metodología equipara al latín con el resto de las lenguas del repertorio del alumno y lo incardina en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En este sentido, en las situaciones de aprendizaje relacionadas con la lengua se han de trabajar las distintas destrezas lingüísticas, comprensión, interacción y expresión oral, comprensión y expresión escrita, a las que el alumnado puede sumar otras formas de comunicación no verbales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital.

La representación de una escena en latín, la elaboración de vídeos, pódcast, cómics, un periódico digital o la reproducción de los sistemas de escritura antiguos suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio. Por su parte, la utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria coadyuva a la consecución de las competencias lingüísticas. También resulta útil la búsqueda de referencias clásicas en el lenguaje publicitario o la investigación sobre el patrimonio local y global, ya que conectan con las experiencias personales y en

las lenguas del repertorio del alumnado y en la lengua latina y enriquecen la comprensión de su entorno.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, como puede ser un viaje de estudios a un museo o la participación en un festival de teatro. Se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

La participación en proyectos de carácter europeo, bien sea a través de la red o en intercambios escolares, pone el latín en la base de la identidad europea mediante el uso de una lengua neutral y de gran relevancia a lo largo de más de veinte siglos de la historia de Europa en la que todos pueden sentirse reflejados sin discriminación alguna.

Las actividades de lectura tienen que ir encaminadas a promover su fomento y la mejora de la competencia, combinando los diferentes objetivos: leer para aprender y leer por placer. Hay que diseñarlas teniendo en cuenta el plan de lectura del centro y el uso de las bibliotecas (también la virtual para favorecer el desarrollo de la competencia digital), como parte del proceso de aprendizaje en cuanto al tratamiento de la información.

El estudio en profundidad de la cultura latina a través de sus textos debe conducir a una reflexión individual y colectiva en el aula sobre el papel del individuo en la historia y en la sociedad. Se espera que el alumnado tome conciencia acerca del origen clásico de nuestra sociedad (convenciones sociales, instituciones, producciones culturales, lengua, etc.) utilizando diferentes herramientas para esa reflexión. Los procesos de autoevaluación y coevaluación facilitan esta toma de conciencia, especialmente por medio de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación, autoevaluación y coevaluación debería servir al profesorado para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, los resultados y el impacto

de la situación de aprendizaje en la asunción de las competencias claves y los desafíos del siglo XXI. En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje. Por otro lado, a partir de la evaluación del diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, podrán detectarse barreras que habrá que minimizar o eliminar.

5.8.1. Ejemplo de Situación de Aprendizaje

Situación de aprendizaje N.º __	Sesiones: 2
	Temporalización: Junio
Etapa: ESO	Curso: Cuarto
Título	
<i>Tradeverbum</i> (un juego para aprender léxico)	
Punto de partida	
El alumnado se encuentra a finales del último trimestre del curso, por lo que es capaz de crear estructuras de cierta complejidad y cuenta con un vocabulario extenso.	
Producto final	
Elaboración de un juego similar a “Pasapalabra” que contenga una selección del volumen léxico estudiado durante los meses anteriores.	
Participantes	
Alumnado de otros grupos que imparta Latín. Departamento de tenga asignada la impartición de la asignatura de Informática.	
Competencias específicas	2, 5
Descriptor del perfil de salida	CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD2, CD5
Contenidos asociados	Todos.
Tarea	
Se trata de crear un juego como el conocido “Pasapalabra” con el léxico estudiado durante el curso y definiciones creadas por el propio alumnado, con el asesoramiento del docente, para revisar las principales estructuras sintácticas vistas hasta el momento.	

Criterios de evaluación	1.2., 1.5., 2.1., 2.3., 3.3, 3.4., 4.3., 5.2., 6.2., 7.1., 7.2., 7.3.
Saberes básicos	A.1.3., A.2.1., B.1.3., B.2.1., B.2.4., B.2.5., C.1.1., C.1.2., C.2.2., C.2.4., D.1.2., D.2.2., D.2.3., D.2.4.
Secuenciación didáctica	
Actividad	<p>1. Con la ayuda del departamento que imparta la asignatura de informática, el alumnado habrá recabado información sobre el funcionamiento de un juego del tipo “Pasapalabra” para PC o pizarra digital.</p> <p>2. A cada grupo se asignará un volumen léxico equivalente a las letras que pueden completarse en un juego de este tipo, eliminando las que no eran de uso en el alfabeto latino, como la W o la J.</p> <p>3. En grupo crearán las definiciones en latín, que servirán como respuesta a cada letra del <i>Tradeverbum</i>.</p>
Temporalización	<p>Primera sesión: se crearán las definiciones con la coordinación del docente.</p> <p>Segunda sesión: cada grupo expondrá en la pizarra digital su tablero, que deberá resolver el resto de la clase.</p>
Metodología	La finalidad última es poner en práctica la ludificación en el aula y contar con un material propio elaborado por el propio alumnado.
Recursos	<p>El alumnado deberá disponer en el aula de dispositivos móviles, PC, Tablet o similar.</p> <p>El resultado de los trabajos se expondrá en la pizarra digital del aula.</p>
Agrupamientos	Organización grupal.
Instrumentos de evaluación	Autoevaluación por parte del grupo y heteroevaluación donde se tendrá en cuenta la capacidad de expresarse correctamente en latín.
Atención a la diversidad y a las diferencias individuales	
Pautas del DUA que se van a poner en práctica:	
<p>1.2. Ofrecer alternativas para la información auditiva.</p> <p>2.1. Aclarar vocabulario y símbolos.</p> <p>2.3. Apoyar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.</p> <p>3.1. Activar o proporcionar conocimientos previos.</p> <p>4.2. Optimizar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.</p>	

- 5.1. Usar múltiples medios para la comunicación.
- 5.3. Desarrollar fluidez con niveles de apoyo graduados para la práctica y el desempeño.
- 6.1. Guiar el establecimiento de metas adecuadas.
- 6.2. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.
- 6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos.
- 7.3. Minimizar las amenazas y las distracciones.
- 8.1. Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
- 9.1. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.
- 9.2. Facilitar habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.
- 9.3. Desarrollar la autoevaluación y la reflexión.

Estrategias y medidas para la atención a la diversidad:

- Medidas para conseguir la implicación, la atención y la concentración en el aula.
- Medidas relativas a la ubicación y los agrupamientos.
- Medidas para mejorar la comprensión de las tareas.
- Medidas relativas a la adecuación y adaptación de los instrumentos de evaluación y calificación.
- Medidas sobre la adecuación de los saberes básicos para facilitar el aprendizaje.

5.9. Recursos Didácticos y Materiales Curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.

Además del material disponible en el departamento y en el centro (pizarra digital, PC, etc.), dispondremos de los siguientes recursos bibliográficos y TIC en el presente curso:

b) Manuales

Se utilizará el manual *Latín, Saber Hacer*, ed. Santillana para la parte de lingüística y de historia. A su vez, el alumno deberá ir elaborando su propio material de apuntes y de trabajo, donde recogerá los planteamientos iniciales, el proceso de trabajo y las conclusiones y resúmenes finales.

Si fuera preciso, se facilitarán otro tipo de materiales, sobre todo para ilustrar los contenidos no lingüísticos.

b) Material bibliográfico de apoyo

Se utilizarán títulos de la biblioteca del centro relacionados con la vida cotidiana en la Grecia y Roma, la mitología grecorromana, aspectos concretos de la historia y civilización griega y romana (historia, vías de comunicación, oficios), etc.

c) Recursos TIC

- Documentales y cortos seleccionados de Youtube.
- Webgrafía con ejercicios autocorregibles sobre morfología, mitología, historia, etc.
- Actividades sobre contenidos lingüísticos y culturales específicos, extraídas de plataformas educativas como Purposegames, Educaplay, Kahoot, etc.
- Actividades aplicables a Latín en plataformas para creación de contenidos interactivos como Genially (<https://genial.ly/es>), Quizziz (<https://quizziz.com/admin>) o Prezi (<https://prezi.com/es>), empleando como medio habitual de comunicación con el alumnado la plataforma Classroom (<https://classroom.google.com/>).
- Actividades diseñadas para pizarra digital.

Desde el Departamento se velará, además, por el fomento de la lectura de libros relacionados con el mundo antiguo y directamente conectados con los contenidos de clase (mitología, literatura, vida cotidiana, etc.)

5.10 Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

En grupos heterogéneos de alumnos no todos parten de los mismos conocimientos ni presentan las mismas capacidades ni inquietudes. Tras observar el progreso individual de cada alumno durante las primeras semanas de clase, el docente detectará los posibles casos en los que se necesiten medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado.

En caso de detectarse y en función de las características concretas del alumno, se actuará en coordinación con el equipo psicopedagógico del centro y con el resto del equipo educativo para que al alumno se le aplique alguna de las actuaciones previstas en el Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se

regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Según el decreto, estas medidas se tomarán con respecto a alumnos que presenten necesidades educativas especiales por:

- Dificultades específicas de aprendizaje.
- Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).
- Altas capacidades intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o de historia escolar.

Por otra parte, el Real Decreto 217/2022 establece, en su artículo 5, que las medidas que se adopten para la atención a la diversidad se regirán por los principios DUA. Por tanto, deberemos poner en práctica los siguientes principios:

1. Utilizar diferentes tipos de representación: papel, pictogramas, audio, vídeo, flipped classroom, etc.

2. Multiplicar los medios para registrar lo que los alumnos aprenden: textos escritos, fichas interactivas, cuestionarios, productos orales, dramatizaciones, etc.

3. Multiplicar los formatos y contenidos que estimulan la motivación: refuerzo positivo, feedback cualitativo, animaciones, variedad de propuestas y diferentes ganchos, etc.

5.11. Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa

El alumnado que promocione con la materia de Latín de 4.º de la ESO pendiente podrá recuperarla completando un cuaderno de actividades relacionadas con las competencias específicas, los saberes básicos y los criterios de evaluación trabajados en el curso anterior. Dicho cuaderno será preparado por el profesor o profesora responsable de la asignatura, que se lo hará llegar al alumnado interesado. Se entregará a lo largo de la segunda evaluación; la fecha de entrega exacta se consensuará con el alumnado. Para

recuperar la materia la calificación del cuaderno deberá ser superior a suficiente (5).

Si el alumnado interesado no entregara el cuaderno en la fecha prevista, podrá realizar una prueba escrita con cuestiones y actividades en la misma línea de este, a lo largo del tercer trimestre. Para recuperar la materia la calificación de esta prueba deberá ser superior a suficiente (5).

Toda esta información quedará recogida en el Modelo de Informe de Pendientes y en el Modelo de Informe Específico personalizado del Departamento⁴.

5.12. Incorporación de los Contenidos Transversales

En la asignatura de Latín, el tratamiento de la transversalidad⁵ será constante, especialmente en lo que se refiere a la práctica de la comprensión lectora (1) y expresión oral y escrita (2), inherentes a nuestra materia, y el uso de las TIC (4) y la comunicación audiovisual (3), que serán herramientas comunes en el aula. También la formación estética (11), a través del estudio de las obras artísticas y literarias grecolatinas y su comparación con las actuales, tendrá un papel relevante en nuestra materia. Del mismo modo, los alumnos podrán desarrollar un espíritu crítico frente a la realidad circundante (6), trabajando la educación en valores (7) y la defensa de la igualdad de género (8) a través de la comparación de los modelos actuales con los de la Antigüedad. Por último, en determinados trabajos en el aula, se fomentará la creatividad (9) de los alumnos y, necesariamente, el respeto mutuo (13) y la cooperación entre iguales (14), ejes vertebradores presentes en nuestro trabajo diario.

5.13. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora

Para evaluar el desarrollo de la propia práctica docente se establecen, de forma general, una serie de indicadores de logro que permitirán comprobar también el funcionamiento de la programación. Igualmente se diseñará un

⁴ Anexos I y II.

⁵ Los Contenidos Transversales para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, recogidos por el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, están desarrollados en el apartado 4.12.

procedimiento de recogida de datos que permita valorar la situación y proponer e incorporar las medidas de mejora que pudieran ser necesarias

En cuanto a los indicadores de logro, se formularán a los alumnos preguntas sobre su opinión en cuanto a materiales utilizados, en cuanto a la planificación establecida y en cuanto a la motivación que se haya podido o no conseguir en ellos.

Sobre la recogida de datos se utilizarán como instrumentos hojas de registro, diario de aula, cuestionarios y encuestas, rúbricas de autoevaluación, etc.

Puesto que la evaluación debe ser siempre un instrumento de mejora, los datos obtenidos con los procedimientos anteriores deberán ser útiles para identificar áreas de mejora que permitan introducir cambios en la programación para adaptarla mejor a las necesidades de los alumnos, no solo en el curso próximo, sino a lo largo del presente.

6. Latín I 1º Bachillerato

Las Humanidades y el concepto de una educación humanista en Europa están profundamente conectados con la tradición y el legado de la Antigüedad clásica. Este enfoque educativo pone al ser humano y su dignidad en el centro, preparando a los estudiantes para ser ciudadanos democráticos activos y participativos. Una educación humanista no solo les dota de competencias necesarias para interactuar en procesos democráticos y en el diálogo intercultural, sino que también les permite adquirir una visión crítica del mundo que les rodea. Asignaturas como Latín y Griego, al abordar aspectos de la lengua, cultura y civilización romanas, promueven una reflexión profunda sobre el presente y el papel crucial que las humanidades desempeñan en el contexto de los retos del siglo XXI.

La enseñanza del Latín, en particular, es fundamental dentro del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Esta asignatura ofrece a los estudiantes un acceso privilegiado a los orígenes de la cultura europea y occidental, en los que la civilización romana ha dejado una huella indeleble. A través del estudio del Latín, los alumnos no solo adquieren técnicas de lectura e interpretación que les permiten comprender directamente fuentes primarias de la Antigüedad, sino que también desarrollan una conciencia crítica y humanista que les ayuda a

analizar y valorar las contribuciones de la civilización latina a la identidad europea.

El currículo de Latín se organiza en torno a tres ejes principales: la interpretación de textos, la aproximación crítica al mundo romano y el estudio del legado cultural de Roma. La lectura comprensiva de textos ya sea en latín original, bilingüe o traducido, es el punto de partida para que los estudiantes desarrollen tanto saberes lingüísticos como no lingüísticos, y aprendan a interpretar razonadamente los elementos esenciales de dichos textos. Este enfoque contribuye al desarrollo de habilidades como la resolución de problemas, la constancia y el interés por la revisión crítica del propio trabajo, todas ellas esenciales tanto en su futuro personal como profesional en un mundo cada vez más globalizado y digital.

Además, el estudio del Latín permite a los estudiantes reflexionar sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de su propia lengua y de otras que forman parte de su repertorio lingüístico. El Latín, según la Recomendación del Consejo de 2018 sobre competencias clave para el aprendizaje permanente, se considera una herramienta valiosa para el aprendizaje de lenguas en general, promoviendo la diversidad lingüística y una perspectiva democrática e inclusiva libre de prejuicios. Esta reflexión sobre el plurilingüismo ayuda a los estudiantes a apreciar la riqueza de las lenguas y las culturas, favoreciendo el diálogo intercultural y el respeto por la diversidad.

La materia también introduce a los estudiantes en el análisis crítico de las principales contribuciones del mundo romano a la cultura europea, ayudándoles a desarrollar un juicio crítico y estético frente a los cambios y desafíos contemporáneos. Comparando los modos de vida de la antigua Roma con los actuales, los estudiantes adquieren una comprensión más profunda de su propia identidad y de la relación entre el individuo y el poder, lo que contribuye al desarrollo de su competencia cívica.

El estudio del patrimonio cultural y artístico romano, tanto material como inmaterial, es otra dimensión clave de esta asignatura. Al explorar cómo el legado de Roma sigue presente en nuestra vida cotidiana, los estudiantes aprenden sobre la importancia de su preservación y conservación, descubriendo

al mismo tiempo posibles oportunidades profesionales en campos como la museología, la gestión cultural o la conservación del patrimonio.

El enfoque competencial del currículo de Latín en Bachillerato busca, además, fomentar una enseñanza activa y participativa, donde los estudiantes sean agentes de su propio aprendizaje. La metodología propuesta se centra en el uso de un enfoque comunicativo o inductivo-contextual, que asegura el desarrollo de destrezas como la comprensión auditiva y escrita, la interacción oral y la expresión escrita. Este enfoque garantiza que los estudiantes no se limiten a ser receptores pasivos de información, sino que desarrollen una comprensión activa y crítica de los textos y del legado romano.

Finalmente, las competencias específicas de la asignatura están alineadas con los retos del siglo XXI, como la valoración de la diversidad cultural, el compromiso cívico y el uso crítico y ético de las nuevas tecnologías. Se propone, por tanto, que los estudiantes trabajen en tareas interdisciplinares y contextualizadas que conecten los conocimientos adquiridos en distintas materias, reforzando la importancia del legado clásico para enriquecer su percepción crítica y estética del mundo actual.

En resumen, el estudio del Latín en Bachillerato no solo ofrece a los estudiantes una comprensión profunda de la civilización romana y su impacto en la cultura europea, sino que también los prepara para enfrentarse a los desafíos del presente desde una perspectiva crítica, reflexiva y humanista. A través del análisis de textos y del patrimonio cultural romano, los alumnos adquieren herramientas para interpretar el mundo actual, comprender la evolución de las sociedades y participar activamente en una ciudadanía global, democrática y plural.

6.1. Objetivos didácticos

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina, tomando como base textos graduados,

de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Extremadura y en Hispania, no solo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen extremeño que escribieron en latín.

Además de estos Objetivos Didácticos, propios de la materia de Latín I en 1º de Bachillerato, la materia asume también como propios los Objetivos Generales de la Etapa del Bachillerato **A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K** y **L**, recogidos en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, artículo 7, a saber:

A. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

B. Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

C. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

D. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

E. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

F. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

G. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

H. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

I. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

J. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

K. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

L. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

M. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

N. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

O. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

6.2. Competencias específicas

El Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, establece las siguientes competencias específicas para la materia de Latín I:

1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

Una lectura comprensiva, de la que se infiera un conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina, así como su relación con las lenguas del repertorio del alumnado, es el núcleo del proceso de aprendizaje del latín. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado lee comprensivamente, con una autonomía progresiva, textos de dificultad adecuada y gradual utilizando como soporte la lengua de enseñanza. La lectura comprensiva unida a una metodología activa favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico. Complementario a la interpretación del texto como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción directa o inversa. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la lectura comprensiva como proceso que contribuye a potenciar los saberes básicos de carácter lingüístico (donde podrá utilizarse la traducción como herramienta y no como fin), reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, que se complementarán, cuando sea posible, con la comparación con lenguas conocidas. En segundo lugar, la interpretación de los textos como método contribuye a desarrollar la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por

el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas, e igualmente contribuye a aumentar el acervo cultural de cada estudiante y su capacidad para conectar el mundo clásico con la realidad de su entorno.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la interpretación elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de la lengua latina como a referencias intra e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La labor del docente debe consistir en acompañar al alumnado con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre el texto objeto de la interpretación.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de leer comprensivamente textos de nivel básico, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. También será capaz de seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando, solamente si es necesario, herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. Igualmente, será capaz de revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las interpretaciones propias y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora. Por último, será capaz de registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje y realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, de manera que se hagan explícitos y puedan ser compartidos.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, tanto relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, como reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. De acuerdo con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, el enfoque plurilingüe favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios individuales. Esta competencia específica favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto de formas de latín culto como de latín vulgar, de las distintas etapas de la historia de la lengua, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando de manera guiada estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Por otra parte, será capaz de explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos sencillos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. Asimismo, será capaz de explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio

del alumnado. Por último, será capaz de identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

3. Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, de textos latinos pertenecientes o relativos al mundo clásico de diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con dichos textos, que pueden ser en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite identificar los factores que delimitan su valor como clásicos, realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. Además, el trabajo con textos favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico.

La lectura de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado. De ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que no solo tiene en cuenta el conocimiento sobre el contexto y el tema, además del desarrollo de estrategias de análisis y reflexión, sino que también ayuda al estudiante a comprender el mundo actual y a desarrollar su sensibilidad, dando mayor sentido a la experiencia de aproximarse a estos textos. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, así como de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y

sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. También será capaz de analizar y explicar los principales temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. Por otra parte, será capaz de identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización romana y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales. Por último, podrá crear textos sencillos individuales o colectivos, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que se hayan servido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir y contrastar información expresada a través de fuentes latinas, promoviendo las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de un hombre y de una mujer en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos, y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus

instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos que sean respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y que vayan orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de explicar de una manera elemental los principales procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democrático. Igualmente, será capaz de debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de aspectos básicos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. Finalmente, será capaz de elaborar trabajos de investigación elementales en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y

reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.

La lectura de textos pertenecientes a los diversos géneros literarios del mundo clásico permite al alumnado transferir las estructuras que de ellos se desprenden a los textos de la literatura actual, conectando las creaciones literarias con el género o tópico en el que se sustentan. El trabajo con dichos textos, completos o a través de fragmentos seleccionados, supone un acercamiento a las características básicas de los géneros literarios, prestando especial atención a aquellas que perviven en los géneros actuales y que forman parte de la cultura europea.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece la comprensión de los productos culturales, así como de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales para ser capaces de relacionarlas con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro.

La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica

el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. Por otra parte, será capaz de investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto e interesándose tanto por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, como por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. Finalmente, será capaz de explorar las principales huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

La comprensión supone recibir y procesar información, movilizándolo los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de la cultura romana que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido y sus rasgos discursivos.

Para ello, es necesario leer y escuchar textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando su interpretación a partir de la identificación, relación y análisis de elementos de la lengua latina, utilizando la inferencia y la extrapolación de significados tanto a nuevos contextos comunicativos como a sus conocimientos sobre el tema y el contexto.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos. Asimismo, será capaz de aplicar estrategias sencillas y los conocimientos más adecuados en contextos comunicativos, y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción contribuye a la adquisición y asimilación tanto de las estructuras básicas como de su vocabulario y posibilita establecer de forma efectiva paralelismos entre la lengua latina y la de enseñanza del alumnado. Debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos propios de la cultura romana que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación.

Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática. Otro mecanismo utilizable es la retroversión, ya que amplía los repertorios lingüísticos personales y sirve de reflexión crítica para el alumnado sobre los procesos de aprendizaje de lenguas.

En lo que concierne a la interacción, esta es fundamental en el aprendizaje y desarrollo de esta competencia, pues incluye estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos. Igualmente, será capaz de participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital. Finalmente, será capaz

de producir mediante retroversión textos elementales utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

6.2.1. Conexiones entre competencias

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar; y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

Respecto a la relación entre las competencias específicas de la materia, la competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2, ya que proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula.

Otro grupo de relaciones se establece entre las competencias específicas 6 y 7, destinadas al desarrollo de destrezas tales como la comprensión e interpretación de textos y producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes, a partir de los procesos de interpretación y producción.

La lectura de textos pertenecientes al mundo clásico para el descubrimiento del origen latino de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos es el hilo conductor que conecta las competencias específicas 3 y 4.

La competencia específica 5 se relaciona con las competencias específicas 3 y 4, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Asimismo, estas competencias proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización latina. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del

alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente, así como el interés en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño.

En cuanto a las conexiones con las competencias específicas de otras materias, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua latina es el eje vertebrador que conecta las competencias específicas 1 y 2 de Griego, y con las competencias específicas 1 y 9 de Lengua Castellana y Literatura, ya que permiten la reflexión sobre fenómenos de contacto entre lenguas, el desarrollo de la conciencia lingüística y el aumento del repertorio comunicativo; asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas.

La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción e interpretación de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conectan las competencias específicas 6 y 7 de esta materia con las competencias específicas 6 y 7 de Griego, con las competencias específicas 2 y 3 de Lengua Castellana y Literatura y con las 1, 2 y 3 de Lengua Extranjera, ya que promueven las destrezas para asimilar los aspectos básicos de la lengua y hacen uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados para responder a necesidades comunicativas concretas.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la cultura europea, que permite una aproximación dinámica a la literatura y un análisis crítico de la actualidad, recogidos en las competencias específicas 3 y 4, conecta con las competencias específicas 3 y 4 de Griego, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico. También conectan con la competencia específica 3 de Lengua Castellana y Literatura y con la competencia específica 3 de Literatura Universal por el establecimiento de vínculos para constatar la existencia de universales temáticos; con las competencias específicas 2, 4 y 5 de Historia de España por el estudio de los fundamentos culturales, sociales y religiosos que sostienen nuestras identidades

promoviendo la valoración de la diversidad, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el conocimiento de las diferentes concepciones filosóficas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con las competencias específicas 3, 4 y 5 de Griego, en tanto que promueven el conocimiento y valoración del patrimonio cultural, lingüístico e histórico; con la competencia específica 8 de Historia de España por la valoración del patrimonio cultural y artístico como legado de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el acceso a las fuentes del mundo del pensamiento para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

Se señalan a continuación las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de Latín y las competencias clave.

Las competencias específicas 1 y 2, que analizan las unidades lingüísticas y los formantes latinos, y las 6 y 7, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita, buscan la adquisición de la competencia en comunicación lingüística mediante el desarrollo de la comprensión, interpretación y valoración de los textos orales, escritos y multimodales para participar en diferentes contextos comunicativos; para construir conocimiento, y para intercambiar información y crear conocimientos mediante la adquisición de la capacidad de expresión de forma oral, escrita o multimodal en contextos comunicativos. Por su parte, las competencias específicas 3 y 4, al promover una lectura crítica de los orígenes romanos de nuestra civilización, conectan con otro aspecto de la competencia en comunicación lingüística: el de la localización y selección crítica de información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia, y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, de manera que se adopte un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Por otro lado, las competencias específicas 6 y 7, que desarrollan la comprensión y producción oral, escrita y multimodal en latín, promueven las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe, ya que

incentivan el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, en la realización de transferencias entre diferentes lenguas y en la valoración de la diversidad lingüística.

En lo que se refiere a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia específica 2 que distingue los formantes latinos comparándolos con las lenguas del repertorio del alumno, y las 6 y 7, dedicadas a la comprensión y producción oral y escrita y que promueven la inferencia entre la lengua latina y las lenguas de enseñanza, impulsan la reflexión sobre la lengua y la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, analizando de una forma crítica las soluciones aportadas. Asimismo, se desarrolla el pensamiento científico al entender y explicar fenómenos relacionados con los mecanismos y estrategias lingüísticas para comprender y explicar la formación de las palabras o su evolución mediante el planteamiento de hipótesis y su comprobación a través de la observación y el análisis, mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de los métodos empleados.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con la competencia digital, ya que acceden al conocimiento del mundo clásico desde diferentes perspectivas (literaria, social, patrimonial), porque el alumnado, individualmente o en grupo, utiliza búsquedas avanzadas en internet, seleccionando de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de una forma adecuada. Esta selección de herramientas, aplicaciones y servicios en línea y su incorporación a su entorno personal de aprendizaje, y la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, ha de respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

Por su parte, la competencia específica 2, por lo que ofrece de reflexión sobre los formantes latinos, y la 4, que promueve el conocimiento de la sociedad y cultura romanas de una forma autónoma y crítica, conectan con la competencia personal, social y de aprender a aprender en la eficacia del desarrollo de un aprendizaje y personalidad autónomos, que permite que el alumnado gestione constructivamente su propia actividad para dirigir su vida y la planifique a largo

plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento.

Las competencias específicas 3, 4 y 5, que tienen como objetivo el conocimiento del mundo clásico y su comparación con el presente, suponen un acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de los hechos, normas e ideas que permiten al alumnado consolidar su madurez personal y desarrollar una conciencia ciudadana y responsable, así como la autonomía, el espíritu crítico, la interacción pacífica y respetuosa con los demás y su entorno, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de las relaciones de codependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, con un compromiso ético y responsable mediante actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la lucha contra el cambio climático. Estos son los ejes sobre los que pivota el desarrollo de la competencia ciudadana.

Por otra parte, la competencia específica 5, que desarrolla la creación de ideas y soluciones innovadoras que revaloricen el patrimonio cultural y artístico romano, con estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, moviliza la adquisición de la competencia emprendedora.

Es también la competencia específica 5, junto con la 3, mediante el estudio del patrimonio cultural, artístico y literario, el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado la reflexión sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio romano, defendiendo el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. Del mismo modo, este estudio del patrimonio permite la investigación de las especificidades e intencionalidades de sus manifestaciones artísticas y el análisis de sus lenguajes, promoviendo la construcción de la identidad personal y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad dentro del respeto a la diversidad cultural.

6.3. Saberes Básicos.

La materia de Latín I, de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, contribuye a satisfacer varios de los objetivos propios de esta

etapa educativa, así como a desarrollar la mayor parte de las competencias clave estimadas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Esta meta se concreta en la adquisición de una serie de competencias específicas, un objetivo que a su vez depende de la adquisición y movilización de una serie de saberes. Dentro de estos últimos hay varios que pueden considerarse realmente imprescindibles para la consecución de las competencias específicas de la materia. Dichos saberes básicos se han organizado en cinco grandes bloques. En ellos, a su vez, aparecen asignados a uno de los dos cursos en que la materia se imparte, o bien a ambos cuando se entiende que determinado saber debe ser desarrollado a lo largo de toda la etapa de Bachillerato o ampliado o repasado en el segundo curso. Los mencionados bloques, que guardan continuidad y coherencia con los de la materia de Latín en ESO y con Griego en Bachillerato, son los siguientes:

A) La interpretación del texto: se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para leer de forma comprensiva fragmentos y textos de diversa índole, y comprende a su vez dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La interpretación del texto: técnicas, procesos y herramientas».

B) Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje de la lengua latina: pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que use de manera más precisa los términos conforme a las diferentes situaciones comunicativas.

C) Educación literaria: integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.

D) La antigua Roma: comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.

E) Legado y patrimonio: recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización

latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el curso del Bachillerato en que se imparte.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.1.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A, impartido en el primer curso de Bachillerato.

Bloque A. La interpretación del texto.

1.º Bachillerato	
A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.	A.1.1.1. Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.
	A.1.1.2. Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.
	A.1.1.3. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Iniciación.
	A.1.1.4. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Iniciación.
	A.1.1.5. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras simples.
	A.1.1.6. Formas nominales del verbo. Estructuras simples.

<p>A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.</p>	<p>A.2.1.1. El método comunicativo o inductivo-contextual como herramienta de interpretación textual. Iniciación.</p>
	<p>A.2.1.2. El análisis morfosintáctico como ayuda en la comprensión del texto. Iniciación.</p>
	<p>A.2.1.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos simples: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la interpretación es correcta, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).</p>
	<p>A.2.1.4. Herramientas de ayuda a la interpretación del texto: glosarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. Iniciación.</p>
	<p>A.2.1.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias básicas de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística. Iniciación.</p>
	<p>A.2.1.6. Recursos estilísticos frecuentes y de carácter sencillo, y su relación con el contenido del texto. Iniciación.</p>
	<p>A.2.1.7. Técnicas básicas de creación de textos breves y retroversión.</p>
	<p>A.2.1.8. Procesos de comprensión oral. Iniciación.</p>

	A.2.1.9. Técnicas comunicativas básicas para la expresión e interacción oral.
	A.2.1.10. Técnicas básicas de comprensión escrita y producción de textos breves.
	A.2.1.11. Técnicas básicas para la expresión escrita.
	A.2.1.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Iniciación.
	A.2.1.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Iniciación.
	A.2.1.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Iniciación.

Bloque B. Plurilingüismo.

1.º Bachillerato	
B.1. Historia de la lengua latina.	B.1.1.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia
	B.1.1.2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina. Latín vulgar y latín culto; lengua hablada y lengua escrita.
	B.1.1.3. El latín como lengua de Europa a lo largo de la historia.
B.2. Presencia en las lenguas modernas.	B.2.1.1. Influencia del latín en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Iniciación.
	B.2.1.2. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a la lengua de enseñanza. Iniciación.

	B.2.1.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...). Iniciación.
	B.2.1.4. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Iniciación.
	B.2.1.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. Iniciación.
	B.2.1.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. Iniciación.
	B.2.1.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. Iniciación.
	B.2.1.8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Iniciación.

Bloque C. Educación literaria.

1.º Bachillerato	
C.1. Literatura latina.	C.1.1.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Iniciación.
	C.1.1.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. Iniciación.

	C.1.1.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Iniciación.
C.2. Pervivencia.	C.2.1.1. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i> , <i>aemulatio</i> . Iniciación.
	C.2.1.2. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
	C.2.1.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Iniciación.
	C.2.1.4. Introducción a la crítica literaria.
	C.2.1.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Iniciación.
	C.2.1.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Iniciación.

Bloque D. La antigua Roma.

1.º Bachillerato	
D.1. Geografía e historia de Roma.	D.1.1.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. Iniciación
	D.1.1.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo, etc.). Iniciación.
	D.1.1.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.). Iniciación.

D.2. Aspectos políticos y sociales.	D.2.1.1. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Iniciación.
	D.2.1.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. Iniciación.
	D.2.1.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i> . Iniciación.
	D.2.1.4. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Iniciación.
	D.2.1.5. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia y otras) y con el cristianismo. Iniciación.
	D.2.1.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas de ayer y hoy. Iniciación.

Bloque E. Legado y patrimonio.

1.º Bachillerato	
E.1. Legado material.	E.1.1.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Iniciación.
	E.1.1.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación, modelos. Iniciación.
	E.1.1.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. Iniciación.
	E.1.1.4. La romanización de Hispania, especialmente de Extremadura, y las huellas de su pervivencia. Iniciación.
	E.1.1.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Iniciación.

	E.1.1.6. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Iniciación.
	E.1.1.7. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, especialmente en Extremadura. Iniciación.
E.2. Herencia inmaterial.	E.2.1.1. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. Iniciación.
	E.2.1.2. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Iniciación.
	E.2.1.3. La importancia del discurso público para la vida política y social. Iniciación.
	E.2.1.4. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. Iniciación.

6.3.1. Secuenciación y temporalización de los Saberes Básicos

PRIMER TRIMESTRE	
0: Evaluación inicial	Sesiones: 2
1: Imperium Romanum. Familia Romana	Sesiones: 9
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 2	
Saberes básicos: A.1.1.1, A.1.1.2, A.1.1.3, A.1.1.4, A.1.1.5, A.1.1.6, A.2.1.1, A.2.1.2, A.2.1.3, A.2.1.4, A.2.1.5, A.2.1.6, A.2.1.7, A.2.1.8, A.2.1.9, A.2.1.10, A.2.1.11, A.2.1.12, A.2.1.13, A.2.1.14, B.2.1.7, B.2.1.8., D.1.1.1, D.1.1.2, D.1.1.6.	
Contenidos:	El indoeuropeo, abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina, funciones y sintaxis de los casos, concepto de lengua flexivo, nominativo singular y plural, genitivo, el verbo sum, geografía de Roma, Eneas, Rómulo y Remo, origen de Roma, reyes de Roma, la familia, la mujer en Roma, Tácita Muda, Lucrecia.

2: Puer improbus. Dominus et servi		Sesiones: 9
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L		
Elementos transversales: 1, 2, 3		
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H		
Competencias específicas: 1, 2		
Saberes básicos: A.2.1.1, A.2.1.2, A.2.1.3, A.2.1.4, D.1.1.1, D.1.1.3, D.2.1.1, D.2.1.2, D.2.1.3, D.2.1.4, D.2.1.5, D.2.1.6., C.1.1.3, C.2.1.1, C.2.1.2, C.2.1.4, C.2.1.5, C.2.1.6, D.1.1.3, E.1.1.3.		
Contenidos:	El vocativo, el acusativo, las conjugaciones latinas, imperativo e indicativo, la República, el imperio, los dioses romanos, la religión en Roma, edificios religiosos, la esclavitud en Roma, pervivencia de mitos y leyendas en la literatura y su tratamiento: Píramo y Tisbe, el rapto de las sabinas, Tarpeya, del latín a las lenguas romances.	
3: Villa et hortus. Via Latina		Sesiones: 9
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L		
Elementos transversales: 1, 2, 3		
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H		
Competencias específicas: 1, 2, 3		
Saberes básicos: A.1.1.1, A.1.1.2, A.1.1.3, A.1.1.4, A.1.1.5, A.1.1.6, A.2.1.1, A.2.1.2, A.2.1.3, A.2.1.4, A.2.1.5, A.2.1.6, A.2.1.7, A.2.1.8, A.2.1.9, A.2.1.10, A.2.1.11, A.2.1.12, A.2.1.13, A.2.1.14, B.2.1.7, B.2.1.8., E.1.1.4, E.1.1.5, E.1.1.7.		
Contenidos:	El ablativo, preposiciones de ablativo y de acusativo, locativo, voz activa y pasiva, la casa romana: restos más significativos en Mérida, las vías de comunicación, calzadas romanas en Extremadura, orígenes de la literatura latina, géneros literarios latinos, leyendas latinas y su pervivencia en la literatura posterior: Caco, Camila, Canens, Eros y Psique, el latín como lengua de transmisión de la cultura a lo largo de la historia, cultismos, semicultismos y palabras patrimoniales.	
SEGUNDO TRIMESTRE		
4: Puella et rosa. Taberna Romana		Sesiones: 9
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L		
Elementos transversales: 1, 2, 3, 6		
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H		

Competencias específicas: 1, 2, 3, 6	
Saberes básicos: A.2.1.3, A.2.1.4, A.2.1.5, A.2.1.6, A.2.1.7, A.2.1.8, D.2.1.1, D.2.1.2, C.1.1.3, C.2.1.1, C.2.1.2, C.2.1.3, C.2.1.4, C.2.1.5, C.2.1.6.	
Contenidos:	El dativo, pronombres interrogativos, relativos y demostrativos, un día en la vida de un hombre romano, los oficios en Roma, la lírica: Catulo, el epigrama: Marcial, Cama, Céculo, los trabajos de Hércules, Curcio.
5: Pastor et oves. Bestiae et homines	
Sesiones: 9	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3	
Saberes básicos: A.1.1.1, A.1.1.2, A.1.1.3, A.1.1.4, A.1.1.5, A.1.1.6, A.2.1.1, A.2.1.2, A.2.1.3, A.2.1.4, A.2.1.5, A.2.1.6, A.2.1.7, A.2.1.8, A.2.1.9, A.2.1.10, A.2.1.11, A.2.1.12, A.2.1.13, A.2.1.14, B.2.1.7, B.2.1.8, C.2.1.4, C.2.1.5, C.2.1.6, D.1.1.3, E.1.1.3.	
Contenidos:	Concepto de declinación, primera declinación, segunda declinación, tercera declinación, infinitivo, teatro, anfiteatro y circo de Mérida, la comedia: Plauto y Terencio, Porsena y los romanos, el rapto de Proserpina, Horacios contra Curiacios.
6: Corpus humanus. Miles Romanus	
Sesiones: 9	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 6	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6	
Saberes básicos: A.1.1.1, A.1.1.2, A.1.1.3, A.1.1.4, A.1.1.5, A.1.1.6, A.2.1.1, A.2.1.2, A.2.1.3, A.2.1.4, A.2.1.5, A.2.1.6, A.2.1.7, A.2.1.8, A.2.1.9, A.2.1.10, A.2.1.11, A.2.1.12, A.2.1.13, A.2.1.14, B.2.1.7, B.2.1.8., D.1.1.1, D.1.1.2, D.1.1.6.	
Contenidos:	Tercera declinación, cuarta declinación, adjetivo, comparativo, oración de infinitivo, oratoria en Roma: Cicerón, el derecho romano, obras hidráulicas romanas y restos más significativos en Extremadura, ejército en Roma, campamento romano de Castra Caecilia.
TERCER TRIMESTRE	
7: Annus et menses. Novus dies	
Sesiones: 9	

Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3	
Saberes básicos: A.1.1.1, A.1.1.2, A.1.1.3, A.1.1.4, A.1.1.5, A.1.1.6, A.2.1.1, A.2.1.2, A.2.1.3, A.2.1.4, A.2.1.5, A.2.1.6, A.2.1.7, A.2.1.8, A.2.1.9, A.2.1.10, A.2.1.11, A.2.1.12, A.2.1.13, A.2.1.14, B.2.1.7, B.2.1.8., D.1.1.1, D.1.1.2, D.1.1.6.	
Contenidos:	Quinta declinación, superlativo, participio, historiografía latina, el cómputo del tiempo en Roma, manifestaciones artísticas romanas.
8: Magister et discipuli. Tempestas	
Sesiones: 9	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 6	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 3, 6	
Saberes básicos: A.2.1.9, A.2.1.10, A.2.1.11, A.2.1.12, A.2.1.13, A.2.1.14, B.2.1.7, B.2.1.8 E.1.1.2, E.1.1.4, E.1.1.7, E.1.1.5.	
Contenidos:	Presente de indicativo activo y pasivo, verbos deponentes, educación, le épica latina: Virgilio, la ciudad, la romanización de Hispania.
9: Numeri difficiles. Litterae Latinae	
Sesiones: 9	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 3	
Saberes básicos: A.1.1.1, A.1.1.2, A.1.1.3, A.1.1.4, A.1.1.5 C.1.1.3, C.2.1.1, C.2.1.2, C.2.1.3, C.2.1.4, C.2.1.5, C.2.1.6 D.2.1.1, D.2.1.2, E.2.1.2 E.1.1.4, E.1.1.5, E.1.1.7	
Contenidos:	Adverbio, la fábula: Fedro, las instituciones romanas y su pervivencia, el ocio en Roma: anfiteatro y circo, legado, herencia y patrimonio.

6.4. Contribución de la materia al logro de las Competencias Clave.

Las Competencias Clave del Bachillerato, recogidas en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, artículo 16, se definen como “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos

globales y locales”. Para medir el grado de adquisición de estas competencias por parte de los alumnos, se han definido para ellas una serie de descriptores operativos al final de la enseñanza básica. En la siguiente tabla se recogen las ocho competencias clave y sus correspondientes descriptores:

<p>A. Competencia en comunicación lingüística (CCL): La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.</p> <p>La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.</p>	
<p>Descriptores operativos</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>

	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
	<p>B. Competencia plurilingüe (CP): La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.</p>
Descriptorios operativos	<p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las</p>

	<p>lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p> <p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>
	<p>C. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM): La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.</p> <p>La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.</p> <p>La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.</p> <p>La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.</p>
Descriptor operativo	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias</p>

de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma

	sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
	<p>D. Competencia digital (CD): La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.</p> <p>Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.</p>
<p>Descriptor operativos</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p> <p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales,</p>

	<p>la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p>E. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.</p>	
<p>Descriptores operativos</p>	<p>CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p> <p>CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la</p>

	<p>influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>
	<p>F. Competencia ciudadana (CC): La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida</p>
Descriptor operativo	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y</p>

	<p>establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>
<p>G. Competencia emprendedora (CE): La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la</p>	

incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

<p>Descriptor operativos</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor</p> <p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>
---	---

H. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes</p>
--------------------------------	---

	<p>herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p> <p>CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
--	--

La asignatura de Latín I contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado SIETE de las OCHO competencias clave:

A. Competencia en comunicación lingüística (CCL), pues el Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia lingüística en la lengua oficial y cooficial, y ayuda a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. Esta relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el sociocultural, el estratégico y el personal.

B. Competencia plurilingüe (CP), ya que la materia supone un acercamiento al funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al

refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios

D. Competencia digital (CD), ya que el alumnado obtendrá sus fuentes de información a través de internet o cualquier otra tecnología que le permita disponer de los datos necesarios para trabajar con los contenidos requeridos en el aula, siempre desde un espíritu crítico y aplicando los pertinentes filtros.

E. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), dado que, junto con la promoción de una autoimagen positiva del alumnado y situaciones de convivencia fructífera en el grupo, se le irá dotando en paralelo de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inducción para que esté en disposición de construir su propia información.

F. Competencia ciudadana (CC), que partirá del conocimiento de todos los sistemas de gobierno experimentados en la antigua Roma para su rechazo o valoración positiva. A la consolidación de esta competencia colaborarán también aspectos tales como el estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, pues suponen una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la mujer, el origen del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario o la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.

G. Competencia emprendedora (CE), pues el estudio de la lengua y la cultura latina estimula la capacidad creadora y de innovación, el sentido crítico y la responsabilidad, la capacidad analítica y organizativa.

H. Conciencia y expresiones culturales (CCEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la Antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental. El gran patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en nuestro país debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación. Además, se trata de promover en el alumnado la utilización de la obra de arte como fuente de información, pero también como estímulo para la formación de su espíritu estético.

Estas relaciones entre las Competencias Específicas de Latín I y las Competencias Clave vienen fijadas por los Descriptores Operativos del Perfil de Salida recogidos en el ANEXO I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, a saber:

Competencia Específica	Descriptores Operativos
1	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2
2	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5
3	CCL4, CCEC1, CCEC2
4	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1
5	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
6	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5
7	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2

6.5. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

En los primeros días del curso, el profesor de la materia pasará una breve prueba con idea de conocer el grado de conocimientos y el nivel de competencias previos con el que cuentan los alumnos, para establecer la adaptación de la programación a la situación real de la clase. Tal prueba consistirá fundamentalmente en una serie de preguntas cortas o tipo test sobre temas culturales, gramática de la lengua castellana y conocimientos básicos de la lengua latina.

Dicha prueba permitirá seleccionar los saberes básicos imprescindibles del curso y los saberes mínimos de aprendizaje de la materia e incorporar aquellos otros necesarios y fundamentales que no hubieran sido tratados o no hubieran sido suficientemente asimilados por todo el alumnado. De este modo se podrá adecuar la programación didáctica a dichas necesidades y establecer las medidas de refuerzo y apoyo que correspondan.

Asimismo, y en vista de los resultados, se desarrollará una sesión inicial orientada específicamente a mejorar la competencia digital del alumnado, en la que se le enseñe, de forma adecuada a su nivel y a sus necesidades, la metodología de trabajo en línea y se practique con la plataforma utilizada por el

centro, para que todo el alumnado la conozca y se desenvuelva en ella con la suficiente destreza y funcionalidad.

6.6. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

6.6.1. Criterios de evaluación

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Analizar los hitos geográficos y enclaves concretos de las civilizaciones griega y romana como señas de identidad de la construcción europea.

Criterio 1.2. Interpretar de manera crítica los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica 2

Criterio 2.1. Identificar los periodos de la historia de Roma, así como los acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, comparándolos con los de las sociedades actuales, desde una perspectiva acorde a los derechos humanos y a la igualdad de género y comprometida con los valores democráticos.

Criterio 2.2. Interpretar los principales hitos de la romanización en la Península y en Extremadura, así como las particularidades de Hispania y su aportación a la historia de Roma.

Criterio 2.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización grecorromana y de su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

Criterio 2.4. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.

Criterio 2.5. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común en las civilizaciones griega y romana,

señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

Criterio 2.6. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la propia experiencia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 3

Criterio 3.1. Identificar los principales dioses de la mitología grecolatina como fuente de inspiración de manifestaciones tanto literarias como artísticas y comparar los mitos y héroes grecolatinos con manifestaciones posteriores de esta naturaleza, argumentando contra cualquier actitud y comportamiento discriminatorio.

Criterio 3.2. Analizar y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatinas con las actuales.

Criterio 3.3. Relacionar las manifestaciones deportivas del mundo clásico con las que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.

Criterio 3.4. Elaborar productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos o retos.

Competencia específica 4

Criterio 4.1. Identificar las características fundamentales del arte y arquitectura clásicos y relacionar las manifestaciones actuales de esta naturaleza con sus modelos grecorromanos.

Criterio 4.2. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico y arquitectónico clásico como base de nuestra identidad local, nacional y europea, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural al tiempo que un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Criterio 4.3. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecolatina y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.

Competencia específica 5

Criterio 5.1. Argumentar la relación de textos y obras literarias con su género correspondiente a partir de las principales características de los géneros literarios grecolatinos.

Criterio 5.2. Identificar los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.

Criterio 5.3. Relacionar la pervivencia de géneros, temas y tópicos literarios con los de las literaturas actuales.

Criterio 5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

Competencia específica 6

Criterio 6.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que dan origen el latín y el griego, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

Criterio 6.2. Reconocer el origen y la existencia de diversos tipos de escritura y alfabetos, en especial el latino y el griego, distinguirlos e identificar tanto su presencia en los alfabetos actuales como sus usos en otros campos del conocimiento.

Criterio 6.3. Inferir significados de términos latinos y griegos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.

Criterio 6.4. Utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino con el fin de ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita.

Competencia específica 7

Criterio 7.1. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

Criterio 7.2. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización clásica y de su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

Criterio 7.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva (local, autonómica, nacional, europea o universal), considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural al tiempo que un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Criterio 7.4. Elaborar un proyecto cuyo objeto sea la preservación y el cuidado del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, que contemple actuaciones locales y globales, que promueva el desarrollo sostenible con una visión creativa, emprendedora y comprometida, y que proponga soluciones de carácter individual o colectivo que se traduzcan en una mejora del entorno.

6.6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación

A principios del curso se revisarán los informes de los alumnos recogidos por los tutores o por el Departamento de Orientación en el curso anterior, además de realizar una evaluación inicial como una valoración de partida del alumnado. Partiendo de esta evaluación inicial de los conocimientos previos del alumnado sobre aspectos del mundo grecolatino, la gramática castellana y los conceptos básicos sobre la lengua latina se realizará una evaluación continua y formativa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, evaluando de forma frecuente para registrar su mejora.

Junto con la tradicional heteroevaluación (el docente evalúa a los alumnos), se empleará la autoevaluación (el alumno se evalúa a sí mismo) y la coevaluación (evaluación por pares) con el fin de asegurar la participación de los alumnos en el propio proceso evaluativo.

Para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

a. Pruebas objetivas escritas u orales

Como ya se ha dicho, se realizará a comienzo del curso una evaluación inicial tanto de sus conocimientos del mundo antiguo, la lengua castellana y la lengua latina como de su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita con carácter trimestral. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia y podrá consistir en una batería de cuestiones tipo test, preguntas de desarrollo cortas, traducciones sencillas o definiciones en las que haya que complementar espacios en blanco.

La no presentación a cualquier prueba escrita u oral que se lleve a cabo a lo largo del trimestre solamente quedará justificada mediante certificación médica o comunicación personal escrita de los padres o tutores legales.

b. Observación directa del trabajo del alumnado en clase y en casa

Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos, bien contestando a las preguntas que el profesor formulará individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o proponiendo al alumno a que desarrolle oralmente con la mayor fidelidad posible aquello que se le ha explicado.

A tal efecto, también será motivo de seguimiento por parte del profesor la realización en clase de ejercicios contenidos en el libro de texto u otros de creación propia.

Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas.

Por último, se realizarán otro tipo de actividades previstas en la norma, como cuestionarios, test o formularios.

c. Trabajos temáticos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Grecia y Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica ad hoc. Si son presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. En caso contrario, se considerarán como no realizados.

6.7. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

Para aprobar la materia Latín I de Bachillerato, el alumno debe desarrollar satisfactoriamente las competencias específicas de la misma. La valoración de este desarrollo se llevará a cabo a través de los criterios de evaluación de cada una de estas competencias.

Se ha decidido que el peso de la calificación de cada competencia específica sea el mismo y, a su vez, que cada uno de los criterios de evaluación asociado a las competencias específicas tenga la misma ponderación. Para calificar los criterios de evaluación se crearán rúbricas con cinco niveles de logro: insuficiente (1-4), suficiente (5-6), bien (6-7), notable (7-8) y sobresaliente (9-10). Consideraremos que un alumno ha adquirido las competencias si su evaluación es de un suficiente en adelante.

Para medir el desempeño del alumno en cada uno de estos criterios de evaluación, usaremos los procedimientos de evaluación relacionados en la programación didáctica del departamento: por un lado, pruebas objetivas escritas u orales, y, por otro, actividades en el aula o en casa. Las primeras supondrán el 70% de la nota, y las segundas el 30%.

Para el alumnado que no consiga alcanzar los criterios de evaluación pertinentes, se pondrá a disposición material adicional que le permita alcanzar el nivel mínimo requerido para la adquisición de una calificación positiva.

Igualmente, si el alumno supera el segundo trimestre, se entenderá que tiene los saberes y competencias adquiridas del primero.

LATÍN I 1.º BACHILLERATO				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Pruebas objetivas escritas u orales	Otras actividades en el aula o en casa	Ponderación total
1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5	Lectura, análisis morfológico y sintáctico y traducción de textos latinos sencillos. Cuestiones sobre vocabulario latino y palabras polisémicas.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3 %

otras lenguas del repertorio individual.	20% cada uno	70%	30%	
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	2.1 2.2 2.3 2.4	Cuestiones sobre la evolución fonética de palabras latinas al castellano y a otras lenguas romances. Cuestiones sobre los formantes latinos de palabras castellanas y de otras lenguas romances.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3 %
	25% cada uno	70%	30%	
3. Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e	3.1 3.2 3.3 3.4	Análisis y comentario de textos literarios latinos elementales traducidos al castellano, donde	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos,	14,3%

<p>inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>		<p>identifiquen los géneros, temas, valores éticos y estéticos, etc. Creación de textos sencillos a partir de la lectura de fragmentos significativos de obras latinas.</p>	<p>actividades en red.</p>	
	<p>25% cada uno</p>	<p>70%</p>	<p>30%</p>	

<p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>4.1</p>	<p>Identificación de personajes, periodos y hechos históricos de Roma. Cuestiones sobre el modo de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana y su influencia en la actualidad, en las que valoren de manera crítica y fundamentada dicha influencia.</p>	<p>Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.</p>	<p>14,3%</p>
	<p>4.2</p>			
<p>4.3</p>				

<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.</p>	<p>5.1 5.2 5.3</p>	<p>Cuestiones sobre el legado material e inmaterial de la civilización latina. Cuestiones sobre la romanización de Hispania y, en especial, de Extremadura.</p>	<p>Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.</p>	<p>14,3%</p>
	<p>33,3% cada uno</p>	<p>70%</p>	<p>30%</p>	
<p>6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos</p>	<p>6.1 6.2</p>	<p>Lectura, análisis morfológico y sintáctico y traducción de textos latinos sencillos sin</p>	<p>Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos</p>	<p>14,3%</p>

latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.		ayuda del diccionario o manual de gramática.	monográficos, actividades en red.	
	50% cada uno	70%	30%	
7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	7.1	Creación y representación de pequeños diálogos en latín.	Cuestionarios, formularios, presentaciones,	14,3%
	7.2 7.3	Retroversión de textos sencillos del castellano al latín.	exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	
	33,3% cada uno	70%	30%	

6.8 Situaciones de Aprendizaje

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje contenidos en el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar. Se dan a continuación, a título indicativo, algunas de las características generales que deben tener en

la materia de Latín I, comunes con las lenguas del repertorio del alumno, por un lado y, por otro, con las materias no lingüísticas.

Las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y de acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

Las situaciones de aprendizaje de esta materia deberían enmarcarse en contextos educativos y realidades cercanos a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de estos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea, entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo. Se establecerá una secuenciación que permita movilizar los conocimientos, destrezas y actitudes previos del alumnado, utilizando estrategias diversas como dinámicas de grupo o la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que aporten información sobre aspectos de su personalidad, aptitudes e intereses.

Las situaciones de aprendizaje deben ser variadas y conectadas con experiencias de otros contextos educativos del alumnado, de forma que promuevan respuestas a cuestiones variadas y de interés.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizando diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, a la par que identifican los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular. Dentro del conocimiento adquirido el alumnado ha de incluir una reflexión acerca de lo aprendido y de la conexión con su entorno inmediato, extrayendo si es posible modelos que puedan aplicarse a situaciones de aprendizaje similares mediante inferencia.

El docente, que debe desempeñar un papel de guía del alumnado en su aprendizaje, ha de plantear escenarios nuevos que minimicen las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula con el fin de asegurar su participación y aprendizaje. La idea es propiciar la autonomía

del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias. De igual manera, conforme se vayan produciendo avances en la reflexión sobre los conocimientos lingüísticos, el alumnado trabajará de una forma más autónoma.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista; de la gestión de recursos y de información; del despliegue de habilidades sociales; de las contribuciones propias y de los demás mediante la utilización del debate y del método dialógico. Estos aspectos refuerzan además la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica. Las situaciones de aprendizaje deberían contemplar los usos lingüísticos en los contextos formales, los no formales y los informales en las distintas lenguas del repertorio del alumnado. Las tecnologías de la educación constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de una metodología activa en el aula donde docente y alumnado interactúen en contextos educativos, ya que promueven una comunicación efectiva con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje para el alumnado y, además, favorecen la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI. Este enfoque promueve tanto el trabajo individual como la interacción, colaboración y cooperación entre iguales, favoreciendo que, progresivamente, el alumnado tome más decisiones sobre los objetivos, la planificación del proceso y la evaluación. En este sentido, destaca especialmente la elaboración de proyectos por su conexión interdisciplinar con otras materias. En lo que concierne a los bloques de lengua latina, se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual que parta de la interacción en contextos significativos donde se combinen todas las destrezas de una lengua y promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Esta metodología equipara al latín con el resto de las lenguas del

repertorio del alumnado y lo incardina en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En este sentido, en las situaciones de aprendizaje relacionadas con la lengua se han de trabajar las distintas destrezas lingüísticas, comprensión, interacción y expresión oral, comprensión y expresión escrita, a las que el alumnado puede sumar otras formas de comunicación no verbales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital.

La representación de una escena en latín, la elaboración de vídeos, podcasts, cómics, un periódico digital o la reproducción de los sistemas de escritura antiguos suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio. Por su parte, la utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria coadyuva a la consecución de las competencias lingüísticas. También resulta útil la búsqueda de referencias clásicas tanto en el lenguaje publicitario o la investigación sobre el patrimonio local y global, ya que conectan con las experiencias personales, como en las lenguas del repertorio del alumno y la alumna, pues enriquecen la comprensión de su entorno.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, como puede ser un viaje de estudios a un museo o la participación en un festival de teatro. Se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

La participación en proyectos de carácter europeo, bien sea a través de la red o en intercambios escolares, pone el latín en la base de la identidad europea mediante el uso de una lengua neutral y de gran relevancia a lo largo de más de veinte siglos de la historia de Europa en la que todos pueden sentirse reflejados sin discriminación alguna.

Las actividades de lectura tienen que ir encaminadas a promover su fomento y la mejora de la competencia, combinando los diferentes objetivos: leer para aprender y leer por placer. Hay que diseñarlas teniendo en cuenta el plan de lectura del centro y el uso de la biblioteca (también la virtual para favorecer el

desarrollo de la competencia digital), como parte del proceso de aprendizaje en cuanto al tratamiento de la información.

El estudio en profundidad de la cultura latina a través de sus textos debe conducir a una reflexión individual y colectiva en el aula sobre el papel del individuo en la historia y en la sociedad. Se espera que el alumnado tome conciencia acerca del origen clásico de nuestra sociedad (nuestras convenciones sociales, nuestras instituciones, nuestras producciones culturales, nuestra lengua...) utilizando diferentes herramientas para esa reflexión. Los procesos de autoevaluación y coevaluación facilitan esta toma de conciencia, especialmente por medio de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación del propio docente, así como de autoevaluación y coevaluación entre alumnos, debería servir tanto al profesorado como al propio aprendiz para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, los resultados y su impacto en la asunción de las competencias clave y los desafíos del siglo XXI. En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje. Por otro lado, a partir de la evaluación del diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, podrán detectarse barreras que habrá que minimizar o eliminar.

6.8.1. Ejemplo de Situación de Aprendizaje

Situación de aprendizaje N.º__	Sesiones: 3
	Temporalización: Diciembre
Etapas: Bachillerato	Curso: Primero
Título	
El asesinato de Antonino Pío	
Punto de partida	
El alumnado ha tenido contacto con la cultura y civilización latinas y con las dinastías de emperadores. En esta ocasión se profundizará y contextualizará la dinastía de los Antoninos analizando no solo el papel de sus predecesores, sino también de quienes le sucedieron. Para convertir este acercamiento a la historia romana en una	

<p>perspectiva lúdica, se propone una ficción: se demuestra que Antonino Pío no ha muerto por causas naturales, sino envenenado por intereses relacionados con el trono imperial. Partiendo de esa base, el alumnado deberá lanzar hipótesis que se remitan al pasado de las dinastías imperiales para encontrar una posible causa del asesinato del emperador.</p>	
Producto final	
<p>Tras haber analizado en profundidad las diferentes genealogías imperiales, se creará una breve ficción literaria con una trama donde se justifique quién y por qué antecedentes e intereses políticos ha tramado la desaparición del emperador.</p>	
Participantes	
<p>Alumnado de Latín I. Departamento de Geografía e Historia.</p>	
Competencias específicas	<p>1, 3, 5, 6</p>
Descriptorios del perfil de salida	<p>CCL1, CCL3, CCL3, CCL4, CD1, CD3, CPSAA3.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2</p>
Contenidos asociados	<p>Historia de Roma. Periodos de la historia de Roma. Imperio. Dinastías de emperadores.</p>
Tarea	
<p>Se consultarán las fuentes clásicas relativas a las vidas de los emperadores (Suetonio, Tácito, etc.) y las genealogías imperiales para, posteriormente, urdir una trama inventada donde tenga sentido la muerte del emperador por una lucha de interés en torno al poder.</p>	
Criterios de evaluación	<p>1.2., 2.2., 2.3., 3.4., 4.1., 4.2., 6.4., 7.1., 7.2., 7.3., 7.4.</p>
Saberes básicos	<p>A.2.1.1., A.2.1.3., A.2.1.4., A.2.1.5., A.2.1.7., A.2.1.9., A.2.1.11., A.2.1.12., A.2.1.13., C.2.1.6., D.1.1.3, D.2.1.1., D.2.1.2, E.2.1.1., E.2.1.2., E.2.1.3., E.2.1.4.</p>
Secuenciación didáctica	
Actividad	<p>1. El alumnado deberá informarse de los personajes históricos que va a tratar en su trama literaria.</p>

	<p>2. Una vez recopilada la información a través de diferentes genealogías y biografías, debe comenzar a interconectar los datos para que la trama se sostenga en una base histórica real.</p> <p>3. Gracias a los contenidos de cultura que ya han asimilado podrán crear un entorno relacionado con la vida cotidiana y los hábitos de los personajes adecuado a la época histórica en que se desarrolla la ficción.</p>
Temporalización	<p>Primera sesión: localizarán, con ayuda del profesor, todos los personajes que necesitan para crear la trama.</p> <p>Segunda sesión: conectarán a todos los personajes históricos seleccionados y por parejas crearán la ficción literaria que dará sentido al asesinato de Antonino Pío, introduciendo, a ser posible, aspectos de la vida cotidiana o de la política en la antigua Roma.</p> <p>Tercera sesión: los relatos serán expuestos ante el resto de la clase y se subirán a Classroom para poder compartirlos con el grupo.</p>
Metodología	Aprendizaje colaborativo.
Recursos	Dispositivos móviles, Tablet, PC para la búsqueda de información. Novelas históricas cuyo argumento gire en torno a la época de la trama.
Agrupamientos	Por parejas.
Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Heteroevaluación con un formulario creado <i>ad hoc</i>. - Rúbricas para la evaluación de las exposiciones orales. - Monitorización.
Atención a la diversidad y a las diferencias individuales	
Pautas del DUA que se van a poner en práctica:	
<p>1.2. Ofrecer alternativas para la información auditiva.</p> <p>1.3. Ofrecer alternativas para la información visual.</p> <p>2.1. Aclarar vocabulario y símbolos.</p> <p>3.1. Activar o proporcionar conocimientos previos.</p>	

- 3.2. Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas.
- 3.3. Guiar el procesamiento, visualización y manipulación de la información.
- 5.1. Usar múltiples medios para la comunicación.
- 6.2. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.
- 6.4. Mejorar la capacidad para monitorear el proceso.
- 7.1. Optimizar las elecciones individuales y la autonomía.
- 7.3. Minimizar las amenazas y las distracciones.
- 8.1. Resaltar la relevancia de metas y objetivos.
- 8.3. Promover la colaboración y la comunicación.
- 9.1. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.
- 9.2. Facilitar habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.

Estrategias y medidas para la atención a la diversidad:

- Medidas para conseguir la implicación, la atención y la concentración en el aula.
- Medidas relativas a la ubicación y los agrupamientos.
- Medidas para mejorar la comprensión de las tareas.
- Medidas relativas a la adecuación y adaptación de los instrumentos de evaluación y calificación.
- Medidas sobre la adecuación de los saberes básicos para facilitar el aprendizaje.

6.9. Recursos Didácticos y Materiales Curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.

Además del material disponible en el departamento y en el centro (pizarra digital, PC, etc.), dispondremos de los siguientes recursos bibliográficos y TIC en el presente curso:

a) Manuales

Se utilizará el manual *Lingua Latina per se illustrata*, de Hans H. Orberg, ed. Cultura Clásica para la parte de lingüística y temas elaborados por el profesor para los apartados de historia, mitología, literatura, cultura, instituciones, etc.. A su vez, el alumno deberá ir elaborando su propio material de apuntes y de trabajo, donde recogerá los planteamientos iniciales, el proceso de trabajo y las conclusiones y resúmenes finales.

Si fuera preciso, se facilitarán otro tipo de materiales, sobre todo para ilustrar los contenidos no lingüísticos.

b) Material bibliográfico de apoyo

Se utilizarán títulos de la biblioteca del centro relacionados con la vida cotidiana en la Grecia y Roma, la mitología grecorromana, aspectos concretos de la historia y civilización griega y romana (historia, vías de comunicación, oficios), etc.

c) Recursos TIC

- Documentales y cortos seleccionados de Youtube.
- Webgrafía con ejercicios autocorregibles sobre morfología, mitología, historia, etc.
- Actividades sobre contenidos lingüísticos y culturales específicos, extraídas de plataformas educativas como Purposegames, Educaplay, Kahoot, etc.
- Actividades aplicables a Latín en plataformas para creación de contenidos interactivos como Genially (<https://genial.ly/es>), Quizziz (<https://quizziz.com/admin>) o Prezi (<https://prezi.com/es>), empleando como medio habitual de comunicación con el alumnado la plataforma Classroom (<https://classroom.google.com/>).
- Actividades diseñadas para pizarra digital.

Desde el Departamento se velará, además, por el fomento de la lectura de libros relacionados con el mundo antiguo y directamente conectados con los contenidos de clase (mitología, literatura, vida cotidiana, etc.)

6.10. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

En grupos heterogéneos de alumnos no todos parten de los mismos conocimientos ni presentan las mismas capacidades ni inquietudes. Tras observar el progreso individual de cada alumno durante las primeras semanas de clase, el docente detectará los posibles casos en los que se necesiten medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado.

En caso de detectarse y en función de las características concretas del alumno, se actuará en coordinación con el equipo psicopedagógico del centro y

con el resto del equipo educativo para que al alumno se le aplique alguna de las actuaciones previstas en el Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Según el decreto, estas medidas se tomarán con respecto a alumnos que presenten necesidades educativas especiales por:

- a) Dificultades específicas de aprendizaje.
- b) Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).
- c) Altas capacidades intelectuales.
- d) Incorporación tardía al sistema educativo.
- e) Condiciones personales o de historia escolar.

Por otra parte, el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, establece, en su artículo 5, que las medidas que se adopten para la atención a la diversidad se regirán por los principios DUA. Por tanto, deberemos poner en práctica los siguientes principios:

1. Utilizar diferentes tipos de representación: papel, pictogramas, audio, vídeo, flipped classroom, etc.

2. Multiplicar los medios para registrar lo que los alumnos aprenden: textos escritos, fichas interactivas, cuestionarios, productos orales, dramatizaciones, etc.

3. Multiplicar los formatos y contenidos que estimulan la motivación: refuerzo positivo, feedback cualitativo, animaciones, variedad de propuestas y diferentes ganchos, etc.

6.11. Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa

El alumnado que promocione con la materia de Latín de 1.º de Bachillerato pendiente podrá recuperarla completando un cuaderno de actividades relacionadas con las competencias específicas, los saberes básicos y los criterios de evaluación trabajados en el curso anterior. Dicho cuaderno será preparado por el profesor o profesora responsable de la asignatura, que se lo

hará llegar al alumnado interesado. Se entregará a lo largo de la segunda evaluación; la fecha de entrega exacta se consensuará con el alumnado. Para recuperar la materia la calificación del cuaderno deberá ser superior a suficiente (5).

Si el alumnado interesado no entregara el cuaderno en la fecha prevista, podrá realizar una prueba escrita con cuestiones y actividades en la misma línea de este, a lo largo del tercer trimestre. Para recuperar la materia la calificación de esta prueba deberá ser superior a suficiente (5).

Toda esta información quedará recogida en el Modelo de Informe de Pendientes y en el Modelo de Informe Específico personalizado del Departamento⁶.

6.12. Incorporación de los Contenidos Transversales

Según el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, artículo 11, en la etapa de Bachillerato los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

1. Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

2. La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

3. La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

⁶ Anexos I y II.

4. La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

5. El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

6. El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

7. La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

8. La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el auto control, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

En la asignatura de Latín I, el tratamiento de la transversalidad será constante, especialmente en lo que se refiere a la educación en valores que fomenten la igualdad efectiva entre las personas **(1)**, la prevención y lucha contra el acoso escolar **(2)**, la resolución pacífica de conflictos **(3)** y el fomento de las actitudes de compromiso social, a través del análisis crítico de las sociedades y hechos del pasado y el trabajo colaborativo entre todo el alumnado. También se incorporarán los contenidos referidos al desarrollo del espíritu emprendedor y la creación de diversos modelos de empresas **(5)**, a través del conocimiento de los

restos romanos de la Península Ibérica, y en especial de Extremadura, la necesidad de conservarlos y la posibilidad de negocio que suponen.

6.13. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora

Para evaluar el desarrollo de la propia práctica docente se establecen, de forma general, una serie de indicadores de logro que permitirán comprobar también el funcionamiento de la programación. Igualmente se diseñará un procedimiento de recogida de datos que permita valorar la situación y proponer e incorporar las medidas de mejora que pudieran ser necesarias

En cuanto a los indicadores de logro, se formularán a los alumnos preguntas sobre su opinión en cuanto a materiales utilizados, en cuanto a la planificación establecida y en cuanto a la motivación que se haya podido o no conseguir en ellos.

Sobre la recogida de datos se utilizarán como instrumentos hojas de registro, diario de aula, cuestionarios y encuestas, rúbricas de autoevaluación, etc.

Puesto que la evaluación debe ser siempre un instrumento de mejora, los datos obtenidos con los procedimientos anteriores deberán ser útiles para identificar áreas de mejora que permitan introducir cambios en la programación para adaptarla mejor a las necesidades de los alumnos, no solo en el curso próximo, sino a lo largo del presente.

7. Latín II 2.º Bachillerato

7.1. Objetivos Didácticos

La materia de Latín II tiene como principal objetivo la profundización en los contenidos trabajados en la asignatura Latín I, del curso anterior, por lo que comparten los mismos Objetivos Didácticos⁷. Por ello, también del mismo modo, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto y su interpretación, la aproximación crítica al mundo romano y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina. El alumnado desarrollará una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización

⁷ Pueden consultarse en el epígrafe 6.1.

latina a la identidad europea, así como la adquisición de técnicas de lectura e interpretación que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.

Además, de los Objetivos Generales de Etapa del Bachillerato mencionados anteriormente⁸, la materia asume como objetivos didácticos propios los objetivos **A, B, C, D, E, F, G, H, I, K y L**.

7.2. Competencias Específicas

El Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, establece las siguientes competencias específicas para la materia de Latín II:

1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

Una lectura comprensiva, de la que se infiera un conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina, así como su relación con las lenguas del repertorio del alumnado, es el núcleo del proceso de aprendizaje del latín. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado lee comprensivamente, con una autonomía progresiva, textos de dificultad adecuada y gradual utilizando como soporte la lengua de enseñanza. La lectura comprensiva unida a una metodología activa favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico. Complementario a la interpretación del texto como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción directa o inversa. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la lectura comprensiva como proceso que contribuye a potenciar los saberes básicos de carácter lingüístico (donde podrá utilizarse la traducción como herramienta y no como fin), reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, que se complementarán, cuando sea posible, con la comparación con lenguas

⁸ *Ibid.*

conocidas. En segundo lugar, la interpretación de los textos como método contribuye a desarrollar la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas, e igualmente contribuye a aumentar el acervo cultural de cada estudiante y su capacidad para conectar el mundo clásico con la realidad de su entorno.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la interpretación elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de la lengua latina como a referencias intra e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La labor del docente debe consistir en acompañar al alumnado con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre el texto objeto de la interpretación.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, así como apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. También podrá utilizar estrategias adecuadas para seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual. Dado que los textos objeto de interpretación presentan en este curso mayor complejidad, se podrán utilizar herramientas de apoyo en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. Igualmente, podrá revisar y subsanar de manera autónoma las propias interpretaciones y la de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora. Por último, podrá registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, de manera que se hagan explícitas y puedan ser compartidas.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, tanto relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, como reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. De acuerdo con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, el enfoque plurilingüe favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios individuales. Esta competencia específica favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto de formas de latín culto como de latín vulgar, de las distintas etapas de la historia de la lengua, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá deducir de forma autónoma el significado etimológico de un amplio conjunto de términos de uso común e inferir el significado de vocabulario de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Por otra parte, podrá explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos complejos que se han producido tanto desde el latín

culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. Asimismo, podrá explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado. Por último, podrá analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

3. Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, de textos latinos pertenecientes o relativos al mundo clásico de diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con dichos textos, que pueden ser en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite identificar los factores que delimitan su valor como clásicos, realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. Además, el trabajo con textos favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico.

La lectura de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado. De ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que no solo tiene en cuenta el conocimiento sobre el contexto y el tema, además del desarrollo de estrategias de análisis y reflexión, sino que también ayuda al estudiante a comprender el mundo actual y a desarrollar su sensibilidad, dando mayor sentido a la experiencia de aproximarse a estos textos. El conocimiento

de las creaciones literarias y artísticas, así como de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando de forma autónoma estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. También podrá analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual. Por otra parte, ahondará en la identificación y definición de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización romana y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales. Por último, podrá crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que se hayan servido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir y contrastar información expresada a través de fuentes latinas, promoviendo las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de un hombre y de una mujer en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto

antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos, y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos que sean respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y que vayan orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. Igualmente, podrá debatir de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. Finalmente, podrá elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.

La lectura de textos pertenecientes a los diversos géneros literarios del mundo clásico permite al alumnado transferir las estructuras que de ellos se desprenden a los textos de la literatura actual, conectando las creaciones literarias con el género o tópico en el que se sustentan. El trabajo con dichos textos, completos o a través de fragmentos seleccionados, supone un acercamiento a las características básicas de los géneros literarios, prestando especial atención a aquellas que perviven en los géneros actuales y que forman parte de la cultura europea.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece la comprensión de los productos culturales, así como de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales para ser capaces de relacionarlas con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro.

La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá identificar y explicar aspectos complejos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. Por otra parte, podrá investigar de forma autónoma el patrimonio cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto. Finalmente, podrá explorar con mayor profundidad las huellas del legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

La comprensión supone recibir y procesar información, movilizándolo los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de la cultura romana que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido y sus rasgos discursivos.

Para ello, es necesario leer y escuchar textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando su interpretación a partir de la identificación, relación y análisis de elementos de la lengua latina, utilizando la inferencia y la extrapolación de significados tanto a nuevos contextos comunicativos como a sus conocimientos sobre el tema y el contexto.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad

avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos. Asimismo, podrá aplicar de forma autónoma las estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción contribuye a la adquisición y asimilación tanto de las estructuras básicas como de su vocabulario y posibilita establecer de forma efectiva paralelismos entre la lengua latina y la de enseñanza del alumnado. Debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos propios de la cultura romana que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación.

Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática. Otro mecanismo utilizable es la retroversión, ya que amplía los repertorios lingüísticos personales y sirve de reflexión crítica para el alumnado sobre los procesos de aprendizaje de lenguas.

En lo que concierne a la interacción, esta es fundamental en el aprendizaje y desarrollo de esta competencia, pues incluye estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá producir de forma oral o escrita textos de mayor complejidad en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos. Asimismo, podrá participar en latín en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital. Finalmente, podrá producir mediante retroversión textos de mayor dificultad utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

7.2.1. Conexiones entre competencias

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar; y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

Respecto a la relación entre las competencias específicas de la materia, la competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2, ya que proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula.

Otro grupo de relaciones se establece entre las competencias específicas 6 y 7, destinadas al desarrollo de destrezas tales como la comprensión e interpretación de textos y producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes, a partir de los procesos de interpretación y producción.

La lectura de textos pertenecientes al mundo clásico para el descubrimiento del origen latino de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos es el hilo conductor que conecta las competencias específicas 3 y 4.

La competencia específica 5 se relaciona con las competencias específicas 3 y 4, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Asimismo, estas competencias proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización latina. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del

alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente, así como el interés en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño.

En cuanto a las conexiones con las competencias específicas de otras materias, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua latina es el eje vertebrador que conecta las competencias específicas 1 y 2 de Griego, y con las competencias específicas 1 y 9 de Lengua Castellana y Literatura, ya que permiten la reflexión sobre fenómenos de contacto entre lenguas, el desarrollo de la conciencia lingüística y el aumento del repertorio comunicativo; asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas.

La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción e interpretación de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conectan las competencias específicas 6 y 7 de esta materia con las competencias específicas 6 y 7 de Griego, con las competencias específicas 2 y 3 de Lengua Castellana y Literatura y con las 1, 2 y 3 de Lengua Extranjera, ya que promueven las destrezas para asimilar los aspectos básicos de la lengua y hacen uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados para responder a necesidades comunicativas concretas.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la cultura europea, que permite una aproximación dinámica a la literatura y un análisis crítico de la actualidad, recogidos en las competencias específicas 3 y 4, conecta con las competencias específicas 3 y 4 de Griego, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico. También conectan con la competencia específica 3 de Lengua Castellana y Literatura y con la competencia específica 3 de Literatura Universal por el establecimiento de vínculos para constatar la existencia de universales temáticos; con las competencias específicas 2, 4 y 5 de Historia de España por el estudio de los fundamentos culturales, sociales y religiosos que sostienen nuestras identidades

promoviendo la valoración de la diversidad, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el conocimiento de las diferentes concepciones filosóficas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con las competencias específicas 3, 4 y 5 de Griego, en tanto que promueven el conocimiento y valoración del patrimonio cultural, lingüístico e histórico; con la competencia específica 8 de Historia de España por la valoración del patrimonio cultural y artístico como legado de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el acceso a las fuentes del mundo del pensamiento para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

Se señalan a continuación las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de Latín y las competencias clave.

Las competencias específicas 1 y 2, que analizan las unidades lingüísticas y los formantes latinos, y las 6 y 7, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita, buscan la adquisición de la competencia en comunicación lingüística mediante el desarrollo de la comprensión, interpretación y valoración de los textos orales, escritos y multimodales para participar en diferentes contextos comunicativos; para construir conocimiento, y para intercambiar información y crear conocimientos mediante la adquisición de la capacidad de expresión de forma oral, escrita o multimodal en contextos comunicativos. Por su parte, las competencias específicas 3 y 4, al promover una lectura crítica de los orígenes romanos de nuestra civilización, conectan con otro aspecto de la competencia en comunicación lingüística: el de la localización y selección crítica de información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia, y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, de manera que se adopte un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Por otro lado, las competencias específicas 6 y 7, que desarrollan la comprensión y producción oral, escrita y multimodal en latín, promueven las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe, ya que

incentivan el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, en la realización de transferencias entre diferentes lenguas y en la valoración de la diversidad lingüística.

En lo que se refiere a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia específica 2 que distingue los formantes latinos comparándolos con las lenguas del repertorio del alumno, y las 6 y 7, dedicadas a la comprensión y producción oral y escrita y que promueven la inferencia entre la lengua latina y las lenguas de enseñanza, impulsan la reflexión sobre la lengua y la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, analizando de una forma crítica las soluciones aportadas. Asimismo, se desarrolla el pensamiento científico al entender y explicar fenómenos relacionados con los mecanismos y estrategias lingüísticas para comprender y explicar la formación de las palabras o su evolución mediante el planteamiento de hipótesis y su comprobación a través de la observación y el análisis, mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de los métodos empleados.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con la competencia digital, ya que acceden al conocimiento del mundo clásico desde diferentes perspectivas (literaria, social, patrimonial), porque el alumnado, individualmente o en grupo, utiliza búsquedas avanzadas en internet, seleccionando de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de una forma adecuada. Esta selección de herramientas, aplicaciones y servicios en línea y su incorporación a su entorno personal de aprendizaje, y la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, ha de respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

Por su parte, la competencia específica 2, por lo que ofrece de reflexión sobre los formantes latinos, y la 4, que promueve el conocimiento de la sociedad y cultura romanas de una forma autónoma y crítica, conectan con la competencia personal, social y de aprender a aprender en la eficacia del desarrollo de un aprendizaje y personalidad autónomos, que permite que el alumnado gestione constructivamente su propia actividad para dirigir su vida y la planifique a largo

plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento.

Las competencias específicas 3, 4 y 5, que tienen como objetivo el conocimiento del mundo clásico y su comparación con el presente, suponen un acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de los hechos, normas e ideas que permiten al alumnado consolidar su madurez personal y desarrollar una conciencia ciudadana y responsable, así como la autonomía, el espíritu crítico, la interacción pacífica y respetuosa con los demás y su entorno, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de las relaciones de codependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, con un compromiso ético y responsable mediante actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la lucha contra el cambio climático. Estos son los ejes sobre los que pivota el desarrollo de la competencia ciudadana.

Por otra parte, la competencia específica 5, que desarrolla la creación de ideas y soluciones innovadoras que revaloricen el patrimonio cultural y artístico romano, con estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, moviliza la adquisición de la competencia emprendedora.

Es también la competencia específica 5, junto con la 3, mediante el estudio del patrimonio cultural, artístico y literario, el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado la reflexión sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio romano, defendiendo el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. Del mismo modo, este estudio del patrimonio permite la investigación de las especificidades e intencionalidades de sus manifestaciones artísticas y el análisis de sus lenguajes, promoviendo la construcción de la identidad personal y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad dentro del respeto a la diversidad cultural.

7.3. Saberes Básicos

La materia de Latín II supone una profundización en los contenidos de Latín I y contribuye a satisfacer varios de los objetivos propios de esta etapa educativa,

así como a desarrollar la mayor parte de las competencias clave estimadas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Esta meta se concreta en la adquisición de una serie de competencias específicas, un objetivo que a su vez depende de la adquisición y movilización de una serie de saberes. Dentro de estos últimos hay varios que pueden considerarse realmente imprescindibles para la consecución de las competencias específicas de la materia. Dichos saberes básicos se han organizado en cinco grandes bloques. En ellos, a su vez, aparecen asignados a uno de los dos cursos en que la materia se imparte, o bien a ambos cuando se entiende que determinado saber debe ser desarrollado a lo largo de toda la etapa de Bachillerato o ampliado o repasado en el segundo curso. Los mencionados bloques, que guardan continuidad y coherencia con los de la materia de Latín en ESO y con Griego en Bachillerato, son los siguientes:

A) La interpretación del texto: se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para leer de forma comprensiva fragmentos y textos de diversa índole, y comprende a su vez dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La interpretación del texto: técnicas, procesos y herramientas».

B) Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje de la lengua latina: pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que use de manera más precisa los términos conforme a las diferentes situaciones comunicativas.

C) Educación literaria: integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.

D) La antigua Roma: comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque.

E) Legado y patrimonio: recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización

latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el curso del Bachillerato en que se imparte.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.1.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A, impartido en el primer curso de Bachillerato.

Bloque A. La interpretación del texto

2.º Bachillerato	
A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.	A.1.2.1. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Profundización.
	A.1.2.2. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Profundización.
	A.1.2.3. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras complejas.
	A.1.2.4. Formas nominales del verbo. Estructuras complejas.
A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.	A.2.2.1. El método comunicativo o inductivo-contextual como herramienta de interpretación textual. Profundización.
	A.2.2.2. El análisis morfosintáctico como ayuda en la comprensión del texto. Profundización.
	A.2.2.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos complejos: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la interpretación es correcta, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).

	A.2.2.4. Herramientas de ayuda a la interpretación del texto: glosarios, diccionarios monolingües o bilingües, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. Profundización.
	A.2.2.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística. Profundización.
	A.2.2.6. Recursos estilísticos menos frecuentes y su relación con el contenido del texto. Profundización.
	A.2.2.7. Técnicas avanzadas de creación de textos breves y retroversión.
	A.2.2.8. Procesos de comprensión oral. Profundización.
	A.2.2.9. Técnicas comunicativas de nivel avanzado para la expresión e interacción oral.
	A.2.2.10. Técnicas avanzadas de comprensión escrita.
	A.2.2.11. Técnicas avanzadas para la expresión escrita.
	A.2.2.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Profundización.
	A.2.2.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Profundización.
	A.2.2.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Profundización.

Bloque B. Plurilingüismo

2.º Bachillerato	
B.1. Historia de la lengua latina.	B.1.1.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia
	B.1.1.2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina. Latín vulgar y latín culto; lengua hablada y lengua escrita.
	B.1.1.3. El latín como lengua de Europa a lo largo de la historia.
B.2. Presencia en las lenguas modernas.	B.2.2.1. Influencia del latín en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Profundización.
	B.2.2.2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a la lengua de enseñanza. Profundización.
	B.2.2.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas

	modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...). Profundización.
	B.2.2.4. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Profundización.
	B.2.2.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. Profundización.
	B.2.2.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. Profundización.
	B.2.2.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. Profundización
	B.2.2.8. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Profundización.

Bloque C. Educación literaria

2.º Bachillerato	
C.1. Literatura latina.	C.1.2.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Profundización.
	C.1.2.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. Profundización.
	C.1.2.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Profundización.
C.2. Pervivencia.	C.2.2.1. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio. Profundización.
	C.2.2.2. Técnicas avanzadas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
	C.2.2.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Profundización.
	C.2.2.4. Fundamentos de crítica literaria.
	C.2.2.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Profundización
	C.2.2.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados:

	herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Profundización.
--	--

Bloque D. La antigua Roma

2.º Bachillerato	
D.1. Geografía e historia de Roma.	D.1.2.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. Profundización.
	D.1.2.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo, etc.). Profundización.
	D.1.2.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.). Profundización.
D.2. Aspectos políticos y sociales.	D.2.2.1. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Profundización.
	D.2.2.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. Profundización.
	D.2.2.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i> . Profundización.
	D.2.2.4. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Profundización.
	D.2.2.5. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia y otras) y con el cristianismo. Profundización
	D.2.2.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas de ayer y hoy. Profundización.

Bloque E. Legado y patrimonio.

2.º Bachillerato	
E.1. Legado material.	E.1.2.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Profundización.
	E.1.2.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación, modelos. Profundización.
	E.1.2.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. Profundización.

	E.1.2.4. La romanización de Hispania, especialmente de Extremadura, y las huellas de su pervivencia. Profundización.
	E.1.2.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Profundización.
	E.1.2.6. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Profundización.
	E.1.2.7. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, especialmente en Extremadura. Profundización.
E.2. Herencia inmaterial.	E.2.2.1. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. Profundización.
	E.2.2.2. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Profundización.
	E.2.2.3. La importancia del discurso público para la vida política y social. Profundización.
	E.2.2.4. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. Profundización.

7.3.1. Secuenciación y temporalización de los Saberes Básicos

Además de los saberes básicos mencionados, el docente deberá trabajar en clase los contenidos de los que se examinará el alumnado que realice la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU). Por ello, organizaremos los contenidos del currículo de la siguiente forma.

PRIMER TRIMESTRE	
0: Evaluación inicial	Sesiones: 2
1: Del indoeuropeo a las lenguas romances	Sesiones: 5
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6	
Saberes básicos: A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.3., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., A.2.2.4., A.2.2.5., A.2.2.6., A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.1.12., A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.2., B.2.2.3, B.2.2.4., B.2.2.5., B.2.2.6., B.2.2.7., B.2.2.8	
Contenidos:	Del indoeuropeo a las lenguas romances: profundización, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Eutropio, léxico latino y su evolución fonética.

2: Alfabeto latino		Sesiones: 5
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L		
Elementos transversales: 1, 2, 3		
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H		
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6		
Saberes básicos: A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.3., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., A.2.2.4., A.2.2.5., A.2.2.6., A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.1.12., A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.2., B.2.2.3, B.2.2.4., B.2.2.5., B.2.2.6., B.2.2.7., B.2.2.8		
Contenidos:	Alfabeto latino: profundización, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Eutropio, léxico latino y su evolución fonética.	
3: Introducción a la lengua latina		Sesiones: 5
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L		
Elementos transversales: 1, 2, 3		
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H		
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6		
Saberes básicos: A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.3., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., A.2.2.4., A.2.2.5., A.2.2.6., A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.1.12., A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.2., B.2.2.3, B.2.2.4., B.2.2.5., B.2.2.6., B.2.2.7., B.2.2.8		
Contenidos:	Introducción a la lengua latina: profundización, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Eutropio, léxico latino y su evolución fonética.	
4: Primera y segunda declinaciones		Sesiones: 5
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L		
Elementos transversales: 1, 2, 3		
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H		
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6		
Saberes básicos: A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.3., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., A.2.2.4., A.2.2.5., A.2.2.6., A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.1.12., A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.2., B.2.2.3, B.2.2.4., B.2.2.5., B.2.2.6., B.2.2.7., B.2.2.8		
Contenidos:	Primera y segunda declinaciones: profundización, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Eutropio, léxico latino y su evolución fonética.	

5: Introducción a la flexión verbal		Sesiones: 5
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L		
Elementos transversales: 1, 2, 3		
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H		
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6		
Saberes básicos: A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.3., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., A.2.2.4., A.2.2.5., A.2.2.6., A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.1.12., A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.2., B.2.2.3, B.2.2.4., B.2.2.5., B.2.2.6., B.2.2.7., B.2.2.8		
Contenidos:	La flexión verbal: profundización, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Eutropio, léxico latino y su evolución fonética.	
6: Tema de presente en voz activa		Sesiones: 5
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L		
Elementos transversales: 1, 2, 3		
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H		
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6		
Saberes básicos: A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.3., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., A.2.2.4., A.2.2.5., A.2.2.6., A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.1.12., A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.2., B.2.2.3, B.2.2.4., B.2.2.5., B.2.2.6., B.2.2.7., B.2.2.8		
Contenidos:	Tema de presente en voz activa: profundización, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Eutropio, léxico latino y su evolución fonética.	
7: Tercera declinación		Sesiones: 5
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L		
Elementos transversales: 1, 2, 3		
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H		
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6		
Saberes básicos: A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.3., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., A.2.2.4., A.2.2.5., A.2.2.6., A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.1.12., A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.2., B.2.2.3, B.2.2.4., B.2.2.5., B.2.2.6., B.2.2.7., B.2.2.8		
Contenidos:	Tercera declinación: profundización, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Eutropio, léxico latino y su evolución fonética.	

SEGUNDO TRIMESTRE	
8: Complementos circunstanciales de lugar	
Sesiones: 5	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6	
Saberes básicos: A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.3., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., A.2.2.4., A.2.2.5., A.2.2.6., A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.1.12., A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.2., B.2.2.3, B.2.2.4., B.2.2.5., B.2.2.6., B.2.2.7., B.2.2.8	
Contenidos:	Complementos circunstanciales de lugar: profundización, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Eutropio, léxico latino y su evolución fonética.
9: Cuarta y quinta declinaciones	
Sesiones: 5	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6	
Saberes básicos: A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.3., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., A.2.2.4., A.2.2.5., A.2.2.6., A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.1.12., A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.2., B.2.2.3, B.2.2.4., B.2.2.5., B.2.2.6., B.2.2.7., B.2.2.8	
Contenidos:	Cuarta y quinta declinaciones: profundización, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Eutropio, léxico latino y su evolución fonética.
10: Tema de perfecto en voz activa	
Sesiones: 5	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6	
Saberes básicos: A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.3., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., A.2.2.4., A.2.2.5., A.2.2.6., A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.1.12., A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.2., B.2.2.3, B.2.2.4., B.2.2.5., B.2.2.6., B.2.2.7., B.2.2.8	

Contenidos:	Perfecto en voz activa: profundización, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Eutropio, léxico latino y su evolución fonética.
11: Pronombres - determinantes	
Sesiones: 5	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6	
Saberes básicos: A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.3., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., A.2.2.4., A.2.2.5., A.2.2.6., A.2.2.7., A.2.2.8., A.2.2.9., A.2.2.10., A.2.2.11., A.2.1.12., A.2.2.13., A.2.2.14., B.2.2.2., B.2.2.3., B.2.2.4., B.2.2.5., B.2.2.6., B.2.2.7., B.2.2.8	
Contenidos:	Pronombres-determinantes: profundización, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Eutropio, léxico latino y su evolución fonética.
12: Relativo. Propositiones subordinadas adjetivas	
Sesiones: 5	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6	
Saberes básicos: A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.3., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., A.2.2.4., A.2.2.5., A.2.2.6., A.2.2.7., A.2.2.8., A.2.2.9., A.2.2.10., A.2.2.11., A.2.1.12., A.2.2.13., A.2.2.14., B.2.2.2., B.2.2.3., B.2.2.4., B.2.2.5., B.2.2.6., B.2.2.7., B.2.2.8	
Contenidos:	Relativo y proposiciones subordinadas adjetivas: profundización, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Fedro, léxico latino y su evolución fonética.
13: La oratoria en Roma: Cicerón	
Sesiones: 5	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 5	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 3, 4, 5	
Saberes básicos: C.1.2.1., C.1.2.2., C.1.2.3., C.2.2.1., C.2.2.2., C.2.2.3., C.2.2.4., C.2.2.5., C.2.2.6., D.1.2.3., D.2.2.1., D.2.2.2., D.2.2.4., D.2.2.5., E.1.2.1., E.1.2.2., E.1.2.6., E.2.2.1., E.2.2.2., E.2.2.3., E.2.2.4.	

Contenidos:	Oratoria y retórica, la oratoria antes de Cicerón, Cicerón: obras, la oratoria después de Cicerón, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Fedro, léxico latino y su evolución fonética.	
14: La historiografía latina		Sesiones: 5
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L		
Elementos transversales: 1, 2, 3, 5		
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H		
Competencias específicas: 3, 4, 5		
Saberes básicos: C.1.2.1., C.1.2.2., C.1.2.3., C.2.2.1., C.2.2.2., C.2.2.3., C.2.2.4., C.2.2.5., C.2.2.6., D.1.2.1., D.1.2.2., D.1.2.3., D.2.2.1., D.2.2.2., D.2.2.4., D.2.2.5., D.2.2.6., E.1.2.1., E.1.2.2., E.1.2.4., E.1.2.5., E.1.2.7., E.1.2.6., E.2.2.2.		
Contenidos:	Orígenes de la historiografía latina, los analistas, la historiografía en época clásica, César, Salustio, Nepote, Tito Livio, la historiografía en época posclásica, Tácito, otros escritores, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Fedro, léxico latino y su evolución fonética.	
TERCER TRIMESTRE		
15: Infinitivos. Propositiones subordinadas sustantivas		Sesiones: 5
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L		
Elementos transversales: 1, 2, 3		
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H		
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6		
Saberes básicos: A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.3., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., A.2.2.4., A.2.2.5., A.2.2.6., A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.1.12., A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.2., B.2.2.3, B.2.2.4., B.2.2.5., B.2.2.6., B.2.2.7., B.2.2.8		
Contenidos:	Infinitivos y propositiones subordinadas sustantivas: profundización, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Fedro, léxico latino y su evolución fonética.	
16: Voz pasiva		Sesiones: 5
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L		
Elementos transversales: 1, 2, 3		
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H		

Competencias específicas: 1, 2, 3, 6	
Saberes básicos: A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.3., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., A.2.2.4., A.2.2.5., A.2.2.6., A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.1.12., A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.2., B.2.2.3, B.2.2.4., B.2.2.5., B.2.2.6., B.2.2.7., B.2.2.8	
Contenidos:	Voz pasiva en latín: profundización, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Fedro, léxico latino y su evolución fonética.
17: Modo imperativo	
Sesiones: 5	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6	
Saberes básicos: A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.3., A.2.2.1., A.2.2.2., A.2.2.3., A.2.2.4., A.2.2.5., A.2.2.6., A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.1.12., A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.2., B.2.2.3, B.2.2.4., B.2.2.5., B.2.2.6., B.2.2.7., B.2.2.8	
Contenidos:	Modo imperativo en latín: profundización, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Fedro, léxico latino y su evolución fonética.
18: La épica latina. Virgilio	
Sesiones: 5	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 5	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 3, 4, 5	
Saberes básicos: C.1.2.1., C.1.2.2., C.1.2.3., C.2.2.1., C.2.2.2., C.2.2.3., C.2.2.4., C.2.2.5., C.2.2.6., D.1.2.1., D.1.2.2., D.1.2.3., D.2.2.1., D.2.2.2., D.2.2.3., D.2.2.4., D.2.2.5., D.2.2.6., E.1.2.1., E.1.2.2., E.1.2.3., E.1.2.6.	
Contenidos:	La épica latina anterior a Virgilio, Virgilio, obra, importancia de La Eneida en la política de Augusto, la épica latina posterior a Virgilio: Lucano, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Fedro, léxico latino y su evolución fonética.
19: El teatro romano: la comedia (Plauto y Terencio)	
Sesiones: 5	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 5	

Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 3, 4, 5	
Saberes básicos: C.1.2.1., C.1.2.2., C.1.2.3., C.2.2.1., C.2.2.2., C.2.2.3., C.2.2.4., C.2.2.5., C.2.2.6., D.1.2.1., D.1.2.2., D.1.2.3., D.2.2.1., D.2.2.2., D.2.2.3., D.2.2.4., D.2.2.5., D.2.2.6., E.1.2.1., E.1.2.2., E.1.2.3., E.1.2.6.	
Contenidos:	Introducción al teatro romano, la representación, la comedia, Plauto, Terencio, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Fedro, léxico latino y su evolución fonética.
20: El género de la fábula. Fedro	
Sesiones: 5	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 5	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 3, 4, 5	
Saberes básicos: C.1.2.1., C.1.2.2., C.1.2.3., C.2.2.1., C.2.2.2., C.2.2.3., C.2.2.4., C.2.2.5., C.2.2.6., D.1.2.1., D.1.2.2., D.1.2.3., D.2.2.1., D.2.2.2., D.2.2.3., D.2.2.4., D.2.2.5., D.2.2.6., E.1.2.1., E.1.2.2., E.1.2.3., E.1.2.6.	
Contenidos:	La fábula como género literario: Esopo, Fedro, obra y estilo, fabulistas modernos, procedimientos para el análisis y la traducción, traducción de textos de Fedro, léxico latino y su evolución fonética.
21: Recapitulación	
Sesiones: 6	

7.4. Contribución de la materia al logro de las Competencias Clave.

La asignatura de Latín II contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado SIETE de las OCHO competencias clave⁹:

A. Competencia en comunicación lingüística (CCL), pues el Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia lingüística en la lengua oficial y cooficial, y ayuda a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. Esta relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el sociocultural, el estratégico y el personal.

⁹ Las Competencias Clave que el alumnado debe haber adquirido al finalizar el Bachillerato ya han sido desarrolladas en el epígrafe 6.4.

B. Competencia plurilingüe (CP), ya que la materia supone un acercamiento al funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios

D. Competencia digital (CD), ya que el alumnado obtendrá sus fuentes de información a través de internet o cualquier otra tecnología que le permita disponer de los datos necesarios para trabajar con los contenidos requeridos en el aula, siempre desde un espíritu crítico y aplicando los pertinentes filtros.

E. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), dado que, junto con la promoción de una autoimagen positiva del alumnado y situaciones de convivencia fructífera en el grupo, se le irá dotando en paralelo de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inducción para que esté en disposición de construir su propia información.

F. Competencia ciudadana (CC), que partirá del conocimiento de todos los sistemas de gobierno experimentados en la antigua Roma para su rechazo o valoración positiva. A la consolidación de esta competencia colaborarán también aspectos tales como el estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, pues suponen una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la mujer, el origen del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario o la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.

G. Competencia emprendedora (CE), pues el estudio de la lengua y la cultura latina estimula la capacidad creadora y de innovación, el sentido crítico y la responsabilidad, la capacidad analítica y organizativa.

H. Conciencia y expresiones culturales (CCEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la Antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental. El gran

patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en nuestro país debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación. Además, se trata de promover en el alumnado la utilización de la obra de arte como fuente de información, pero también como estímulo para la formación de su espíritu estético.

Estas relaciones entre las Competencias Específicas de Latín II y las Competencias Clave vienen fijadas por los Descriptores Operativos del Perfil de Salida recogidos en el ANEXO I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, a saber:

Competencia Específica	Descriptores Operativos
1	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2
2	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5
3	CCL4, CCEC1, CCEC2
4	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1
5	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
6	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5
7	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2

7.5. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

En función de las características de los alumnos y de las circunstancias de los grupos, en los primeros días del curso el profesor de la materia pasará una breve prueba con idea de conocer el grado de conocimientos y el nivel de competencias previos con el que cuentan los alumnos para establecer la adaptación de la programación a la situación real de la clase. Tal prueba consistirá en una serie de preguntas cortas o tipo test sobre los saberes básicos de la asignatura Latín I, cursada por los alumnos el año anterior.

Dicha prueba permitirá seleccionar los saberes básicos imprescindibles del curso y los saberes mínimos de aprendizaje de la materia e incorporar aquellos otros necesarios y fundamentales que no hubieran sido tratados o no hubieran sido suficientemente asimilados por todo el alumnado. De este modo se podrá

adecuar la programación didáctica a dichas necesidades y establecer las medidas de refuerzo y apoyo que correspondan.

Asimismo, y en vista de los resultados, se desarrollará una sesión inicial orientada específicamente a mejorar la competencia digital del alumnado, en la que se le enseñe, de forma adecuada a su nivel y a sus necesidades, la metodología de trabajo en línea y se practique con la plataforma utilizada por el centro, para que todo el alumnado la conozca y se desenvuelva en ella con la suficiente destreza y funcionalidad.

7.6. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

7.6.1. Criterios de evaluación

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Criterio 1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando solamente si es necesario herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

Criterio 1.3. Revisar y subsanar de manera autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

Criterio 1.4. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2

Criterio 2.1. Deducir el significado etimológico de un amplio conjunto de términos de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos complejos que hayan tenido lugar.

Criterio 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio

Criterio 2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado.

Criterio 2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

Competencia específica 3

Criterio 3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando de forma autónoma estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

Criterio 3.2. Analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

Criterio 3.3. Ahondar en la identificación y definición de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización romana y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.

Criterio 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos

significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

Competencia específica 4

Criterio 4.1. Explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Criterio 4.2. Debatir de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando de forma autónoma estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Criterio 4.3. Elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5

Criterio 5.1. Identificar y explicar aspectos complejos del legado inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Criterio 5.2. Investigar de forma autónoma el patrimonio cultural heredado de la civilización romana, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa.

Criterio 5.3. Explorar con mayor profundidad las huellas del legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia

de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Competencia específica 6

Criterio 6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

Criterio 6.2. Aplicar de forma autónoma las estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Competencia específica 7

Criterio 7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves de mayor complejidad en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.

Criterio 7.2. Participar en latín en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto, tanto en soporte físico como digital.

Criterio 7.3. Producir mediante retroversión textos de mayor dificultad utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

7.6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación

A principios del curso se revisarán los informes de los alumnos recogidos por los tutores o por el Departamento de Orientación en el curso anterior, además de realizar una evaluación inicial como una valoración de partida del alumnado. Partiendo de esta evaluación inicial de los conocimientos previos del alumnado sobre aspectos del mundo grecolatino, la gramática castellana y los conceptos básicos sobre la lengua latina se realizará una evaluación continua y formativa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, evaluando de forma frecuente para registrar su mejora.

Junto con la tradicional heteroevaluación (el docente evalúa a los alumnos), se empleará la autoevaluación (el alumno se evalúa a sí mismo) y la

coevaluación (evaluación por pares) con el fin de asegurar la participación de los alumnos en el propio proceso evaluativo.

Para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

a. Pruebas objetivas escritas u orales

Como ya se ha dicho, se realizará a comienzo del curso una evaluación inicial tanto de sus conocimientos del mundo antiguo, la lengua castellana y la lengua latina como de su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita con carácter trimestral. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia, consistiendo en preguntas de traducción, morfología, sintaxis, léxico y literatura latina.

La no presentación a cualquier prueba escrita u oral que se lleve a cabo a lo largo del trimestre solamente quedará justificada mediante certificación médica o comunicación personal escrita de los padres o tutores legales.

b. Observación directa del trabajo del alumnado en clase y en casa

Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos, bien contestando a las preguntas que el profesor formulará individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o proponiendo al alumno a que desarrolle oralmente con la mayor fidelidad posible aquello que ha se le ha explicado.

A tal efecto, también será motivo de seguimiento por parte del profesor la realización en clase de ejercicios contenidos en el libro de texto u otros de creación propia.

Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas.

Por último, se realizarán otro tipo de actividades previstas en la norma, como cuestionarios, test o formularios.

c. Trabajos temáticos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Grecia y Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica ad hoc. Si son presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. En caso contrario, se considerarán como no realizados.

7.7. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

Para aprobar la materia Latín II de Bachillerato, el alumno debe desarrollar satisfactoriamente las competencias específicas de la misma. La valoración de este desarrollo se llevará a cabo a través de los criterios de evaluación de cada una de estas competencias.

Se ha decidido que el peso de la calificación de cada competencia específica sea el mismo y, a su vez, que cada uno de los criterios de evaluación asociado a las competencias específicas tenga la misma ponderación. Para calificar los criterios de evaluación se crearán rúbricas con cinco niveles de logro: insuficiente (1-4), suficiente (5-6), bien (6-7), notable (7-8) y sobresaliente (9-10). Consideraremos que un alumno ha adquirido las competencias si su evaluación es de un suficiente en adelante.

Para medir el desempeño del alumno en cada uno de estos criterios de evaluación, usaremos los procedimientos de evaluación relacionados en la programación didáctica del departamento: por un lado, pruebas objetivas escritas u orales, y, por otro, actividades en el aula o en casa. Las primeras supondrán el 70% de la nota, y las segundas el 30%.

Para el alumnado que no consiga alcanzar los criterios de evaluación pertinentes, se pondrá a disposición material adicional que le permita alcanzar el

nivel mínimo requerido para la adquisición de una calificación positiva. Igualmente, si el alumno supera el segundo trimestre, se entenderá que tiene los saberes y competencias adquiridas del primero.

LATÍN II 1.º BACHILLERATO				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Pruebas objetivas escritas u orales	Otras actividades en el aula o en casa	Ponderación total
1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.	1.1	Lectura, análisis morfológico y sintáctico y traducción de textos latinos sencillos.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3 %
	1.2	Cuestiones sobre		
	1.3	vocabulario		
	1.4	latino y palabras polisémicas.		
	1.5			
	20% cada uno	70%	30%	

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	2.1 2.2 2.3 2.4	Cuestiones sobre la evolución fonética de palabras latinas al castellano y a otras lenguas romances. Cuestiones sobre los formantes latinos de palabras castellanas y de otras lenguas romances.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3 %
	25% cada uno	70%	30%	
3. Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y	3.1 3.2 3.3 3.4	Análisis y comentario de textos literarios latinos elementales traducidos al castellano, donde identifiquen los géneros, temas, valores éticos y	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%

de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	25% cada uno	estéticos, etc. Creación de textos sencillos a partir de la lectura de fragmentos significativos de obras latinas.	30%	
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.1 4.2 4.3 33,3% cada uno	Identificación de personajes, periodos y hechos históricos de Roma. Cuestiones sobre el modo de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana y su influencia en la actualidad, en las que valoren de manera crítica y fundamentada dicha influencia.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.	5.1 5.2 5.3	Cuestiones sobre el legado material e inmaterial de la civilización latina. Cuestiones sobre la romanización de Hispania y, en especial, de Extremadura.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%
	33,3% cada uno	70%	30%	
6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos	6.1 6.2	Lectura, análisis morfológico y sintáctico y traducción de textos latinos sencillos sin	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos,	14,3%

latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.		ayuda del diccionario o manual de gramática.	actividades en red.	
	50% cada uno	70%	30%	
7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	7.1	Creación y representación de pequeños diálogos en latín.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%
	7.2 7.3	Retroversión de textos sencillos del castellano al latín.		
	33,3% cada uno	70%	30%	

7.8 Situaciones de Aprendizaje

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje contenidos en el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar. Se dan a continuación, a título indicativo, algunas de las características generales que deben tener en

la materia de Latín II, comunes con las lenguas del repertorio del alumno, por un lado y, por otro, con las materias no lingüísticas.

Las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y de acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

Las situaciones de aprendizaje de esta materia deberían enmarcarse en contextos educativos y realidades cercanos a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de estos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea, entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo. Se establecerá una secuenciación que permita movilizar los conocimientos, destrezas y actitudes previos del alumnado, utilizando estrategias diversas como dinámicas de grupo o la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que aporten información sobre aspectos de su personalidad, aptitudes e intereses.

Las situaciones de aprendizaje deben ser variadas y conectadas con experiencias de otros contextos educativos del alumnado, de forma que promuevan respuestas a cuestiones variadas y de interés.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizando diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, a la par que identifican los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular. Dentro del conocimiento adquirido el alumnado ha de incluir una reflexión acerca de lo aprendido y de la conexión con su entorno inmediato, extrayendo si es posible modelos que puedan aplicarse a situaciones de aprendizaje similares mediante inferencia.

El docente, que debe desempeñar un papel de guía del alumnado en su aprendizaje, ha de plantear escenarios nuevos que minimicen las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula con el fin de asegurar su participación y aprendizaje. La idea es propiciar la autonomía

del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias. De igual manera, conforme se vayan produciendo avances en la reflexión sobre los conocimientos lingüísticos, el alumnado trabajará de una forma más autónoma.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista; de la gestión de recursos y de información; del despliegue de habilidades sociales; de las contribuciones propias y de los demás mediante la utilización del debate y del método dialógico. Estos aspectos refuerzan además la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica. Las situaciones de aprendizaje deberían contemplar los usos lingüísticos en los contextos formales, los no formales y los informales en las distintas lenguas del repertorio del alumnado. Las tecnologías de la educación constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de una metodología activa en el aula donde docente y alumnado interactúen en contextos educativos, ya que promueven una comunicación efectiva con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje para el alumnado y, además, favorecen la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI. Este enfoque promueve tanto el trabajo individual como la interacción, colaboración y cooperación entre iguales, favoreciendo que, progresivamente, el alumnado tome más decisiones sobre los objetivos, la planificación del proceso y la evaluación. En este sentido, destaca especialmente la elaboración de proyectos por su conexión interdisciplinar con otras materias. En lo que concierne a los bloques de lengua latina, se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual que parta de la interacción en contextos significativos donde se combinen todas las destrezas de una lengua y promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Esta metodología equipara al latín con el resto de las lenguas del

repertorio del alumnado y lo incardina en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En este sentido, en las situaciones de aprendizaje relacionadas con la lengua se han de trabajar las distintas destrezas lingüísticas, comprensión, interacción y expresión oral, comprensión y expresión escrita, a las que el alumnado puede sumar otras formas de comunicación no verbales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital.

La representación de una escena en latín, la elaboración de vídeos, podcasts, cómics, un periódico digital o la reproducción de los sistemas de escritura antiguos suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio. Por su parte, la utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria coadyuva a la consecución de las competencias lingüísticas. También resulta útil la búsqueda de referencias clásicas tanto en el lenguaje publicitario o la investigación sobre el patrimonio local y global, ya que conectan con las experiencias personales, como en las lenguas del repertorio del alumno y la alumna, pues enriquecen la comprensión de su entorno.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, como puede ser un viaje de estudios a un museo o la participación en un festival de teatro. Se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

La participación en proyectos de carácter europeo, bien sea a través de la red o en intercambios escolares, pone el latín en la base de la identidad europea mediante el uso de una lengua neutral y de gran relevancia a lo largo de más de veinte siglos de la historia de Europa en la que todos pueden sentirse reflejados sin discriminación alguna.

Las actividades de lectura tienen que ir encaminadas a promover su fomento y la mejora de la competencia, combinando los diferentes objetivos: leer para aprender y leer por placer. Hay que diseñarlas teniendo en cuenta el plan de lectura del centro y el uso de la biblioteca (también la virtual para favorecer el

desarrollo de la competencia digital), como parte del proceso de aprendizaje en cuanto al tratamiento de la información.

El estudio en profundidad de la cultura latina a través de sus textos debe conducir a una reflexión individual y colectiva en el aula sobre el papel del individuo en la historia y en la sociedad. Se espera que el alumnado tome conciencia acerca del origen clásico de nuestra sociedad (nuestras convenciones sociales, nuestras instituciones, nuestras producciones culturales, nuestra lengua...) utilizando diferentes herramientas para esa reflexión. Los procesos de autoevaluación y coevaluación facilitan esta toma de conciencia, especialmente por medio de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación del propio docente, así como de autoevaluación y coevaluación entre alumnos, debería servir tanto al profesorado como al propio aprendiz para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, los resultados y su impacto en la asunción de las competencias clave y los desafíos del siglo XXI. En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje. Por otro lado, a partir de la evaluación del diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, podrán detectarse barreras que habrá que minimizar o eliminar.

7.8.1. Ejemplo de Situación de Aprendizaje

Situación de aprendizaje N.º __	Sesiones: 4
	Temporalización: Marzo
Etapas: Bachillerato	Curso: Segundo
Título	
<i>Tabernarii Romani sumus</i>	
Punto de partida	
Tras haber traducido y leído de forma comprensiva alguno de los textos de los autores trabajados y los contenidos culturales correspondientes, el alumnado conoce de primera mano una relación de productos que se consumían en la antigua Roma. Esta situación de aprendizaje pretende consolidar de una forma lúdica lo ya aprendido y ampliarlo a través de un trabajo de investigación y la recreación de un espacio físico o	

virtual donde se presenten la mayoría de los artículos alimenticios y de consumo habituales entre los romanos en varios niveles (cosmética, joyería, vestimenta, etc.)	
Producto final	
Se creará una calle o mercado, si es posible, con la ayuda de tecnologías de reconstrucción virtual, y se formarán puestos con productos llegados de todas partes del Imperio, o bien se organizará el aula de tal forma que, con medios sencillos, cada alumno pueda aportar varios artículos que podrían haber estado a la venta en un mercado romano. Se imitarán, además, carteles publicitarios en latín del establecimiento imitando los conservados en Pompeya y los <i>tabernarii</i> vocearán desde su puesto las virtudes de sus productos en latín, dando lugar de este modo a diálogos entre supuestos compradores y los distintos comerciantes.	
Participantes	
Alumnado de Latín II.	
Competencias específicas	1, 2, 3, 4, 6, 7
Descriptorios del perfil de salida	CCL1, CP1, CP2, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2
Contenidos asociados	Historia de Roma. Organización política y social. Traducción de textos de Eutropio. Traducción de textos de Fedro. Léxico latino y su evolución fonética.
Tarea	
Se recreará un espacio similar al <i>Macellum Traiani</i> o a la Vía de la Abundancia de Pompeya, donde se colocarán carteles informativos con el nombre del <i>tabernarius</i> , del establecimiento y de los productos que se encuentran en venta. Asimismo, un grupo de la clase se encargará de buscar y seleccionar fragmentos de autores donde se haga referencia a los mercados, los diferentes artículos, etc. Por último, otro grupo se encargará de aportar información relativa a los vestigios arqueológicos existentes en Extremadura donde se constatan restos de establecimientos comerciales romanos.	
Criterios de evaluación	1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 2.1., 2.3., 3.1., 4.1., 4.2., 4.3., 5.1., 5.2., 5.3., 6.1., 6.2., 6.4., 7.1., 7.2.
Saberes básicos	A.1.2.1., A.1.2.2., A.1.2.3., A.1.2.4., A.2.2.2., A.2.2.3., A.2.2.4., A.2.2.5., A.2.2.7., A.2.2.9., A.2.2.12., A.2.2.13., C.2.2.5., D.1.2.2., D.1.2.3., D.2.2.2., E.1.2.1., E.1.2.2., E.1.2.4., E.1.2.5., E.2.2.3.

Secuenciación didáctica	
Actividad	<p>1. El alumnado deberá elegir el tipo de <i>taberna</i> que desea imitar e investigar en un diccionario online los nombres de los productos que va a vender.</p> <p>2. Se imitarán en folios o planchas ligeras de madera los caracteres y nombres de las <i>tabernae</i> y del propietario, tomando como referencia los que se conservan en Pompeya.</p> <p>3. Se preparará un diálogo para interactuar con un compañero o compañera que formará su emparejamiento durante la actividad.</p>
Temporalización	<p>Primera sesión: se investigará cómo era realmente una <i>taberna</i> romana (dimensiones, distribución de los espacios, etc.) y los productos que llegaban a Roma desde todas partes del Imperio.</p> <p>Segunda sesión: se prepararán carteles en latín a imitación de los que se han conservado en Pompeya y se estudiará qué productos tiene que aportar cada cual para responder a una rigurosidad arqueológica a la hora de organizar su propia <i>taberna</i>. Al mismo tiempo, intentarán buscar el nombre en latín de los artículos y qué frases necesitan para crear un diálogo con un posible cliente.</p> <p>Tercera sesión: en la última sesión, cada <i>tabernarius</i> explicará (preferentemente en latín) qué productos vende, de qué parte del Imperio proceden y llevará un breve diálogo con posibles compradores.</p>
Metodología	<p>Ludificación.</p> <p>Investigación.</p> <p>Monitorización.</p>
Recursos	<p>Dispositivos móviles, Tablet, PC.</p> <p>Tablas ligeras de madera, pinceles y pintura para representar los caracteres de las tiendas pompeyanas.</p> <p>Productos compartidos por el alumnado que se encuentren en su propia casa para (frutas, verduras, joyas) para crear un puesto de venta especializado.</p>
Agrupamientos	<p>Por parejas. Uno hará el papel de comprador y otro el de <i>tabernarius</i>.</p>
Instrumentos de evaluación	<p>- Heteroevaluación con un formulario creado <i>ad hoc</i>.</p> <p>- Rúbricas para la evaluación de la expresión oral en latín (diálogos entre personajes)</p>

Atención a la diversidad y a las diferencias individuales
Pautas del DUA que se van a poner en práctica:
<p>1.1. Ofrecer formas para personalizar la visualización de la información.</p> <p>1.3. Ofrecer alternativas para la información visual.</p> <p>2.1. Aclarar vocabulario y símbolos.</p> <p>2.3. Apoyar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.</p> <p>3.1. Activar o proporcionar conocimientos previos.</p> <p>4.2. Optimizar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.</p> <p>5.1. Usar múltiples medios para la comunicación.</p> <p>5.2. Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición.</p> <p>6.1. Guiar el establecimiento de metas adecuadas.</p> <p>6.2. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.</p> <p>6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos.</p> <p>6.4. Mejorar la capacidad para monitorear el proceso.</p> <p>8.1. Resaltar la relevancia de metas y objetivos.</p> <p>8.3. Promover la colaboración y la comunicación.</p> <p>9.2. Facilitar habilidades y estrategias para enfrentar desafíos.</p>
Estrategias y medidas para la atención a la diversidad:
<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para conseguir la implicación, la atención y la concentración en el aula. - Medidas relativas a la ubicación y los agrupamientos. - Medidas para mejorar la comprensión de las tareas. - Medidas relativas a la adecuación y adaptación de los instrumentos de evaluación y calificación. - Medidas sobre la adecuación de los saberes básicos para facilitar el aprendizaje.

7.9. Recursos Didácticos y Materiales Curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.

Además del material disponible en el departamento y en el centro (pizarra digital, PC, etc.), dispondremos de los siguientes recursos bibliográficos y TIC en el presente curso:

a) Manuales

En esta materia no se utilizará ningún libro de texto. En su lugar, se facilitarán unos apuntes desarrollados por los miembros del Departamento que estarán disponibles en el aula virtual del curso. Los alumnos podrán imprimirlos y utilizarlos como cualquier otro libro.

No tener el material impreso no exime de la realización de ninguna tarea: los alumnos que decidan no imprimir los materiales tendrán que realizar en su cuaderno todas las actividades. Para ilustrar los temas no lingüísticos se recurrirá a las TIC o a cualquier otro material que sea preciso.

Si fuera preciso, se facilitarán otro tipo de materiales, sobre todo para ilustrar los contenidos no lingüísticos.

b) Material bibliográfico de apoyo

Se utilizarán títulos de la biblioteca del centro relacionados con la vida cotidiana en la Grecia y Roma, la mitología grecorromana, aspectos concretos de la historia y civilización griega y romana (historia, vías de comunicación, oficios), etc.

c) Recursos TIC

- Documentales y cortos seleccionados de Youtube.
- Webgrafía con ejercicios autocorregibles sobre morfología, mitología, historia, etc.
- Actividades sobre contenidos lingüísticos y culturales específicos, extraídas de plataformas educativas como Purposegames, Educaplay, Kahoot, etc.
- Actividades aplicables a Latín en plataformas para creación de contenidos interactivos como Genially (<https://genial.ly/es>), Quizziz (<https://quizziz.com/admin>) o Prezi (<https://prezi.com/es>), empleando como medio habitual de comunicación con el alumnado la plataforma Classroom (<https://classroom.google.com/>).
- Actividades diseñadas para pizarra digital.

Desde el Departamento se velará, además, por el fomento de la lectura de libros relacionados con el mundo antiguo y directamente conectados con los contenidos de clase (mitología, literatura, vida cotidiana, etc.)

7.10. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

En grupos heterogéneos de alumnos no todos parten de los mismos conocimientos ni presentan las mismas capacidades ni inquietudes. Tras observar el progreso individual de cada alumno durante las primeras semanas de clase, el docente detectará los posibles casos en los que se necesiten medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado.

En caso de detectarse y en función de las características concretas del alumno, se actuará en coordinación con el equipo psicopedagógico del centro y con el resto del equipo educativo para que al alumno se le aplique alguna de las actuaciones previstas en el Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Según el decreto, estas medidas se tomarán con respecto a alumnos que presenten necesidades educativas especiales por:

- a) Dificultades específicas de aprendizaje.
- b) Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).
- c) Altas capacidades intelectuales.
- d) Incorporación tardía al sistema educativo.
- e) Condiciones personales o de historia escolar.

Por otra parte, el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, establece, en su artículo 5, que las medidas que se adopten para la atención a la diversidad se regirán por los principios DUA. Por tanto, deberemos poner en práctica los siguientes principios:

1. Utilizar diferentes tipos de representación: papel, pictogramas, audio, vídeo, flipped classroom, etc.

2. Multiplicar los medios para registrar lo que los alumnos aprenden: textos escritos, fichas interactivas, cuestionarios, productos orales, dramatizaciones, etc.

3. Multiplicar los formatos y contenidos que estimulan la motivación: refuerzo positivo, feedback cualitativo, animaciones, variedad de propuestas y diferentes ganchos, etc.

7.11. Incorporación de los Contenidos Transversales

En la asignatura de Latín II, el tratamiento de la transversalidad ¹⁰ será constante, especialmente en lo que se refiere a la educación en valores que fomenten la igualdad efectiva entre las personas (1), la prevención y lucha contra el acoso escolar (2), la resolución pacífica de conflictos (3) y el fomento de las actitudes de compromiso social, a través del análisis crítico de las sociedades y hechos del pasado y el trabajo colaborativo entre todo el alumnado. También se incorporarán los contenidos referidos al desarrollo del espíritu emprendedor y la creación de diversos modelos de empresas (5), a través del conocimiento de los restos romanos de la Península Ibérica, y en especial de Extremadura, la necesidad de conservarlos y la posibilidad de negocio que suponen.

7.12. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora

Para evaluar el desarrollo de la propia práctica docente se establecen, de forma general, una serie de indicadores de logro que permitirán comprobar también el funcionamiento de la programación. Igualmente se diseñará un procedimiento de recogida de datos que permita valorar la situación y proponer e incorporar las medidas de mejora que pudieran ser necesarias

En cuanto a los indicadores de logro, se formularán a los alumnos preguntas sobre su opinión en cuanto a materiales utilizados, en cuanto a la planificación establecida y en cuanto a la motivación que se haya podido o no conseguir en ellos.

¹⁰ Los Contenidos Transversales para la etapa del Bachillerato, recogidos por el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, están desarrollados en el apartado 6.12.

Sobre la recogida de datos se utilizarán como instrumentos hojas de registro, diario de aula, cuestionarios y encuestas, rúbricas de autoevaluación, etc.

Puesto que la evaluación debe ser siempre un instrumento de mejora, los datos obtenidos con los procedimientos anteriores deberán ser útiles para identificar áreas de mejora que permitan introducir cambios en la programación para adaptarla mejor a las necesidades de los alumnos, no solo en el curso presente sino en el próximo.

8. Griego II 2.º Bachillerato

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización griegas, la materia de Griego permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Griego tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo heleno; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización griega.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización helena, el alumnado de Griego localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de morfología, sintaxis y léxico griego bajo la guía del profesorado. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la actividad– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes básicos para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Griego parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo heleno al mundo occidental, así como a la capacidad de la civilización griega para dialogar con las influencias externas, adaptándolas e integrándolas en sus propios sistemas de pensamiento y en su cultura. Ambos aspectos resultan especialmente relevantes para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización helena. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –

preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Las competencias específicas de Griego han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Griego en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua griega, su léxico, sus formantes, sus peculiaridades y su riqueza en matices, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su comprensión y su traducción como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización griega y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir

y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el portfolio lingüístico, el entorno personal de aprendizaje, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje, y están organizados en cinco bloques. El primero, «El texto: comprensión y traducción», se centra en el aprendizaje de la lengua helena como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende, a su vez, dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua griega» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas». El segundo bloque, «Plurilingüismo», pone el acento en cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto el estudio e identificación de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos mediante un enfoque intertextual. El cuarto bloque, «La antigua Grecia», comprende las estrategias y los conocimientos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como testimonio de la historia y como una de las principales raíces de la cultura europea.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje desde un tratamiento integrado de las lenguas donde se considere al alumnado como agente social

progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías. La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización griegas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismo y del mundo que lo rodea. En este sentido y de manera destacada, la coincidencia del estudio del griego con el de la lengua y la cultura latinas favorece un tratamiento coordinado de ambas.

8.1. Objetivos Didácticos

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.

5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder

participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.

7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad a través de usos y costumbres populares.

8. Conocer el rico patrimonio extremeño clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto, pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.

9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.

10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.

11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

Además de estos Objetivos Didácticos, propios de la materia Griego II, la materia asume como propios algunos de los Objetivos Generales de Etapa del Bachillerato¹¹ recogidos en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, artículo 7, a saber: **A, B, C, D, E, F, G, H, I, K y L.**

8.2. Competencias Específicas

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación

¹¹ Estos Objetivos Generales de Etapa están recogidos en el epígrafe 6.1.

con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el griego a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de explicación y justificación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del

vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. También podrá emplear estrategias adecuadas para seleccionar de manera autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual. Dado que los textos objeto de interpretación presentan en este curso mayor complejidad, se podrán utilizar herramientas de apoyo en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. Igualmente, podrá revisar y subsanar de manera autónoma las propias interpretaciones y la de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora. Por último, podrá registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega en un nivel avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, y haciéndolas explícitos y compartiéndolos.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua griega desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos y reflexionando sobre los posibles cambios morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos

lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del léxico de diferentes lenguas modernas, con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio del alumnado en las lenguas que lo conforman, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término y de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como del científico-tecnológico.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá deducir de forma autónoma el significado etimológico de un amplio conjunto de términos de uso común e inferir el significado de vocabulario de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias avanzadas de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Por otra parte, podrá explicar de manera guiada la relación del griego con las lenguas modernas, utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. Por último, podrá analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.

La lectura, la interpretación y el comentario de textos griegos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que

debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe o traducidos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en griego que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de identificar los factores que determinan su valor para la civilización occidental. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos griegos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos griegos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando de forma autónoma estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. También podrá analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. Por otra parte, profundizará en la identificación y definición de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales en textos de diferentes formatos. Por último, podrá crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes griegas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo griego antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el religioso, que comprende, entre otros aspectos, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la πόλις y sus

instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula, en consonancia con la tradición clásica de la oratoria.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad helena comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, así como favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. Igualmente, podrá debatir de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando de forma autónoma estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. Finalmente, podrá elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial (mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural griego requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlo con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá identificar y explicar aspectos complejos del legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. Por otra parte, podrá investigar de forma autónoma el patrimonio cultural heredado de la civilización griega, actuando con empatía y respeto.

Finalmente, podrá explorar con mayor profundidad el legado griego en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos griegos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

La comprensión supone recibir y procesar información, movilizándolo los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de la cultura griega y que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido y sus rasgos discursivos.

Para ello, es necesario leer y escuchar textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando su interpretación a partir de la identificación, relación y análisis de elementos de la lengua griega, así como utilizando la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos y a sus conocimientos sobre el tema y el contexto.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos griegos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos. Así mismo, podrá aplicar de forma autónoma las estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua griega, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción contribuye a la adquisición y asimilación de las estructuras básicas, así como de su vocabulario, y posibilita establecer de forma efectiva paralelismos entre la lengua griega y la de enseñanza del alumnado. Debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos propios de la cultura griega y que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación.

Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y la coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática. Otro mecanismo utilizable es la retroversión, ya que amplía los repertorios lingüísticos personales y sirven de reflexión crítica para el alumno sobre los procesos de aprendizaje de lenguas.

En lo que concierne a la interacción, esta es fundamental en el aprendizaje y desarrollo de esta competencia, pues incluye estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá producir de forma oral o escrita textos de mayor complejidad en griego, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos. Podrá participar en griego en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, así como mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital. Finalmente, podrá producir mediante retroversión textos de mayor dificultad utilizando las estructuras propias de la lengua griega.

8.2.1. Conexiones entre competencias

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

Respecto a la relación entre competencias específicas de la materia, la competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2 ya que proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula.

Otro grupo de relaciones se establece entre las competencias específicas 6 y 7, destinadas al desarrollo de destrezas tales como la comprensión e interpretación de textos y a la producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes, a partir de los procesos de interpretación y producción.

La lectura de textos pertenecientes al mundo clásico para el descubrimiento del origen griego de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual, sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos, es el hilo conductor que conecta las competencias específicas 3 y 4.

La competencia específica 5 se relaciona con las competencias específicas 3 y 4, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Asimismo, estas competencias proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización helena. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente, así como el interés en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño.

En cuanto a las conexiones con las competencias específicas de otras materias, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua griega es el eje vertebrador que conecta las competencias específicas 1 y 2 con las competencias específicas 1 y 2 de Latín, y con las competencias específicas 1 y 9 de Lengua Castellana y Literatura, ya que permiten la reflexión sobre fenómenos de contacto entre lenguas, el desarrollo de la conciencia lingüística y

el aumento del repertorio comunicativo. Asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas.

La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción e interpretación de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conectan las competencias específicas 6 y 7 de esta materia con las competencias específicas 6 y 7 de Latín, con las competencias específicas 2 y 3 de Lengua Castellana y Literatura y con las 1, 2 y 3 de Lengua Extranjera, ya que promueven las destrezas para asimilar los aspectos básicos de la lengua y hacen uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados para responder a necesidades comunicativas concretas.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la cultura europea, que permite una aproximación dinámica a la literatura y un análisis crítico de la actualidad, recogidos en las competencias específicas 3 y 4, conecta con las competencias específicas 3 y 4 de Latín, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico. También conectan con la competencia específica 3 de Lengua Castellana y Literatura y con la competencia específica 3 de Literatura Universal por el establecimiento de vínculos para constatar la existencia de universales temáticos; con las competencias específicas 2, 4 y 5 de Historia de España por el estudio de los fundamentos culturales, sociales y religiosos que sostienen nuestras identidades promoviendo la valoración de la diversidad, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el conocimiento de las diferentes concepciones filosóficas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con las competencias específicas 3, 4 y 5 de Latín, en tanto que promueven el conocimiento y valoración del patrimonio cultural, lingüístico e histórico; con la competencia específica 8 de Historia de España por la valoración del patrimonio cultural y artístico como legado de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el acceso a las fuentes del

mundo del pensamiento para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

Se señalan a continuación las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de Griego y las competencias clave.

Las competencias específicas 1 y 2, que analizan las unidades lingüísticas y los formantes griegos, y las 6 y 7, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita, buscan la adquisición de la competencia en comunicación lingüística mediante el desarrollo de la comprensión, interpretación y valoración de los textos orales, escritos y multimodales para participar en diferentes contextos comunicativos y para construir conocimiento, al igual que mediante la adquisición de la capacidad de expresión de forma oral, escrita o multimodal. Por su parte, las competencias específicas 3 y 4, al promover una lectura crítica de los orígenes griegos de nuestra civilización, conectan con otro aspecto de la competencia en comunicación lingüística: el de la localización y selección crítica de información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia, y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, de manera que se adopte un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Por otro lado, las competencias específicas 6 y 7, que desarrollan la comprensión y producción oral, escrita y multimodal en griego, promueven las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe, ya que incentivan el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, en la realización de transferencias entre diferentes lenguas y en la valoración de la diversidad lingüística.

En lo que se refiere a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia específica 2, que distingue los formantes griegos comparándolos con las lenguas del repertorio del alumno, y las 6 y 7, dedicadas a la comprensión y producción oral y escrita y que promueven la inferencia entre la lengua griega y las lenguas de enseñanza, impulsan la reflexión sobre la lengua y la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, analizando de una forma crítica las soluciones

aportadas. Asimismo, desarrolla el pensamiento científico al entender y explicar fenómenos relacionados con los mecanismos y estrategias lingüísticas para entender y explicar la formación de las palabras o su evolución mediante el planteamiento de hipótesis y su comprobación a través de la observación y el análisis, a la vez que mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con la competencia digital, ya que el alumnado accede al conocimiento del mundo clásico desde diferentes perspectivas (literaria, social, patrimonial), utilizando, individualmente o en grupo, búsquedas avanzadas en internet, seleccionando de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de una forma adecuada. La selección de herramientas, aplicaciones y servicios en línea y su incorporación a su entorno personal de aprendizaje, lo mismo que la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, han de respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

Por su parte, la competencia específica 2, por lo que ofrece de reflexión sobre los formantes griegos, y la 4, que promueve el conocimiento de la sociedad y cultura griega de una forma autónoma y crítica, conecta con la competencia personal, social y de aprender a aprender en la eficacia del desarrollo de un aprendizaje y personalidad autónomos, en la que el alumnado gestiona constructivamente su propia actividad para dirigir su vida y la planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento.

Las competencias específicas 3, 4 y 5, que tienen como objetivo el conocimiento del mundo clásico y su comparación con el presente, suponen un acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de los hechos, normas e ideas que permiten al alumnado consolidar su madurez personal y desarrollar una conciencia ciudadana y responsable, así como la autonomía, el espíritu crítico, la interacción pacífica y respetuosa con los demás y su entorno, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de las relaciones de ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, con un compromiso ético y responsable mediante actividades y hábitos que conduzcan al logro de

los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático. Estos son los ejes sobre los que pivota el desarrollo de la competencia ciudadana.

Por otra parte, la competencia específica 5, que desarrolla la creación de ideas y soluciones innovadoras para poner en valor el patrimonio cultural y artístico griego, con estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, moviliza la adquisición de la competencia emprendedora.

Es también la competencia 5, junto con la 3 mediante el patrimonio cultural, artístico y literario el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado la reflexión sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio griego, defendiendo el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. Del mismo modo, el estudio del patrimonio permite la investigación de las especificidades e intencionalidades de sus manifestaciones artísticas y el análisis de sus lenguajes, promoviendo la construcción de la identidad personal y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad dentro del respeto a la diversidad cultural.

8.3. Saberes Básicos

La materia de Griego, de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, contribuye a satisfacer varios de los objetivos propios de esta etapa educativa, así como a desarrollar la mayor parte de las competencias clave estimadas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Esta meta se concreta en la adquisición de una serie de competencias específicas, un objetivo que a su vez depende de la adquisición y movilización de una serie de saberes. Dentro de estos últimos hay varios que pueden considerarse realmente imprescindibles para la consecución de las competencias específicas de la materia. Dichos saberes básicos se han organizado en cinco grandes bloques. En ellos, a su vez, aparecen asignados a uno de los dos cursos en que la materia se imparte, o bien a ambos cuando se entiende que determinado saber debe ser desarrollado a lo largo de toda la etapa de Bachillerato o ampliado o repasado en el segundo curso. Los mencionados bloques, que guardan coherencia con los de la materia de Latín en ESO y en Bachillerato, se explican a continuación.

A) La interpretación del texto: se centra en el aprendizaje de la lengua griega como herramienta para acceder a leer de forma comprensiva fragmentos y textos de diversa índole a través de la traducción y comprende a su vez dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua griega» y «La interpretación del texto: técnicas, procesos y herramientas».

B) Plurilingüismo: pone el acento en cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto el estudio y la identificación de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que use de manera más precisa los términos conforme a las diferentes situaciones comunicativas.

C) Educación literaria: integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.

E) La antigua Grecia: comprende los conocimientos y estrategias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.

F) Legado y patrimonio: recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, y también como técnica y como testimonio de la historia.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el curso en que se imparte.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.1.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A, impartido en el primer curso.

Bloque A. La interpretación del texto

2.º Bachillerato	
A.1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.	A.1.2.1. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Profundización.
	A.1.2.2. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Profundización.
	A.1.2.3. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras complejas.
	A.1.2.4. Formas nominales del verbo. Estructuras complejas.
A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.	A.2.2.1. El método comunicativo o inductivo-contextual como herramienta de interpretación textual. Profundización.
	A.2.2.2. El análisis morfosintáctico como ayuda en la comprensión del texto. Profundización.
	A.2.2.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos complejos: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
	A.2.2.4. Herramientas de ayuda a la interpretación del texto: glosarios, diccionarios monolingües o bilingües, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
	A.2.2.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística. Nivel avanzado.
	A.2.2.6. Recursos estilísticos menos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
	A.2.2.7. Estrategias avanzadas de creación de textos breves y retroversión.
	A.2.2.8. Técnicas básicas de comprensión oral. Profundización.
	A.2.2.9. Estrategias comunicativas avanzadas para la expresión e interacción oral.
	A.2.2.10. Técnicas avanzadas de comprensión escrita.
	A.2.2.11. Estrategias para la expresión escrita. Profundización.
	A.2.2.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la

	resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Profundización.
	A.2.2.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Profundización.
	A.2.2.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Profundización.

Bloque B. Plurilingüismo

2.º Bachillerato	
B.1. Historia de la lengua griega.	B.1.2.1. Reglas complejas de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza.
B.2. Presencia del griego en las lenguas modernas.	B.2.2.1. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la creación de la terminología científica de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Profundización.
	B.2.2.2. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Profundización
	B.2.2.3. El griego como instrumento que permite una aproximación a las lenguas del repertorio del alumnado. Profundización.
	B.2.2.4. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las personas que las hablan. Profundización
	B.2.2.5. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de griego a nivel transnacional. Profundización.
	B.2.2.6. Expresiones y léxico específico avanzado para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Bloque C. Educación literaria

2.º Bachillerato	
C.1. Literatura griega.	C.1.2.1. La lengua griega como principal vía de transmisión del mundo clásico. Profundización.
	C.1.2.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. Profundización.
	C.1.2.3. Principales géneros de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Profundización.
C.2. Pervivencia.	C.2.2.1. Recepción de la literatura griega: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, allusio.
	C.2.2.2. Técnicas avanzadas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
	C.2.2.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual. Profundización.
	C.2.2.4. Fundamentos de crítica literaria.
	C.2.2.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Profundización
	C.2.2.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Profundización.

Bloque D. La antigua Grecia

2.º Bachillerato	
D.1. Geografía e historia de Grecia.	D.1.2.1. Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Profundización.
	D.1.2.2. Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa. Breve esbozo de la historia posterior de Grecia. Profundización.
D.2. Aspectos políticos y sociales.	D.2.2.1. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Profundización.
	D.2.2.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización de Grecia desde la perspectiva sociocultural actual. Profundización.
	D.2.2.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i> . Profundización.

	D.2.2.4. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Profundización.
	D.2.2.5. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Roma o Persia, y con el cristianismo. Profundización
	D.2.2.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas de ayer y hoy. Profundización.

Bloque E. Legado y patrimonio.

2.º Bachillerato	
E.1. Legado material.	E.1.2.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Profundización.
	E.1.2.2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación, modelos. Profundización.
	E.1.2.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. Profundización.
	E.1.2.4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Profundización.
	E.1.2.5. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Profundización.
E.2. Herencia inmaterial.	E.2.2.1. Las representaciones y festivales teatrales. Su evolución y pervivencia en la actualidad. Profundización.
	E.2.2.2. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Profundización
	E.2.2.3. Las instituciones políticas griegas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Profundización.
	E.2.2.4. La importancia del discurso público para la vida política y social. Profundización.
	E.2.2.5. Técnicas avanzadas de debate y de exposición oral.
	E.2.2.6. La importancia del discurso público para la vida política y social. Profundización.
	E.2.2.7. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales. Profundización.

8.3.1. Secuenciación y temporalización de los Saberes Básicos

Además de los saberes básicos mencionados, el docente deberá trabajar en clase los contenidos de los que se examinará el alumnado que realice la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU). Por ello, organizaremos los contenidos del currículo de la siguiente forma:

PRIMER TRIMESTRE	
0: Evaluación inicial	Sesiones: 2
1: El alfabeto griego. El mundo geográfico griego	Sesiones: 10
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 2, 3, 4	
Saberes básicos: A.1.2.1, A.1.2.2, A.1.2.3, A.1.2.4, A.1.2.5, A.1.2.6, A.2.2.1, A.2.2.2, A.2.2.3, A.2.2.4, A.2.2.5, A.2.2.6, A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.2.12, A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.7, B.2.2.8., C.1.2.1, C.1.2.2, C.2.2.1., C.2.2.3, D.1.2.1, D.1.2.2, D.1.2.6.	
Contenidos:	Alfabeto griego, signos de puntuación, nociones básicas de fonética, fonología y transcripción, transmisión textual griega, soportes de escritura, el indoeuropeo, concepto de lengua flexiva, nominativo y acusativo, 3ª personal del singular del presente de indicativo activo, lectura y escritura correcta de textos griegos, técnicas de traducción, lectura y comentario histórico de textos griegos, vida del campesino griego, vida cotidiana griega y actual, importancia e influencia del griego en nuestra cultura, concepto de etimología, derivados y compuestos a partir de palabras griegas, orígenes de la literatura griega, influencia posterior, geografía del mundo griego, geografía del Mediterráneo antiguo, prehistoria griega: cretenses y minoicos, etapa micénica.
2: Los pueblos de Grecia	Sesiones: 10
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 5, 6	
Saberes básicos: A.1.2.1, A.1.2.2, A.1.2.3, A.1.2.4, A.1.2.5, A.1.2.6, A.2.2.1, A.2.2.2, A.2.2.3, A.2.2.4, A.2.2.5, A.2.2.6, A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11,	

A.2.2.12, A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.7, B.2.2.8., C.1.2.1, C.1.2.2, C.2.2.1., C.2.2.3, D.1.2.1, D.1.2.2, D.1.2.6.	
Contenidos:	Singular del presente de indicativo e imperativo, segunda declinación en singular, uso de los casos, traducción de textos de Esopo, aplicación de la gramática en los textos, interpretación y relación de los textos traducidos con situaciones sociales o geográficas de la Antigüedad, helenismos y lexemas griegos, prefijos preposicionales, esclavitud en Grecia, época arcaica, migraciones en el mundo antiguo y moderno, la lírica griega: la lírica popular.
3: La vida pública	
Sesiones: 10	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 5	
Saberes básicos: A.1.2.1, A.1.2.2, A.1.2.3, A.1.2.4, A.1.2.5, A.1.2.6, A.2.2.1, A.2.2.2, A.2.2.3, A.2.2.4, A.2.2.5, A.2.2.6, A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.2.12, A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.7, B.2.2.8., C.1.2.1, C.1.2.2, C.1.2.3, C.2.2.1, C.2.2.2, C.2.2.3, C.2.2.4, C.2.2.5, C.2.2.6, D.2.2.3, D.2.2.4, D.2.2.5, D.1.2.1, D.1.2.2, D.1.2.6., E.2.2.1., E.2.2.2.	
Contenidos:	Segunda declinación, masculinos y neutros, verbos en plural e infinitivo, traducción de textos de Esopo, interpretación y resumen de textos traducidos sobre la democracia, helenismos y étimos griegos, sistemas políticos atenienses, las clases sociales en Grecia, la época clásica, la lírica griega: Safo, Hiponacte y Arquíloco, los juegos Olímpicos.
SEGUNDO TRIMESTRE	
4: La mujer en Grecia	
Sesiones: 10	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 6	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6	
Saberes básicos: A.1.2.1, A.1.2.2, A.1.2.3, A.1.2.4, A.1.2.5, A.1.2.6, A.2.2.1, A.2.2.2, A.2.2.3, A.2.2.4, A.2.2.5, A.2.2.6, A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11,	

A.2.2.12, A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.7, B.2.2.8., C.1.2.1, C.1.2.2, C.1.2.3, C.2.2.1, C.2.2.2, C.2.2.3, C.2.2.4, C.2.2.5, C.2.2.6, D.1.2.1, D.1.2.2, D.2.2.2, D.2.2.3, D.2.2.4, D.2.2.5, D.2.2.6, E.1.2.4, E.2.2.1, E.2.2.3, E.2.2.4, E.2.2.5, E.2.2.6.	
Contenidos:	Presente de indicativo, sustantivos femeninos de la primera y la segunda declinación, sustantivos masculinos de la primera declinación, adjetivos de la primera y la segunda declinación, artículo, traducción de textos de Esopo, la mujer en Grecia, resumen y comentario de textos sobre la mujer en Grecia, la educación en la Grecia Antigua, el teatro: el marco de representación escénico, étimos y helenismos.
5: Dioses y hombres	
Sesiones: 10	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3	
Saberes básicos: A.1.2.1, A.1.2.2, A.1.2.3, A.1.2.4, A.1.2.5, A.1.2.6, A.2.2.1, A.2.2.2, A.2.2.3, A.2.2.4, A.2.2.5, A.2.2.6, A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.2.12, A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.7, B.2.2.8., C.1.2.1, C.1.2.2, C.1.2.3, C.2.2.1, C.2.2.2, C.2.2.3, C.2.2.4, C.2.2.5, C.2.2.6, D.1.2.1, D.1.2.2, D.2.2.2, D.2.2.3, D.2.2.4, D.2.2.5, D.2.2.6., E.1.2.3.	
Contenidos:	Verbos contractos, concordancia, artículo, elisión, pronombres personales, adjetivos posesivos, posición atributiva y predicativa del adjetivo, traducción de textos de Esopo, étimos y helenismos, la mitología griega, relaciones entre dioses y hombres, la comedia: Aristófanes.
6: La mitología	
Sesiones: 10	
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 6, 7	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 6	
Saberes básicos: A.1.2.1, A.1.2.2, A.1.2.3, A.1.2.4, A.1.2.5, A.1.2.6, A.2.2.1, A.2.2.2, A.2.2.3, A.2.2.4, A.2.2.5, A.2.2.6, A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11,	

A.2.2.12, A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.7, B.2.2.8., C.2.2.3, C.2.2.4, C.2.2.5, C.2.2.6., E.1.2.3.	
Contenidos:	La voz media, los usos del dativo, preposiciones de acusativo, genitivo y dativo, traducción de textos de Apolodoro, étimos y helenismos, introducción al mito y a la mitología, principales mitos griegos.
TERCER TRIMESTRE	
7: Homero	Sesiones: 10
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 2, 3, 7	
Saberes básicos: A.1.2.1, A.1.2.2, A.1.2.3, A.1.2.4, A.1.2.5, A.1.2.6, A.2.2.1, A.2.2.2, A.2.2.3, A.2.2.4, A.2.2.5, A.2.2.6, A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.2.12, A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.7, B.2.2.8., C.1.2.1, C.1.2.2, C.1.2.3, C.2.2.1, C.2.2.2, C.2.2.3, C.2.2.4, C.2.2.5, C.2.2.6, D.1.2.1, D.1.2.2, D.2.2.2, D.2.2.3, D.2.2.4, D.2.2.5, D.2.2.6., E.1.2.3.	
Contenidos:	Tercera declinación, pronombres reflexivos, adjetivos posesivos, pronombres interrogativos e indefinidos, traducción de textos de Apolodoro, étimos y helenismos, la oralidad, fiestas y celebraciones con interpretaciones orales, épica: Homero, Ilíada y Odisea.
8: La ciudad	Sesiones: 10
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L	
Elementos transversales: 1, 2, 3, 6	
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H	
Competencias específicas: 1, 3, 6	
Saberes básicos: A.1.2.1, A.1.2.2, A.1.2.3, A.1.2.4, A.1.2.5, A.1.2.6, A.2.2.1, A.2.2.2, A.2.2.3, A.2.2.4, A.2.2.5, A.2.2.6, A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.2.12, A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.7, B.2.2.8., C.1.2.1, C.1.2.2, C.1.2.3, C.2.2.1, C.2.2.2, C.2.2.3, C.2.2.4, C.2.2.5, C.2.2.6, D.1.2.1, D.1.2.2, D.2.2.2, D.2.2.3, D.2.2.4, D.2.2.5, D.2.2.6., E.1.2.3.	
Contenidos:	Participio de presente medio, voz media de los verbos contractos, tercera declinación, numerales y ordinales, traducción de textos de Apolodoro, étimos y helenismos, la historia como género literario.

9: Atenas		Sesiones: 10
Objetivos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L		
Elementos transversales: 1, 2, 3		
Competencias clave: A, B, D, E, F, G, H		
Competencias específicas: 1, 3, 7		
Saberes básicos: A.1.2.1, A.1.2.2, A.1.2.3, A.1.2.4, A.1.2.5, A.1.2.6, A.2.2.1, A.2.2.2, A.2.2.3, A.2.2.4, A.2.2.5, A.2.2.6, A.2.2.7, A.2.2.8, A.2.2.9, A.2.2.10, A.2.2.11, A.2.2.12, A.2.2.13, A.2.2.14, B.2.2.7, B.2.2.8., C.1.2.1, C.1.2.2, C.1.2.3, C.2.2.1, C.2.2.2, C.2.2.3, C.2.2.4, C.2.2.5, C.2.2.6, D.1.2.1, D.1.2.2, D.2.2.2, D.2.2.3, D.2.2.4, D.2.2.5, D.2.2.6, E.1.2.4, E.2.2.1, E.2.2.3, E.2.2.4, E.2.2.5, E.2.2.6.		
Contenidos:	Los principales usos del genitivo, neutros de la tercera declinación, algunos usos del artículo, participios de presente de la voz activa, traducción de textos de Esopo, traducción de textos de Apolodoro, étimos y helenismos.	

8.4. Contribución de la materia al logro de las Competencias Clave.

La asignatura de Griego II contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado SIETE de las OCHO competencias clave¹²:

A. Competencia en comunicación lingüística (CCL), pues el Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia lingüística en la lengua oficial y cooficial, y ayuda a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. Esta relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el sociocultural, el estratégico y el personal.

B. Competencia plurilingüe (CP), ya que la materia supone un acercamiento al funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad

¹² Las Competencias Clave que el alumnado debe haber adquirido al finalizar el Bachillerato ya han sido desarrolladas en el epígrafe 6.4.

lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios

D. Competencia digital (CD), ya que el alumnado obtendrá sus fuentes de información a través de internet o cualquier otra tecnología que le permita disponer de los datos necesarios para trabajar con los contenidos requeridos en el aula, siempre desde un espíritu crítico y aplicando los pertinentes filtros.

E. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), dado que, junto con la promoción de una autoimagen positiva del alumnado y situaciones de convivencia fructífera en el grupo, se le irá dotando en paralelo de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inducción para que esté en disposición de construir su propia información.

F. Competencia ciudadana (CC), que partirá del conocimiento de todos los sistemas de gobierno experimentados en la antigua Roma para su rechazo o valoración positiva. A la consolidación de esta competencia colaborarán también aspectos tales como el estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, pues suponen una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la mujer, el origen del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario o la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.

G. Competencia emprendedora (CE), pues el estudio de la lengua y la cultura latina estimula la capacidad creadora y de innovación, el sentido crítico y la responsabilidad, la capacidad analítica y organizativa.

H. Conciencia y expresiones culturales (CCEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la Antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental. El gran patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en nuestro país debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación. Además, se trata de promover en el alumnado la utilización de la obra de arte como fuente de información, pero también como estímulo para la formación de su espíritu estético.

Estas relaciones entre las Competencias Específicas de Griego II y las Competencias Clave vienen fijadas por los Descriptores Operativos del Perfil de Salida recogidos en el ANEXO I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, a saber:

Competencia Específica	Descriptores Operativos
1	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2
2	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5
3	CCL4, CCEC1, CCEC2
4	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1
5	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
6	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5
7	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2

8.5. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

En función de las características de los alumnos y de las circunstancias de los grupos, en los primeros días del curso el profesor de la materia pasará una breve prueba con idea de conocer el grado de conocimientos y el nivel de competencias previos con el que cuentan los alumnos para establecer la adaptación de la programación a la situación real de la clase. Tal prueba consistirá en una serie de preguntas cortas o tipo test sobre los saberes básicos de la asignatura Griego I, cursada por los alumnos el año anterior.

Dicha prueba permitirá seleccionar los saberes básicos imprescindibles del curso y los saberes mínimos de aprendizaje de la materia e incorporar aquellos otros necesarios y fundamentales que no hubieran sido tratados o no hubieran sido suficientemente asimilados por todo el alumnado. De este modo se podrá adecuar la programación didáctica a dichas necesidades y establecer las medidas de refuerzo y apoyo que correspondan.

Asimismo, y en vista de los resultados, se desarrollará una sesión inicial orientada específicamente a mejorar la competencia digital del alumnado, en la que se le enseñe, de forma adecuada a su nivel y a sus necesidades, la metodología de trabajo en línea y se practique con la plataforma utilizada por el

centro, para que todo el alumnado la conozca y se desenvuelva en ella con la suficiente destreza y funcionalidad.

8.6. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

8.6.1. Criterios de evaluación

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Criterio 1.2. Seleccionar de manera autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo

Criterio 1.3. Revisar y subsanar de manera autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

Criterio 1.4. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega en un nivel avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2

Criterio 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos complejos que hayan tenido lugar.

Criterio 2.2. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado.

Criterio 2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

Competencia específica 3

Criterio 3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector

Criterio 3.2. Analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

Criterio 3.3. Ahondar en la identificación e identificación de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.

Criterio 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.

Competencia específica 4

Criterio 4.1. Explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, para favorecer el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Criterio 4.2. Debatir de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces, a la vez que mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Criterio 4.3. Elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5

Criterio 5.1. Identificar y explicar aspectos complejos del legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Criterio 5.2. Investigar de forma autónoma el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose tanto por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, como por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

Criterio 5.3. Explorar con mayor profundidad las huellas del legado griego en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Competencia específica 6

Criterio 6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos griegos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

Criterio 6.2. Aplicar de forma autónoma las estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Competencia específica 7

Criterio 7.1. Producir de forma oral o escrita textos de mayor complejidad en griego, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos

Criterio 7.2. Participar en griego en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, a la vez que mostrando empatía y respeto, tanto en soporte físico como digital.

Criterio 7.3. Producir mediante retroversión textos de mayor dificultad utilizando las estructuras propias de la lengua griega.

8.6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación

A principios del curso se revisarán los informes de los alumnos recogidos por los tutores o por el Departamento de Orientación en el curso anterior, además de realizar una evaluación inicial como una valoración de partida del alumnado. Partiendo de esta evaluación inicial de los conocimientos previos del alumnado sobre aspectos del mundo grecolatino, la gramática castellana y los conceptos básicos sobre la lengua griega se realizará una evaluación continua y formativa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, evaluando de forma frecuente para registrar su mejora.

Junto con la tradicional heteroevaluación (el docente evalúa a los alumnos), se empleará la autoevaluación (el alumno se evalúa a sí mismo) y la coevaluación (evaluación por pares) con el fin de asegurar la participación de los alumnos en el propio proceso evaluativo.

Para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

a. Pruebas objetivas escritas u orales

Como ya se ha dicho, se realizará a comienzo del curso una evaluación inicial tanto de sus conocimientos del mundo antiguo, la lengua castellana y la lengua griega como de su grado competencial. Este documento será el punto de partida

desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita con carácter trimestral. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia, consistiendo en preguntas de traducción, morfología, sintaxis, léxico y literatura griega.

La no presentación a cualquier prueba escrita u oral que se lleve a cabo a lo largo del trimestre solamente quedará justificada mediante certificación médica o comunicación personal escrita de los padres o tutores legales.

b. Observación directa del trabajo del alumnado en clase y en casa

Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos, bien contestando a las preguntas que el profesor formulará individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o proponiendo al alumno a que desarrolle oralmente con la mayor fidelidad posible aquello que ha se le ha explicado.

A tal efecto, también será motivo de seguimiento por parte del profesor la realización en clase de ejercicios contenidos en el libro de texto u otros de creación propia.

Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas.

Por último, se realizarán otro tipo de actividades previstas en la norma, como cuestionarios, test o formularios.

c. Trabajos temáticos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Grecia y Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la

información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica ad hoc. Si son presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. En caso contrario, se considerarán como no realizados.

8.7. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

Para aprobar la materia Griego II de Bachillerato, el alumno debe desarrollar satisfactoriamente las Competencias Específicas de la misma. La valoración de este desarrollo se llevará a cabo a través de los criterios de evaluación de cada una de estas competencias.

Se ha decidido que el peso de la calificación de cada competencia específica sea el mismo y, a su vez, que cada uno de los criterios de evaluación asociado a las competencias específicas tenga la misma ponderación. Para calificar los criterios de evaluación se crearán rúbricas con cinco niveles de logro: insuficiente (1-4), suficiente (5-6), bien (6-7), notable (7-8) y sobresaliente (9-10). Consideraremos que un alumno ha adquirido las competencias si su evaluación es de un suficiente en adelante.

Para medir el desempeño del alumno en cada uno de estos criterios de evaluación, usaremos los procedimientos de evaluación relacionados en la programación didáctica del departamento: por un lado, pruebas objetivas escritas u orales, y, por otro, actividades en el aula o en casa. Las primeras supondrán el 70% de la nota, y las segundas el 30%.

Para el alumnado que no consiga alcanzar los criterios de evaluación pertinentes, se pondrá a disposición material adicional que le permita alcanzar el nivel mínimo requerido para la adquisición de una calificación positiva. Igualmente, si el alumno supera el segundo trimestre, se entenderá que tiene los saberes y competencias adquiridas del primero.

GRIEGO II 2.º BACHILLERATO				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Pruebas objetivas escritas u orales	Otras actividades en el aula o en casa	Ponderación total
1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos griegos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.	1.1	Lectura, análisis morfológico y sintáctico y traducción de textos griegos sencillos.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3 %
	1.2	Cuestiones sobre		
1.3	vocabulario			
1.4	griego y palabras polisémicas.			
	25% cada uno	70%	30%	

2. Distinguir los étimos y formantes griegos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	2.1	Cuestiones sobre la evolución fonética de palabras griegas al castellano y a otras lenguas romances.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3 %
	2.2	Cuestiones sobre los formantes griegos de palabras castellanas y de otras lenguas romances.		
	2.3			
	33,3% cada uno	70%	30%	
3. Leer, comentar e interpretar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y	3.1	Análisis y comentario de textos literarios griegos elementales	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%
	3.2	traducidos al castellano,		
	3.3	donde identifiquen los géneros, temas,		
	3.4	valores éticos y		

de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	25% cada uno	estéticos, etc. Creación de textos sencillos a partir de la lectura de fragmentos significativos de obras griegas.	30%	14,3%
4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.1 4.2 4.3 33,3% cada uno	Identificación de personajes, periodos y hechos históricos de Grecia. Cuestiones sobre el modo de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad griega y su influencia en la actualidad, en las que valoren de manera crítica y fundamentada dicha influencia.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red. 30%	14,3%

<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.</p>	<p>5.1 5.2 5.3</p>	<p>Cuestiones sobre el legado material e inmaterial de la civilización griega. Cuestiones sobre la presencia de la civilización helena en España.</p>	<p>Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.</p>	<p>14,3%</p>
	<p>33,3% cada uno</p>	<p>70%</p>	<p>30%</p>	
<p>6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos</p>	<p>6.1 6.2</p>	<p>Lectura, análisis morfológico y sintáctico y traducción de textos griegos sencillos sin</p>	<p>Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos,</p>	<p>14,3%</p>

griegos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.		ayuda del diccionario o manual de gramática.	actividades en red.	
	50% cada uno	70%	30%	
7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua griega, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	7.1	Creación y representación de pequeños diálogos en griego. Retroversión de textos sencillos del castellano al griego.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%
	7.2 7.3			
	33,3% cada uno	70%	30%	

8.8. Situaciones de Aprendizaje

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje contenidos en el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que contextualizamos a continuación en la materia de Griego

Se dan a continuación, a título indicativo, algunas de las características generales que deben tener las situaciones de aprendizaje de Griego, comunes con las lenguas del repertorio del alumno, por un lado y, por otro, con las materias no lingüísticas.

Las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y de acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Griego deberían enmarcarse en contextos educativos y realidades cercanos a la experiencia del alumno de forma que contribuyan a una mayor significación de estos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea y entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo. En este sentido, las situaciones de aprendizaje deben ser variadas y conectadas con experiencias de otros contextos educativos del alumnado, de forma que respondan a cuestiones de interés para los estudiantes.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizándolo diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, e indicando los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular. Dentro del conocimiento adquirido, el alumnado ha de incluir una reflexión acerca de lo aprendido y de la conexión con su entorno inmediato, extrayendo si es posible modelos que puedan aplicarse a situaciones de aprendizaje similares mediante inferencia.

El docente, que debe desempeñar un papel de guía del alumnado en su aprendizaje, ha de plantear escenarios nuevos que minimicen así las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula con el fin de asegurar su participación y aprendizaje. A medida que el alumnado vaya elevando su destreza, el apoyo del profesorado se podrá ir reduciendo. De igual manera, conforme se vayan produciendo avances en la reflexión sobre los conocimientos lingüísticos, el alumnado trabajará de una forma más autónoma.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista; de la gestión de recursos y de información; del despliegue de habilidades sociales, y de las contribuciones propias y de los demás mediante la utilización del debate y del método dialógico. Estos aspectos refuerzan además la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica. Las situaciones de aprendizaje deberían contemplar los usos lingüísticos en los contextos formales, los no formales y los informales en las distintas lenguas del repertorio del alumnado. Las tecnologías de la educación constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de una metodología activa en el aula donde docente y alumnado interaccionen en contextos educativos, ya que promueven una comunicación efectiva con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje para el alumnado, al igual que contribuyen a favorecer la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI. Este enfoque promoverá el trabajo individual, así como la interacción, colaboración y cooperación entre iguales, favoreciendo que, progresivamente, el alumnado tome más decisiones sobre los objetivos, la planificación del proceso y la evaluación. En este sentido, destaca especialmente la elaboración de proyectos por su conexión interdisciplinar con otras materias. Actividades como el estudio de la etimología de las partes del cuerpo humano, la terminología científica en la botánica o los nombres de planetas y satélites del sistema solar conectan con la Biología y Geología, así como la elaboración de guías arqueológicas de una ciudad antigua conecta con la Geografía e Historia y el Emprendimiento.

En lo que concierne a los bloques de lengua griega, se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual que parta de la interacción en contextos significativos donde se combinen todas las destrezas de una lengua y que promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales, escritos y

multimodales. Esta metodología equipara al griego con el resto de las lenguas del repertorio de cada estudiante y lo incardina en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En este sentido, en las situaciones de aprendizaje relacionadas con la lengua se han de trabajar las distintas destrezas lingüísticas, comprensión, interacción y expresión oral, comprensión y expresión escrita, a las que el alumnado puede sumar otras formas de comunicación no verbales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital.

La representación de una escena en griego, la elaboración de vídeos, podcasts, cómics, un periódico digital o la reproducción de los sistemas de escritura antiguos suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio. Por su parte, la utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria coadyuva a la consecución de las competencias lingüísticas. También resulta útil la búsqueda de referencias clásicas en el lenguaje publicitario o la investigación sobre el patrimonio local y global, ya que conectan con las experiencias personales y con las lenguas del repertorio de cada estudiante y enriquecen la comprensión de su entorno.

La participación en proyectos de carácter europeo bien sea a través de la red o en intercambios escolares, pone el griego en la base de la identidad europea mediante el uso de una lengua clásica en la que todo el mundo puede sentirse reflejado.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, como puede ser un viaje de estudios a un museo o la participación en un festival de teatro. Se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

Las actividades de lectura tienen que ir encaminadas a promover su fomento y la mejora de la competencia, combinando los diferentes objetivos: leer para aprender y leer por placer. Hay que diseñarlas teniendo en cuenta el plan de lectura del centro y el uso de las bibliotecas (también la virtual para favorecer el

desarrollo de la competencia digital), como parte del proceso de aprendizaje en cuanto al tratamiento de la información.

El estudio en profundidad de la cultura griega a través de sus textos debe conducir a una reflexión individual y colectiva en el aula sobre el papel del individuo en la historia y en la sociedad. Se espera que el alumnado tome conciencia acerca del origen clásico de nuestra sociedad (nuestras convenciones sociales, nuestras instituciones, nuestras producciones culturales, nuestra lengua...) utilizando diferentes herramientas para esa reflexión. Los procesos de autoevaluación y coevaluación facilitan esta toma de conciencia, especialmente por medio de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

El uso de diferentes instrumentos de heteroevaluación del propio docente autoevaluación y coevaluación entre alumnos, tales como rúbricas, portfolios, escalas, etc., debería servir tanto al profesorado como al propio aprendiz para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, los resultados y su impacto en la asunción de las competencias clave y los desafíos del siglo XXI. En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje. Por otro lado, a partir de la evaluación del diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, podrán detectarse barreras que habrá que minimizar o eliminar.

8.8.1. Ejemplo de Situación de Aprendizaje

Situación de aprendizaje N.º __	Sesiones: 9
	Temporalización: Abril
Etapas: Bachillerato	Curso: Segundo
Título	
¡Esto es una Odisea!	
Punto de partida	
Vamos a conocer las aventuras de Odiseo en su regreso a Ítaca, relatadas en <i>La Odisea</i> , creando a partir de las mismas un juego de mesa. Serán los alumnos quienes	

<p>sean los protagonistas en las diferentes actividades, acercándose de una forma amena a uno de los hitos de la literatura universal.</p>	
Producto final	
<p>Partiendo de las aventuras de Odiseo, elaborar un juego de mesa, tanto en su versión física como digital. Reflexionar por último acerca de posibles similitudes de las aventuras de Odiseo con los problemas que acucian a nuestra sociedad.</p>	
Participantes	
<p>Alumnado de Griego II. Puede realizarse con otros centros o dentro de un proyecto eTwinning.</p>	
Competencias específicas	<p>3, 4, 5</p>
Descriptorios del perfil de salida	<p>CCL4, CPSAA4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCL3, CCL5, CP3, STEM4, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CP1, STEM3, STEM5, CD2, CD3, CD4, CD5, CC1, CC2.</p>
Contenidos asociados	<p>Traducción y comentario de textos griegos, principales géneros de la literatura griega, la épica griega, influencia de la literatura griega en la literatura occidental, léxico griego y su influencia en el castellano, mitología clásica, legado, herencia y patrimonio.</p>
Tarea	
<p>Elaborar un juego de mesa sobre las aventuras de Odiseo. Reflexionar sobre las similitudes entre las aventuras de Odiseo y los problemas actuales de la sociedad</p>	
Criterios de evaluación	<p>3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 4.2., 4.3., 5.1., 5.2., 5.3.</p>
Saberes básicos	<p>A.2.2.3., A.2.2.4., C.1.2.1., C.2.2.2., C.1.2.3., C.2.2.4., C.2.2.5., C.2.2.6., D.2.2.4., C.2.2.1., C.2.2.5., C.2.2.6., D.2.2.4., E.1.2.1., E.1.2.3.</p>
Secuenciación didáctica	
Temporalización y actividades	<p>Sesiones 1-3: En equipos, los alumnos recopilan información sobre las diferentes aventuras de Odiseo y la guardan en un documento colaborativo. También han de buscar imágenes sobre las aventuras que hayan escogido. A continuación, cada equipo propone un modelo de juego y la dinámica de este. Cada equipo explica en clase mediante una presentación a sus compañeros su propuesta. Se vota la mejor, aunque se pueden votar mejoras que incluyan algunas sugerencias de los otros equipos.</p> <p>Sesiones 4-6: Se reagrupa a los alumnos. Una parte de ellos realizarán la versión online del juego, mientras que otros elaborarán la versión física. Una vez que el juego haya sido</p>

	<p>terminado, se presentará al resto de la Comunidad Educativa. Los alumnos evalúan su participación en la creación del juego.</p> <p>Sesiones 7-9: Los alumnos vuelven a los primeros equipos. Utilizando una presentación colaborativa, buscan similitudes entre la aventura de Odiseo que escogieron y los problemas actuales que afectan a nuestra sociedad o a nuestro entorno. Explican y reflexionan sobre estas similitudes y sugieren cómo podría afrontarse Odiseo en la actualidad. Todos los equipos exponen ante los demás sus resultados</p>
Metodología	Investigación en Internet, debate sobre los modelos de juegos y acuerdo, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje colaborativo, reflexión, simulación.
Recursos	Internet, documento colaborativo en línea, presentación colaborativa en línea, material para crear físicamente el juego, Genially, pizarra digital.
Agrupamientos	Equipos.
Instrumentos de evaluación	Coevaluación, evaluación comunicativa, heteroevaluación mediante rúbrica, autoevaluación.
Atención a la diversidad y a las diferencias individuales	
Pautas del DUA que se van a poner en práctica:	
<p>1.1 Opciones que permitan modificar y personalizar la presentación de la información</p> <p>1.2. Ofrecer alternativas para la información auditiva</p> <p>1.3. Ofrecer alternativas para la información visual</p> <p>2.4. Promover la comprensión entre diferentes idiomas</p> <p>3.3. Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación</p> <p>3.4. Maximizar la memoria y la transferencia de información</p> <p>5.2. Usar múltiples herramientas para la composición y la construcción</p> <p>6.2. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias</p> <p>6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos</p> <p>6.4. Mejorar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances</p> <p>7.1. Optimizar la elección individual y la autonomía</p> <p>7.2. Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad</p> <p>8.1. Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos</p> <p>8.3. Fomentar la colaboración y la comunidad</p> <p>9.3. Desarrollar la autoevaluación y la reflexión</p>	

Estrategias y medidas para la atención a la diversidad:

- Medidas para mejorar la implicación, atención y concentración.
- Medidas de ubicación y agrupamiento en el aula.
- Medidas para mejorar la representación y comprensión de las tareas.
- Medidas sobre la adecuación de los instrumentos de evaluación y calificación.
- Medidas sobre la adecuación de los saberes básicos para facilitar el aprendizaje.

Estas medidas se tomarán conforme a la especificidad del alumnado (alumnado de altas capacidades, alumnado que no progresa adecuadamente, alumnado de lengua extranjera, alumnado con dificultades específicas de lenguaje o alumnado de necesidades educativas especiales), al que se aplican, teniendo en cuenta los informes de tutoría y del Departamento de Orientación.

8.9. Recursos Didácticos y Materiales Curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.

Además del material disponible en el departamento y en el centro (pizarra digital, PC, etc.), dispondremos de los siguientes recursos bibliográficos y TIC en el presente curso:

a) Manuales

En esta materia no se utilizará ningún libro de texto. En su lugar, se facilitarán unos apuntes desarrollados por los miembros del Departamento que estarán disponibles en el aula virtual del curso. Los alumnos podrán imprimirlos y utilizarlos como cualquier otro libro.

No tener el material impreso no exime de la realización de ninguna tarea: los alumnos que decidan no imprimir los materiales tendrán que realizar en su cuaderno todas las actividades. Para ilustrar los temas no lingüísticos se recurrirá a las TIC o a cualquier otro material que sea preciso.

Si fuera preciso, se facilitarán otro tipo de materiales, sobre todo para ilustrar los contenidos no lingüísticos.

b) Material bibliográfico de apoyo

Se utilizarán títulos de la biblioteca del centro relacionados con la vida cotidiana en la Grecia y Roma, la mitología grecorromana, aspectos concretos

de la historia y civilización griega y romana (historia, vías de comunicación, oficios), etc.

c) Recursos TIC

- Documentales y cortos seleccionados de Youtube.
- Webgrafía con ejercicios autocorregibles sobre morfología, mitología, historia, etc.
- Actividades sobre contenidos lingüísticos y culturales específicos, extraídas de plataformas educativas como Purposegames, Educaplay, Kahoot, etc.
- Actividades aplicables a Griego en plataformas para creación de contenidos interactivos como Genially (<https://genial.ly/es>), Quizziz (<https://quizziz.com/admin>) o Prezi (<https://prezi.com/es>), empleando como medio habitual de comunicación con el alumnado la plataforma Classroom (<https://classroom.google.com/>).
- Actividades diseñadas para pizarra digital.

Desde el Departamento se velará, además, por el fomento de la lectura de libros relacionados con el mundo antiguo y directamente conectados con los contenidos de clase (mitología, literatura, vida cotidiana, etc.)

8.10. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

En grupos heterogéneos de alumnos no todos parten de los mismos conocimientos ni presentan las mismas capacidades ni inquietudes. Tras observar el progreso individual de cada alumno durante las primeras semanas de clase, el docente detectará los posibles casos en los que se necesiten medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado.

En caso de detectarse y en función de las características concretas del alumno, se actuará en coordinación con el equipo psicopedagógico del centro y con el resto del equipo educativo para que al alumno se le aplique alguna de las actuaciones previstas en el Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Según el decreto, estas medidas se tomarán con respecto a alumnos que presenten necesidades educativas especiales por:

- a) Dificultades específicas de aprendizaje.
- b) Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).
- c) Altas capacidades intelectuales.
- d) Incorporación tardía al sistema educativo.
- e) Condiciones personales o de historia escolar.

Por otra parte, el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, establece, en su artículo 5, que las medidas que se adopten para la atención a la diversidad se regirán por los principios DUA. Por tanto, deberemos poner en práctica los siguientes principios:

1. Utilizar diferentes tipos de representación: papel, pictogramas, audio, vídeo, flipped classroom, etc.
2. Multiplicar los medios para registrar lo que los alumnos aprenden: textos escritos, fichas interactivas, cuestionarios, productos orales, dramatizaciones, etc.
3. Multiplicar los formatos y contenidos que estimulan la motivación: refuerzo positivo, feedback cualitativo, animaciones, variedad de propuestas y diferentes ganchos, etc.

8.11. Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa

Para el alumnado que tenga pendiente la materia de Griego I de 1.º de Bachillerato, se considerará que la ha recuperado si adquiere las competencias específicas trabajadas a partir de los saberes básicos y evaluadas a partir de los criterios de evaluación del primer trimestre de Griego II. La fecha de realización de las diferentes pruebas realizadas a lo largo del primer trimestre será consensuada con el alumnado en cuestión. Para recuperar la materia la calificación final deberá ser superior a suficiente (5).

Si el alumnado interesado no aprobara este trimestre, o no cursase la asignatura de Griego II en el presente curso, deberá realizar una prueba

específica durante el tercer trimestre, donde se evaluarán las competencias específicas y saberes básicos de la materia Griego I. La fecha de realización de esta prueba será consensuada con el alumnado implicado. Para recuperar la materia la calificación de esta prueba deberá ser superior a suficiente (5).

Toda esta información quedará recogida en el Modelo de Informe de Pendientes y en el Modelo de Informe Específico personalizado del Departamento¹³.

8.12. Incorporación de los Contenidos Transversales

En la asignatura de Griego II, el tratamiento de la transversalidad¹⁴ será constante, especialmente en lo que se refiere a la educación en valores que fomenten la igualdad efectiva entre las personas (1), la prevención y lucha contra el acoso escolar (2), la resolución pacífica de conflictos (3) y el fomento de las actitudes de compromiso social, a través del análisis crítico de las sociedades y hechos del pasado y el trabajo colaborativo entre todo el alumnado. También se incorporarán los contenidos referidos al desarrollo del espíritu emprendedor y la creación de diversos modelos de empresas (5), a través del conocimiento de los restos romanos de la Península Ibérica, y en especial de Extremadura, la necesidad de conservarlos y la posibilidad de negocio que suponen.

8.13. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora

Para evaluar el desarrollo de la propia práctica docente se establecen, de forma general, una serie de indicadores de logro que permitirán comprobar también el funcionamiento de la programación. Igualmente se diseñará un procedimiento de recogida de datos que permita valorar la situación y proponer e incorporar las medidas de mejora que pudieran ser necesarias

En cuanto a los indicadores de logro, se formularán a los alumnos preguntas sobre su opinión en cuanto a materiales utilizados, en cuanto a la planificación

¹³ Anexos I y II.

¹⁴ Los Contenidos Transversales para la etapa del Bachillerato, recogidos por el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, están desarrollados en el apartado 6.12.

establecida y en cuanto a la motivación que se haya podido o no conseguir en ellos.

Sobre la recogida de datos se utilizarán como instrumentos hojas de registro, diario de aula, cuestionarios y encuestas, rúbricas de autoevaluación, etc.

Puesto que la evaluación debe ser siempre un instrumento de mejora, los datos obtenidos con los procedimientos anteriores deberán ser útiles para identificar áreas de mejora que permitan introducir cambios en la programación para adaptarla mejor a las necesidades de los alumnos, no solo en el curso

9. Actividades Complementarias y Extraescolares

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
PRIMER TRIMESTRE
Actividad: Visita a restos romanos y/o yacimientos arqueológicos.
Grupos: Cultura Clásica de 3º de la ESO, Latín de 4º de la ESO, Latín I de 1º de Bachillerato, Latín II y Griego II de 2º de Bachillerato.
Lugar de realización: Extremadura (Mérida, Cáparra, Monroy, Medellín, Regina, Campamento Romano Cáceres el Viejo, Museo Provincial de Cáceres, etc.) o provincias cercanas (Itálica, Museo Arqueológico de Sevilla, Museo Arqueológico Nacional).
Objetivos: observación sobre el terreno de los lugares más importantes romanos en Extremadura, tipos de ciudades clásicas, el proceso de romanización, el modelo urbano, acueductos, el legado cultural y artístico romano en Extremadura y la casa romana.
Actividad: Tour mitológico por el Museo del Prado.
Grupos: Cultura Clásica de 3º de la ESO, Latín de 4º de la ESO, Latín I de 1º de Bachillerato, Latín II y Griego II de 2º de Bachillerato.
Lugar de realización: Madrid.
Objetivos: conocer de primera mano la influencia de la mitología grecolatina en diferentes obras y artistas expuestos el Museo Nacional del Prado, para aprender a valorar y conservar el patrimonio artístico y cultural.
SEGUNDO TRIMESTRE
Actividad: Participación en las Olimpiadas del Mundo Clásico organizadas por la SEEC de Extremadura.

<p>Grupos: Cultura Clásica de 3º de la ESO, Latín de 4º de la ESO, Latín I de 1º de Bachillerato.</p>
<p>Lugar de realización: Cáceres.</p>
<p>Objetivos: favorecer la investigación científica y la presentación de los trabajos realizados durante el curso a otros alumnos de otros centros de la región, así como participar en talleres sobre la vida cotidiana y sobre las artes plásticas grecolatinas.</p>
<p>Actividad: Participación en las Olimpiadas de Lenguas Clásicas organizadas por la SEEC de Extremadura.</p>
<p>Grupos: Latín II y Griego II de 2º de Bachillerato.</p>
<p>Lugar de realización: Cáceres.</p>
<p>Objetivos: se realizará una prueba semejante a los ejercicios de Latín y Griego de la EBAU de Extremadura, por lo que la actividad servirá de repaso de todo el temario de este nivel. Será además una toma de contacto con el proceso de la EBAU y la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres.</p>
<p style="text-align: center;">TERCER TRIMESTRE</p>
<p>Actividad: Jornadas de Teatro Juvenil Grecolatino.</p>
<p>Grupos: Cultura Clásica de 3º de la ESO, Latín de 4º de la ESO, Latín I de 1º de Bachillerato, Latín II y Griego II de 2º de Bachillerato.</p>
<p>Lugar de realización: Mérida.</p>
<p>Objetivos: lectura y comentario en clase de las obras programadas y observación directa en un verdadero teatro romano de los elementos teatrales y las características de la comedia y la tragedia grecolatinas.</p>
<p>Actividad: EMERITA LVDICA.</p>
<p>Grupos: Cultura Clásica de 3º de la ESO, Latín de 4º de la ESO, Latín I de 1º de Bachillerato, Latín II y Griego II de 2º de Bachillerato.</p>
<p>Lugar de realización: Mérida.</p>
<p>Objetivos: inmersión de los alumnos en escenas cotidianas del mundo romano, utilizando los escenarios originales que conforman el conjunto arqueológico monumental de Augusta Emérita. Podrán visitarse los monumentos, abiertos al público, y asistir a luchas de gladiadores, ritos en el Templo de Diana, maniobras de legionarios, mercado romano y constantes recreaciones de la vida cotidiana de una ciudad romana.</p>

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se colaborará en los Días del Centro y en otras fechas señaladas con la exposición de actividades realizadas por los alumnos sobre el mundo grecorromano, tales como maquetas de los tipos de viviendas en Roma, murales, tipos de vestidos, trabajos de investigación realizados por ellos, etc.

Además, se participará en cualquier otra actividad que surja durante el curso escolar, organizada por el centro u otros departamentos, y que fuera de interés para los alumnos y la materia.

Las actividades complementarias y extraescolares podrán ampliarse con cualquier otra actividad que surja a lo largo del curso que pueda resultar interesante para el alumnado, completar el currículo y tenga una relación directa con las materias que imparte el Departamento. Del mismo modo, se podrán llevar a cabo actividades complementarias, dentro del horario escolar, en el entorno de la localidad.

La realización de las actividades propuestas deberá contar con el visto bueno del Departamento de Extraescolares, y estas deberán organizarse cumpliendo con lo establecido por dicho departamento, Inspección y la propia Consejería. Asimismo, de ningún modo deben suponer un obstáculo para el correcto desarrollo de las clases del alumnado. Es por ello por lo que, a pesar de recogerse en la programación, puede que alguna de ellas no se lleve a cabo.

Especialmente, debemos tener en cuenta el apartado tercero de la Instrucción 23/2014, de la Secretaría General de Educación, que indica que, para que se realicen aquellas actividades que impliquen la salida del centro, “el porcentaje de participación del alumnado a los que va dirigida la actividad deberá ser aproximadamente de un 65% en función de la actividad y los grupos implicados en la misma”. Al ser los grupos en los que imparte clase este Departamento, por lo general, pequeños, es posible que no se alcance dicho porcentaje.

10. Consideraciones finales

La programación de nuestro departamento es flexible y podrá sufrir modificaciones en cualquier momento a lo largo del curso, dependiendo de las necesidades del alumnado. Por tanto, este documento es orientativo y supone

simplemente una base para que los docentes lleven a cabo su labor de la manera más organizada posible, pero siempre tomando en cuenta las diferentes capacidades y características del alumnado y su ritmo en la adquisición de las competencias específicas y clave para la obtención del perfil de salida al finalizar las diferentes etapas educativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN			OBSERVACIONES
	No conseguido	En proceso	Conseguido	

ANEXO II**PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO****DEPARTAMENTO DE LATÍN**

Alumno/a:		Curso escolar:
Curso:	Tutor/a:	
Materia:	Docente:	

1. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN**2. MEDIDAS DE REFUERZO ORGANIZATIVAS Y METODOLÓGICAS
ESPECÍFICAS**